



Buena Muerte

Marzo 2023



Séptima Época - Marzo 2023

Buena Muerte



CAJA RURAL JAÉN

SOLVENCIA
SOLIDEZ
FUTURO
SOCIALMENTE RESPONSABLES

“JUNTO A LA TRADICIÓN...
...Y SUS SENTIMIENTOS”

MÁS DE 170 OFICINAS A SU SERVICIO

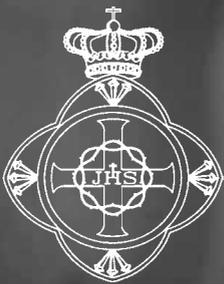
Frases para acompañar en una despedida

Estoy aquí para lo que necesites

#ElAnatoriodeSiempre



SAN JOSÉ
SERVICIOS FUNERARIOS



Buena Muerte
2023

Sumario

Carta Pastoral de Cuaresma 2023 3
Saluda del Capellán de la Hermandad 6
Editorial 9



Cofradía de Nazarenos 13

- Elecciones Buena Muerte
- Perfiles Cofrades
- Cruz de Guía
- Juramento de Pleno Derecho
- INRI Plata y Oro
- Actos y Cultos
- Calendario Cofrade

MIÉRCOLES SANTO

- Normas Estación de penitencia
- Hna. Mayor de la Buena Muerte
- Tejido social
- Meditación ante la Buena Muerte
- Soneto

PATRIMONIO

- Restauración Cristo Descendido de la Cruz
- Conservación y digitalización de los bienes documentales de la Cofradía
- Régimen Jurídico de los Bienes de las Hermandades: Los Bienes eclesiásticos
- Sección Buena Muerte



Sede Canónica 79

- Los Sínodos en la historia de la Diócesis de Jaén
- Avatares y curiosidades sobre el Sano Rostro
- La Catedral de Jaén como modelo de la Catedrales Americanas
- Benedicto XVI y la Buena Muerte



Vida de Hermandad 109

- Actividades desarrolladas

VOCALIAS

- Formación
- Caridad y Convivencia
- Cultos y Espiritualidad
- Manifestaciones Públicas
- Grupo Joven



Hermandad Sacramental 143

- Joyas de la Orfebrería: Custodias en la Catedral de Jaén
- La lectura de la palabra trasciende a toda la Biblia
- Tú mismo, Dios, verdad, Eucaristía



Historia y literatura 161

- La Hermandad de la Buena Muerte en tiempos difíciles
- Entrevista a: Ana Higuera Rodríguez
- Nicodemo el conversador de Cristo
- Museo de la legión Ceuta. Nuestro Templo
- El negro caperuz sobre la corona de espinas de Jesús en su Buena Muerte
- Mujer itinerante

Bocinas Nazarenas 184



Carta Pastoral de Cuaresma 2023

Volvamos a Dios

Sebastián Chico Martínez

Obispo de Jaén



«Rasgad los corazones, no las vestiduras;
convertíos al Señor Dios vuestro,
porque es compasivo y misericordioso».

Joel 2,13



Queridos fieles diocesanos:

La Cuaresma, que comienza el Miércoles de Ceniza, nos pone en marcha hacia un camino que nos conduce a la gran fiesta de los cristianos: la Pascua de Resurrección. Recorreremos estos cuarenta días como un retiro ininterrumpido de toda la comunidad cristiana, junto con Jesucristo, en el desierto. Son días de conversión personal y comunitaria que pasan por la oración, el ayuno y la limosna, por la renuncia y la humildad. El rito de la imposición de la ceniza nos introducirá en este espíritu cuaresmal. *«Es esencialmente un gesto de humildad, que significa: reconozco lo que soy, una criatura frágil, hecha de tierra y destinada a la tierra, pero hecha también a imagen de Dios y destinada a Él. Polvo, sí, pero amado, plasmado por su amor, animado por su soplo vital, capaz de reconocer su voz y de responderle; libre y, por esto, capaz también de desobedecerle, cediendo a la tentación del orgullo y de la autosuficiencia»* (Benedicto XVI, 17 de febrero de 2010).

Tiempo para volver

En este tiempo litúrgico se nos concede la gracia de contemplar, ante nuestros ojos, el camino para regresar al Padre, para volver a Dios *«de todo corazón»* (Jl 2,12); dejar el pecado y llegar a la luz del Señor Resucitado, que se nos concede por medio de su perdón. Como nos dice el Papa Francisco: *«La Cuaresma es un viaje*

PORTADA:

Stmo. Cristo de la Buena Muerte

AUTOR: Francisco Cabrera Jiménez

EDITA:

Real Hermandad Sacramental de la Buena Muerte

DIRECCIÓN:

Raquel Hernández Cobo

EDICIÓN:

Raquel Hernández Cobo y José Ángel del Real Alcalá

COLABORADORES

GRÁFICOS

Archivo de la Hermandad diocesisdejaen.es

Francisco Cabrera Jiménez

Rafael Cañada López

Miguel Castillo Castro

Jesús Cobos Castillo

Esteban Espinilla Ortiz

Manuel Galán Buendía

José Galián Armenteros

Francisco Parrado Martínez

DISEÑA E IMPRIME

Blanca impresores, S. L. Jaén

T. 953 19 11 02

www.imprentablanca.com





que implica toda nuestra vida, todo lo que somos. Es tiempo de verificar las sendas que estamos recorriendo, para volver a encontrar el camino de regreso a casa, para redescubrir el vínculo fundamental con Dios, del que depende todo. La Cuaresma es discernir hacia dónde está orientado el corazón. Este es el centro de la Cuaresma: hacia dónde está orientado mi corazón» (Miércoles de Ceniza, 17 de febrero de 2021). Ello conlleva entrar en nosotros mismos; escuchar en lo profundo la Palabra del Señor; y descubrir hacia dónde estamos caminando: qué valores nos dirigen la vida; cuál es la orientación de nuestro vivir: qué ansía y busca nuestro corazón... y, con todo ello, acogernos a su misericordia y compasión.

El hombre, frecuentemente anda errante, fuera de camino, por sendas perdidas. Pero llega un momento en que se vuelve con todo su ser a Dios que lo llama y desanda sus sendas extraviadas, descubriendo la verdadera alegría. La conocida parábola del Hijo pródigo, describe así esta vuelta. El hijo menor emancipado «se marchó a un país lejano y allí despilfarró de mala manera toda su fortuna». Caído en extrema miseria, recapacitó y se dijo: «me pondré en camino y volveré a la casa de mi padre» (Lc 15,11-33). El cuadro de miseria y de abandono en que se ve postrado el hijo pródigo de la parábola es la imagen real de tantos hombres, de tantos cristianos, que han creído poseerlo todo y disfrutarlo todo, lejos de la casa paterna. Lo más grave no consiste solo en caer en una situación de miseria moral y de pecado. Lo más grave es conformarse y acostumbrarse a esas situaciones injustas que nos esclavizan. Volver al hogar de Dios, el Padre, después de haber vagado por tierras lejanas y extrañas a la intemperie, eso es la conversión.

Tiempo para la acción

Este año, en nuestra Diócesis de Jaén estamos trabajando un itinerario para la conversión pastoral. Éste nos exige a todos ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las comunidades parroquiales, de los organismos diocesanos, y transformarlo todo costumbres, estilos, horarios, lenguaje, espacios, prioridades para que la Iglesia de Jaén esté más al servicio de la evangelización que de autopreservarse a sí misma (EG 27; 33).

Pero, para llegar a una conversión pastoral tenemos que tener la experiencia de una conversión personal. La conversión está en la base de

la vida cristiana y en el centro del mensaje de Jesús, porque representa la apertura de la mente y del corazón del hombre para acoger la gracia divina de la salvación y de la santificación. No obstante, esta apertura de la mente y del corazón es, a su vez, un don de Dios. El hombre por sí solo no puede procurársela ni realizarla, sino que debe responder, dócilmente, a la acción estimulante del Espíritu Santo que transforma los corazones. Por eso, es necesario que pidamos esta gracia con humildad: «Conviértenos a ti, Señor, y nos convertiremos» (Lam 5,21); «conviértenos, Dios, Salvador nuestro» (Sal 84,5).

Este volver a Dios se traduce en actitudes nuevas y vitales de arrepentimiento, de deseos de reparación, de cambio de criterios y de conducta, siempre bajo la moción interna del Espíritu. En cierto sentido, la conversión es dejarnos ayudar por Dios, porque Él quiere contar con nosotros para redimirnos y transformarnos.

Transformarnos para transformar. La conversión es también condición previa para dar paso en nuestro interior a la alegría verdadera, es decir, la alegría que es gozo profundo, pero que se manifiesta también hacia fuera en el optimismo, en el buen humor, en la capacidad de acoger a los demás, y en la disponibilidad para ayudar a los necesitados y para compartir nuestros bienes. Solo, si estamos verdaderamente vueltos a Dios, convertidos a Él, oiremos con más claridad el clamor de los pobres y de los oprimidos. Nuestro pueblo tiene necesidad de que se le ayude a salir de la atonía, de la nostalgia inoperante y de la falta de esperanza.

Podemos preguntarnos, como San Ignacio de Loyola en el libro de sus Ejercicios Espirituales, cuando propone la contemplación de la cruz: «Cristo ha muerto en la cruz por mí. Yo ¿que he hecho por Cristo? ¿Qué hago por Cristo? y ¿Qué estoy dispuesto hacer por Cristo?». Y ¿Esta Cuaresma?

Que nuestra Madre, la Virgen María, nos acompañe en este itinerario hacia un nuevo y renovado encuentro con su Hijo en la alegría Pascual.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

¿No era necesario que el *Mesías* padeciera esto y entrara así en su gloria?

M. I. Sr. D. Manuel Carmona García

Capellán

En el itinerario de la conversión cuaresmal, la Iglesia sigue la pauta marcada por la más genuina tradición: el primer domingo lo dedica a considerar el modo en que Jesús, durante 40 días de retiro en el desierto, venció paulatinamente sobre los criterios del mundo inducidos por el Tentador; pero el domingo segundo siempre recuerda, de la mano del evangelista de turno según el ciclo litúrgico de que se trate, la trasfiguración del Señor.

Y es que sólo con vistas a la victoria sobre el pecado tiene sentido la lucha frente a lo que nos tienta y puede seducir. Sólo en orden a la glorificación cobra sentido soportar la humillación. Sólo a la luz de la Resurrección pudieron los discípulos entender la salvación de Dios que encerraba la cruz. Y fue con la fuerza del Espíritu, que ya pudo enviar desde el Padre el Jesús resucitado, como Pedro, el que al verlo ultrajado lo había negado, se convirtió en el primero que lo proclamó como Señor y Mesías a los cuatro vientos el día de Pentecostés (Hch 2,36).

No fue fácil el camino que llevó a sus discípulos a esta fe. El mismo Resucitado tuvo que ganárselos, rompiendo su estrechez. Él mismo en persona fue quien logró cambiar el modo de entender su pasión y muerte en la cruz, tal y como pasó con aquellos dos que, hundidos y decepcionados, abandonaban el grupo y se dirigían a Emaús...

Iban comentado, precisamente, lo que había pasado con su Maestro. La cruz había desmoronado todas las ilusiones que él en ellos había despertado. Mientras conversaban y discutían, Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos, sin interrumpirlos de momento. Por lo pronto, sólo se pone a la escucha bajando a la visión de ellos. Pero justo para subirlos, ¡a ellos y a nosotros también!, desde ahí a la suya. Ellos no eran capaces todavía de reconocerlo, porque sus ojos estaban cerrados a la fe. Por eso, decidido a abrírseles, les interrumpe con la pregunta: «¿Qué conversación es esa que traéis mientras vais de camino?» Ellos, sorprendidos de que no estuviera “al loro”, como diríamos hoy en nuestro lenguaje, se detuvieron para replicarle: «¿Eres tú el único que no se ha enterado de lo que ha pasado estos días?» Él no se inmuta y pregunta ingenuamente: «¿Qué?» (Quiere que manifiesten su propia impresión; quiere llevarlos a la fe desde su propia versión). Y ellos le dicen: «Lo de Jesús el Nazareno, que fue un profeta poderoso en obras y palabras...

cómo lo entregaron los sumos sacerdotes y nuestros jefes para que lo condenaran a muerte y lo crucificaron. Nosotros esperábamos que él fuera el futuro liberador de Israel. Y ya ves, hace dos días que esto sucedió...» Sí, ellos habían creído que era el Mesías, ¡pero ya no!.

Y es entonces, justo entonces, cuando el Señor les dice dónde radica la ceguera para no comprender; dónde está el problema para no ver las cosas como las ve Dios: «¡Qué necios y torpes sois, les dice, para creer lo que anunciaron los profetas!» Y, «comenzando por Moisés y siguiendo por los anuncios de los profetas», les explicaba cómo la cruz era precisamente el camino de la gloria, en el proyecto de Dios. El Señor les abría así otro panorama, distinto y contrario a los criterios con los que piensan los hombres. Y es que sólo la Palabra de Dios nos da luz para discernir en la historia las proezas de Dios; los signos más contundentes de ese su inmenso amor que escapa a los que sólo miran humanamente las cosas, sin pensar en Él.

«Llegando a la aldea, él hizo ademán de seguir». Pero aquellos jóvenes ya no querían quedarse sin aquella luz: «Quédate con nosotros, le ruegan porque atardece...» Sí, aquel modo de apreciar la pasión y muerte de Jesús había prendido su corazón en un modo de mirar que quitaba su ceguera; aquel modo de conocer el proyecto de Dios esbozado por los dichos proféticos sobre el Mesías les había quitado la tristeza y les había devuelto la ilusión.

Y fue ya, «al partir el pan», cuando se les abrieron del todo los ojos a esa fe desconocida... Pero él desapareció de la vista exterior, justo porque se quedaba para siempre en el lugar que ahora y en adelante le pertenece como Señor, el mismo lugar que de suyo corresponde a Dios: ¡en lo más profundo del corazón!

Aquella experiencia los cambió. Fue aquella vivencia la que hizo que no quisieran ya seguir apartados del grupo. Y se volvieron sobre sus pasos, para contar y contagiar a los demás de la gran verdad que ya todos compartían y testimoniaban: «Era verdad, les replicaban sus compañeros llenos también de alegría ¡ha resucitado el Señor y se ha aparecido a Simón!»

En el camino de la vida, el Señor se nos acerca muchas veces y de muchas maneras a los de los suyos que vamos de camino. En esa andadura y cada domingo, en especial, nos convoca para de nuevo «explicar la Escritura» que se ha cumplido en Él. Y vuelve, como aquella vez, a «partir el pan» para quedarse, como siempre, en lo más profundo del corazón. Y vuelve a suscitar esa alegría que nos hace pregoneros de la verdad más grande. Esa que los hombres necesitamos, para ver las cosas ya de otra manera...

Buena Muerte

Editorial

El pasado mes de octubre comenzamos una “*Séptima Época*”, como figura en la portada de esta publicación, que continua en la senda de los que crearon el modelo de ser y de sentir la fe en la Buena Muerte, y en el respeto de quienes nos antecedieron en el tiempo. Como Hermana Mayor me uno a vosotros, en estos días de Cuaresma, en el amor de Aquel que nos congrega bajo la Cruz dando sentido a la Hermandad y a nuestro día a día.

En la antesala de una nueva Semana Santa presentamos el Boletín de Cuaresma 2023. Una publicación que además de ser punto de encuentro entre los hermanos, está llamada a cumplir con dos premisas fundamentales como son la información y la formación. Además, en su elaboración se ha pretendido la elección de una cuidada selección fotográfica para que las imágenes sirvan de vehículo del mensaje e inviten a la reflexión íntima y personal, más allá de lo que en ocasiones, puedan transmitir las palabras.

El hermano encontrará información de lo que ha supuesto la vida de la Hermandad en estos meses, de los Actos, Cultos y actividades previstas, de los proyectos sociales y patrimoniales que actualmente la Cofradía desarrolla, y de los retos que asumimos y que, desde la Iglesia Diocesana de Jaén se nos plantean y encontrando amplia información en la sección Vida de Hermandad.

Así, el pasado mes de noviembre, nuestro Obispo y Pastor, D. Sebastián Chico Martínez nos expone, en el XXXIII Encuentro Diocesano de Cofradías y Hermandades, entre otros temas de interés, las líneas de actuación previstas dentro del Plan de Pastoral (2022-2023) de la Diócesis de Jaén, que tiene como lema «Algo nuevo está brotando, ¿no lo notáis? (Is 43,18)», y en donde los cofrades recibíamos su invitación para ser parte activa del mismo.

En este sentido, sabéis que junto a la línea de

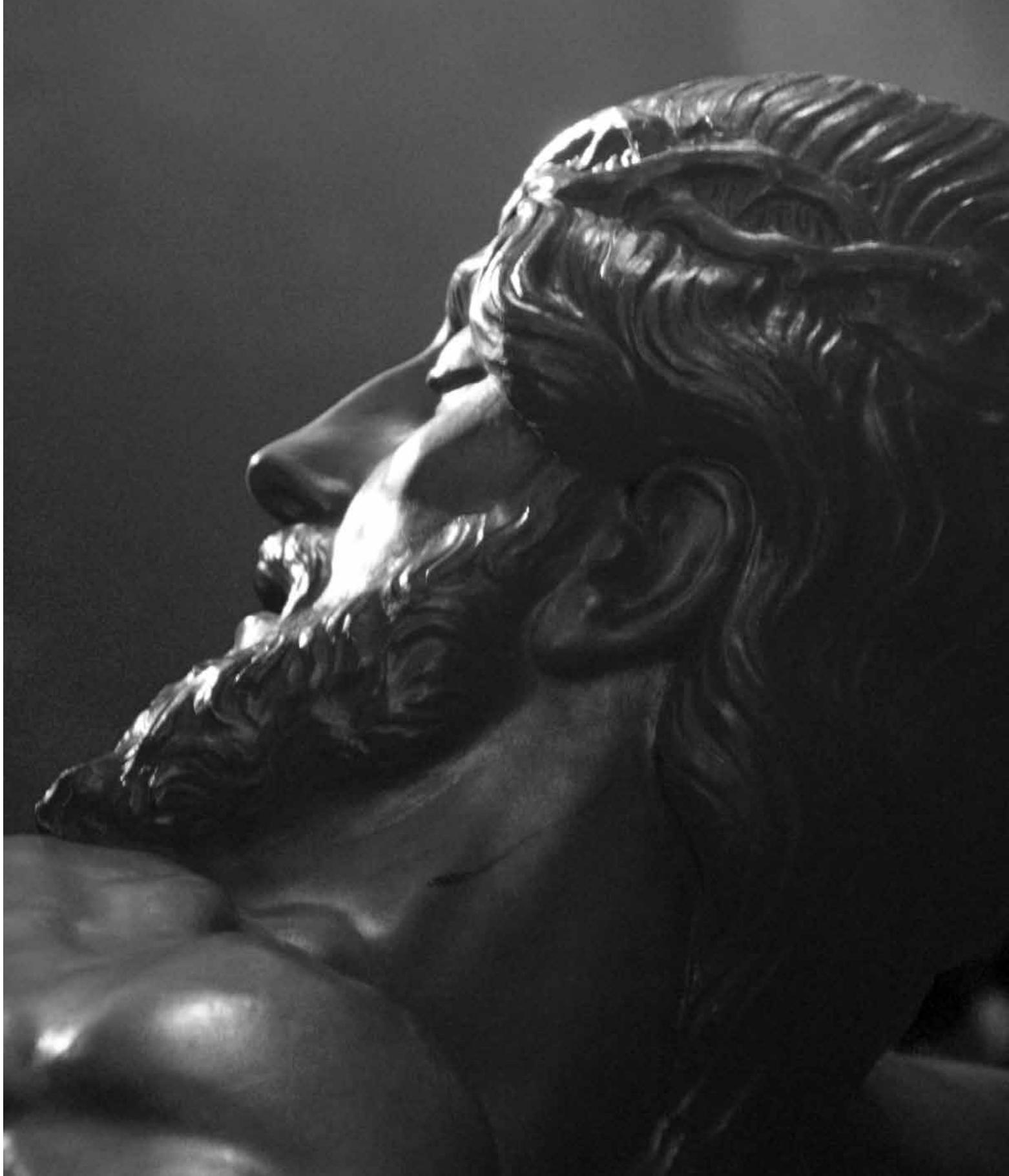
Conversión Pastoral se está celebrando el “Año de la Juventud”, y que ambos constituyen parte de los retos a los que desde las Cofradías tenemos que dar respuesta dentro del Plan Pastoral. Así, y dentro de la hoja de ruta trazada desde la Diócesis, nuestros jóvenes tienen un valor añadido dado al papel fundamental que desarrollan dentro de la Iglesia. Una renovación generacional de la cual todos debemos sentirnos orgullosos y que nos hace vislumbrar un futuro lleno de esperanza. De ese ímpetu joven y renovador están surgiendo iniciativas encaminadas a implicar cada vez más a los jóvenes en la vida diaria de las Cofradías, haciéndoles partícipes de manera que no decaiga ese dinamismo tan beneficioso que transmiten y de la que ya la Buena Muerte fue pionera en su tiempo.

Recordando las palabras dirigidas a los cofrades en la Eucaristía de Clausura del Encuentro Diocesano, D. Sebastián nos animaba en nuestra tarea diciendo que: “La Iglesia de Jaén os necesita, como cristianos esperanzados y alegres, dispuestos a ir a nuestra sociedad con nuevo ardor, decididos, unidos y sin miedo, para comunicar a este mundo, donde cada vez más, se están minando los profundos cimientos de la familia y de la propia dignidad de la persona, que Dios es nuestro Padre, que nos ama y ha venido a nuestro encuentro para salvarnos, para alcanzarnos la plenitud que ansía nuestro corazón” (Homilía de la Eucaristía de Clausura del Encuentro de Cofradías 27-11-22).

Como expresaba anteriormente, también nuestro boletín, en estos días de Cuaresma, debe ser instrumento de formación y de meditación personal, que lleve al hogar de cada hermano el espíritu de la Cofradía. Ha sido firme la apuesta por contar con artículos de gran interés que inviten a la reflexión, que nos descubran la historia de la Cofradía, que nos den a conocer aspectos de nuestra Sede Canónica y, que sirvan de preparación espiritual para vivir el misterio que nos conduce a la Pascua. Os animo a vivir vuestra vocación cofrade, durante la Cuaresma y la Semana Santa, de manera plena a través de la participación en los Cultos Cuaresmales y en el Triduo Pascual, así como en la Estación de Penitencia.

No quisiera terminar esta editorial sin recordar la figura de Benedicto XVI que ya descansa para siempre en el encuentro definitivo con la Verdad y el Amor eterno. Demos gracias a Dios por su magisterio, por su pasión por la verdad, y por su ejemplo de valentía y coherencia.

Que el Stmo. Cristo de la Buena Muerte, Cristo Descendido de la Cruz y su madre Ntra. Sra. de las Angustias, nos protejan y ayuden para llevar a cabo nuestra labor como cofrades comprometidos dando respuesta a las necesidades de la Iglesia.





Cofradía de *Nazarenos*





Elecciones

BUENA MUERTE



Tal y como recogen nuestras Santas Reglas, el pasado 2 de octubre de 2022, se celebraron elecciones para la designación del Hermano Mayor de la Hermandad para el trienio 2022/2025. La única candidatura presentada, y avalada por la Junta de Gobierno, fue la formada por Dña. Raquel Hernández Cobo como Hermana Mayor, D. José Ángel del Real Alcalá como Vicehermano Mayor y D. Antonio Castillo Vizcaíno como Administrador. La terna recibió el apoyo de un amplio número de cofrades de Pleno Derecho. El 16 de octubre, y presidido por el Ilmo. Sr. D. Francisco Juan Martínez Rojas, Deán Presidente del Cabildo Catedral, se celebró en la Sala Capitular de la Hermandad la jura y toma de posesión de Dña. Raquel Hernández Cobo como Hermana Mayor de la Buena Muerte previa aprobación por el Obispo de la Diócesis el Excmo. Rvdm. Sr. D. Sebastián Chico Martínez una vez cumplidos los trámites mandados y a tenor de lo que dispone el cn. 317 del C.I.C y las Normas sobre Cofradías y Asociaciones.





El 30 de octubre, y ante el Stmo. Cristo de la Buena Muerte, los nuevos miembros de la Junta de Gobierno juraron y tomaron posesión de sus responsabilidades.

La Junta de Gobierno quedó constituida como sigue:

- **Capellán:** M.I.Sr. D. Manuel Carmona García.
- **Hermana Mayor:** Dña. Raquel Hernández Cobo.
- **Vicehermano Mayor:** D. José Ángel del Real Alcalá.
- **Secretaria:** Dña. Mercedes Armenteros Villacañas.
- **Administrador:** D. Antonio Castillo Vizcaíno.
- **Vicesecretaria:** Dña. Aurora Latorre González.
- **Fiscal Delegada de Formación:** Dña. Belén Torres Sánchez.
- **Fiscal Delegado de Caridad y Convivencia:** D. Álvaro Gutiérrez Cobo.
- **Fiscal Delegada de Culto y Espiritualidad:** Dña. Rosa Carcelén Gómez.
- **Fiscal Delegado de Manifestaciones Públicas:** D. Salvador Párraga Montero.
- **Fiscal Mayor de Paso del Stmo. Cristo de la Buena Muerte:** D. Eduardo Rodríguez Torres.
- **Fiscal Mayor de Paso de Cristo Descendido de la Cruz:** D. Fco. Montijano Álvaro.
- **Fiscal Mayor de Paso de Ntra. Sra. de las Angustias:** D. Fco. Perales Medina.
- **Fiscal Abanderado:** D. Sergio Martínez Franco.
- **Fabricano General:** D. Martín Fe Lendínez.
- **Mayordomos de Paso del Stmo. Cristo de la Buena Muerte:** D. José Antonio Melero Castellano y D. José Ángel Navarro Gómez.
- **Mayordomos de Paso de Cristo Descendido de la Cruz:** D. Juan José Moya de Dios y D. Fco Parrado Martínez.
- **Mayordomos de Paso de Ntra. Sra. de las Angustias:** D. Pedro Gámez Jiménez y D. Emilio Méndez Mochón.
- **Fiscal:** D. Fco. Armenteros Extremera.
- **Fiscal:** D. Antonio Cobo Moreno.
- **Fiscal:** D. Alejandro Gómez Cancio.
- **Fiscal:** D. José Luis González Caldas.
- **Fiscal:** D. Juan José Martínez de la Torre.
- **Fiscal:** D. Joaquín Millán Delgado.
- **Fiscal:** D. Juan Carlos Pestaña Parras.

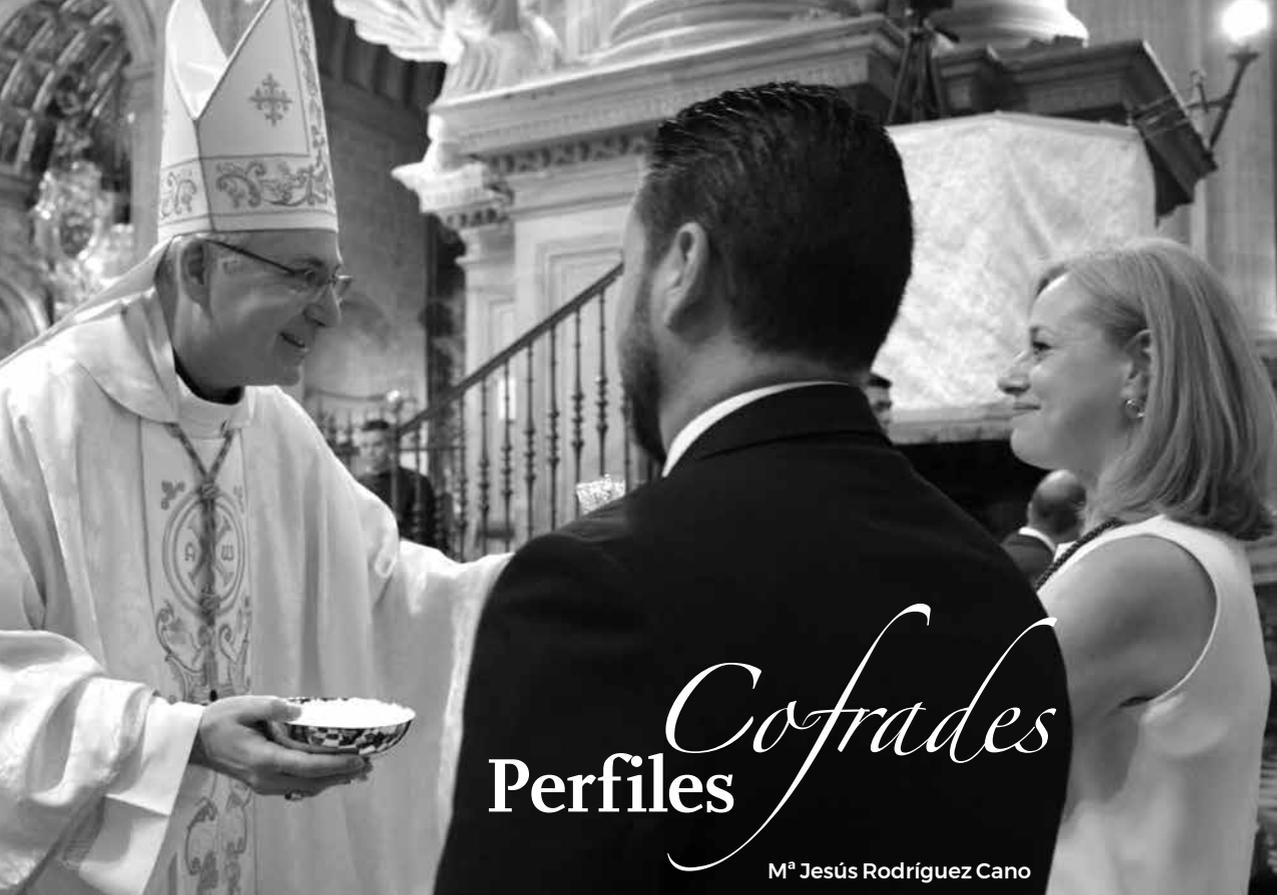


NOMBRAMIENTO DE LAS CAMARERAS DE LA HERMANDAD

Las Hermanas designadas, atendiendo a la Regla 93 de nuestras Santas Reglas son las siguientes:

- **Camarera Mayor de la Hermandad:** Dña. María Jesús Rodríguez Cano.
- **Camarera Mayor del Stmo. Cristo de la Buena Muerte:** Dña. Juana Cano Jiménez.
- **Camarera Mayor de Cristo Descendido de la Cruz:** Dña. Maribel Talens Palomo.
- **Camarera Mayor de Ntra. Sra. de las Angustias:** Dña. Teresa Olmo Cruz.

Que el Señor de la Buena Muerte les ayude a mantener el compromiso, tareas y responsabilidades que les han sido encomendadas.



Este año la elección como Perfil Cofrade ha recaído en nuestra hermana M^a Jesús Rodríguez Cano. Cofrade desde hace treinta y tres años que ha acompañando, de manera ininterrumpida, a Ntra. Sra. de las Angustias como miembro del Cuerpo de Damas. Ha pertenecido a la Junta de Gobierno de D. Manuel Rico Teba como Fiscal y actualmente es la Camarera Mayor de la Hermandad. Sin duda una designación aplaudida por todos los que la conocen, y que saben de su discreción, saber estar y fidelidad a la Hermandad.

¿Desde cuándo está unida a la Buena Muerte?

En mi familia hay mucha tradición cofrade de varias generaciones y de diversas Hermandades, de manera que desde muy pequeños mis abuelos y mis padres todos los años nos llevaban a mis hermanos y a mí a ver las procesiones de Semana Santa. Siempre me pareció que la Buena Muerte tenía algo que la distinguía. Cuando tenía 19 años, un compañero de clase, andero del Descendido, me propuso acompañarme a la Casa de Hermandad para hacerme cofrade y no me lo pensé dos veces. Y hasta ahora... Casi 33 años después, sigo unida a la Cofradía.

¿Qué significa para usted ser hermana de esta Cofradía?

Es una de las formas que yo he elegido para acercarme a Dios. A diario, cuando me dirijo a Él, lo hago hablándole al Cristo de la Buena Muerte y lo mismo a la Virgen de las Angustias. A Ella le cuento mis penas y alegrías y le pido que me asista en todas las situaciones de la vida. Para mí es muy reconfortante saber que tanto los míos como yo, caminamos por este mundo protegidos y guiados por Ellos. Pertenecer a la Hermandad también me da la oportunidad de aprender de mis hermanos cofrades. Siempre es positivo impregnarte de lo bueno que los demás pueden enseñarte.

Ha vivido la Cofradía a lo largo de muchos años ¿Cuál es el momento de la Procesión o de los Cultos que más emoción le produce?

Sin duda el Miércoles Santo, el momento en que se abre la Puerta del Perdón, suena la campana del Cristo y retumban por las naves de la Catedral los primeros sonos de Sacramental. Es un momento indescriptible. Para mí uno de los más emotivos de la Semana Santa. En ese instante le doy gracias a Dios por permitirme estar allí un año más.

¿Cómo ve a la Buena Muerte actualmente? ¿En qué dirección debemos trabajar?

La veo en continua evolución y adaptándose perfectamente a los tiempos actuales. Hasta no hace mucho no era habitual que una mujer asumiera el gobierno no solo de esta Cofradía, sino de cualquier otra y afortunadamente en este sentido, también en



nuestra Hermandad se ha dado un giro positivo con nuestra Hermana Mayor recientemente elegida, que desde el primer momento está trabajando con empeño, acompañada por su Junta, para continuar engrandeciendo el legado de los gobiernos anteriores.

Ahora toca que tanto la Junta de Gobierno, como los diferentes grupos que le dan apoyo (Cuerpo de Damas, de Caballeros, Grupo Joven...), permanezcan trabajando unidos y en la misma dirección para seguir realizándola día a día desde la fraternidad, el respeto y la implicación.

Por último y bajo su punto de vista, ¿Cuál sería el perfil de un cofrade de la Buena Muerte?

Bueno, decir Buena Muerte ya es hablar de seriedad, sobriedad y elegancia. Estas son las señas de identidad de la Hermandad en todos sus cultos y por supuesto también en el cortejo procesional de nuestra Estación de Penitencia. Por otra parte, cuando vives la Cofradía desde dentro, te das cuenta de la capacidad de compromiso, entrega y servicio a Dios y al prójimo de las personas que hacen día a día a la Buena Muerte. Creo que cuando alguien elige ingresar en esta Hermandad, se siente identificado con todos estos valores.

Cuestionario *Sin Caperúz*

- **Su mayor virtud:** Los que me rodean suelen decir que soy positiva, optimista y también leal.
- **Su mayor defecto:** La impaciencia.
- **La cualidad que más aprecia en el ser humano:** Humildad y honestidad.
- **Un personaje histórico:** Teresa de Calcuta.
- **Un monumento:** Nuestra Catedral, sin duda. Y la Capilla Sixtina.
- **Una vocación frustrada:** Alguna relacionada con la sanidad y el cuidado de los demás.
- **Su tema musical preferido:** Me gusta la música de los 80 y 90.
- **Una ciudad donde vivir:** Jaén y también Madrid, en donde he formado mi familia.
- **Fecha preferida del año:** Navidad y Semana Santa.
- **Una imagen cofrade:** La primera levantada del Cristo acompañado de Sacramental.
- **¿Qué es la vida para usted?:** El período en el que nuestra alma, envuelta en un cuerpo terrenal, se prepara para la Vida Eterna.
- **¿Y la muerte?:** El comienzo de la Vida Eterna.
- **Un pasaje del Nuevo Testamento:** "Señor no soy digno de que entres bajo mi techo. Basta que lo digas de palabra y mi criado quedará sano". (Mt. 8:8).
- **Un deseo:** Que no nos falte la salud.





Cruz de Guía

David Cobo López



El próximo 1 de abril, Sábado de Pasión, en la Sacristía Mayor de la S. I. Catedral, nuestro hermano, David Cobo López ocupará la Tribuna para proclamar el XLIII CRUZ DE GUÍA.

El Pregonero de este año, está unido a la Buena Muerte desde el año 1990 donde ha sido miembro de Junta de Gobierno de 2010 a 2016 como Fiscal Adjunto a Formación y Fiscal de Cultos y Espiritualidad. Para él la Semana Santa y las Cofradías han formado y forman parte de su familia y de su vida. Es también desde 1976 cofrade de Ntro Padre Jesús y es aquí donde actualmente desarrolla su labor como Adjunto a la Vocalía de Formación junto a su mujer Mercedes Palacios.

Sin duda un cofrade convencido de la eclesialidad de la Cofradías y Hermandades que, desde el Atril del Pelicano, nos invitará a recibir la señal inequívoca de que la Cruz de Guía de la Buena Muerte está llamando a las puertas de nuestros sentimientos de fe y creencia.



¿Cómo y cuándo llegó a la Buena Muerte?

Me hice hermano de la Buena Muerte allá por el año 1990, era una cofradía que, desde muy pequeño, me llamaba la atención y me gustaba. No me perdía su desfile procesional y además casi siempre lo hacía acompañado por mis padres en la Carrera. Cuando tuve oportunidad, entré a formar parte de ella y empecé directamente como andero del Descendido.

Como cofrade de la Buena Muerte, que comenzó a formar parte de ella en el año 1990, ¿Cómo ha vivido cada una de las etapas por donde ha pasado?

He de reconocer que cada una de las etapas, desde aquel año hasta ahora, han tenido para mí un significado especial.

En primer lugar, mis años de andero en el Descendido, fueron fantásticos, ya que cumplía un sueño que, desde pequeño, tenía y que no era otro que el de portar el trono que más imágenes tenía de nuestra Semana Santa. Además, durante aquellos años, fragüé una relación de amistad con muchos anderos con los que año tras año coincidía. Esa amistad, gracias a Dios, aún se mantiene y me atrevo a decir que se ha acrecentado.

Posteriormente, pasé a ser andero de Nuestra Señora de las Angustias, y si bien, sólo estuve tres años, si no recuerdo mal, he de decir que me encantaba poder llevarla sobre mis hombros y escuchando Angustias Madre, además, así también estaba más de cerca de mi mujer Mercedes, que año tras año, acompaña a la Madre, formando parte del Cuerpo de Damas.

Y ya, tras mi paso efímero como andero de la Virgen, entré a formar parte del Cuerpo de Caballeros del Cristo, en el que me mantuve hasta que pasé a ser miembro de las Juntas de Gobierno.

He de decir que, siendo andero del Cristo y por supuesto sin menospreciar al Descendido y a Nuestra Señora de las Angustias, ha sido cuando las emociones más han brotado en mi interior. No me preguntéis el, porqué, pero así era. Cada Miércoles Santo, al levantar el paso del Cristo, un sentimiento de paz recorría todo mi ser.

También recuerdo con un cariño especial, mi pertenencia a las Juntas de Gobierno en el periodo en los que Rafael de Vargas y Juan Marín respectivamente, fueron Hermanos Mayores. Pues, supuso, conocer más de cerca toda la cofradía, poder disfrutar de ella, mucho más allá que el Miércoles Santo. Además, me dio la oportunidad de conocer más profundamente nuestra sede canónica, y lo que es más importante fraguar nuevas amistades tanto dentro de la propia Hermandad, como fuera de ella y del clero.

Puedo decir con orgullo, que, durante todos estos años de cofrade, he conocido y querido a cuatro Obispos, D. Ramón del Hoyo, D. Amadeo Rodríguez, a nuestro, hace poco tiempo fallecido, el querido D. Antonio Ceballos, que, sin ser obispo de

nuestra ciudad, si concelebró muchas festividades como Obispo Emérito de Cádiz, debido a que residía en nuestra ciudad y a nuestro actual Obispo, Monseñor Sebastián Chico Martínez.

Por supuesto, no me puedo olvidar de nuestro querido Manuel Carmona, al que me une una gran amistad y como no, de mi querido Deán, Francisco Juan Martínez, con el que además compartí vecindad en mi anterior barrio de Belén.

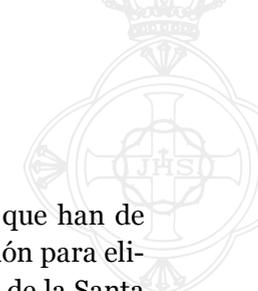
Por todo ello, solo puedo decir que pertenecer a la Hermandad de la Buena Muerte, es para mí una auténtica “bendición” y que ha obrado cambios en mi vida y todos ellos para bien.

Existe una amplia bibliografía sobre aspectos de la Semana Santa como son la imaginería, el arte del bordado y la orfebrería, la historia de las diferentes corporaciones y otros muchos campos que aun siendo importantes para las Cofradías y Hermandades no tienen sentido si se desvinculan del fin al que se dirigen: el culto a sus Titulares. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Aún queda un inmenso trabajo que hacer en absolutamente todas las cofradías y hermandades.

Lógicamente, las cofradías quieren mostrar en la calle lo mejor que cada una tiene, sin embargo, el verdadero sentido, que al menos para mí, tiene una cofradía (y es uno de los cambios que he sufrido y a los que me refería anteriormente) es, el de una unión de hermanos que rinden culto a Jesús y a su Santísima Madre, intentando ser imagen de Ellos. Y, para conseguirlo, debemos actuar





como verdaderos discípulos prestándonos a las necesidades de los demás, de ahí el papel importantísimo de las vocalías de caridad.

No por ello, quiero quitar importancia a la imagerie, historia, etc. pues, también tienen un papel fundamental en la conservación de nuestro patrimonio y también tienen un poder de captación o de llamada en aquellos que acuden a ver los desfiles procesionales, o a contemplar una imagen en un templo. Como fue mi caso, por ejemplo.

¿Qué destacaría de los Cultos celebrados por la Buena Muerte en la S.I. Catedral? ¿Qué aspectos deben cultivarse?

Destaco ante todo el privilegio de tener la sede canónica que tenemos en la Buena Muerte, siempre he dicho que los cultos de la Buena Muerte, es lo más parecido a tener nuestro “pequeño Vaticano” en Jaén. Los cultos, han de ir acordes a la solemnidad, de la que siempre hemos hecho gala en la hermandad, y mucho más, cuando quien nos “hospeda” es la cabeza de la diócesis de Jaén.

En cuanto a aspectos que han de cultivarse, resaltaría una mayor implicación y participación de los hermanos, así, se enriquecerían más.

Además, y siguiendo con los privilegios, contamos con un capellán que es maestro de ceremonias de la Catedral y que, por tanto, mejor que nadie, nos puede ayudar a preparar litúrgicamente, todos los cultos de la cofradía. Además, el estar en el templo catedralicio nos brinda la posibilidad de participar en actos y cultos tan importantes como la Pascua de la Resurrección, la celebración de la Festividad del Corpus, los triduos del Santo Rostro, los Santos Oficios y muchos más en los que siempre los hermanos de la Buena Muerte, estamos invitados y que mayoritariamente son presididos por el Sr. Obispo.

Yo, como responsable de cultos que fui, he de decir que son realmente inenarrables por su grandiosidad.

¿Qué mensaje trasladaría a las nuevas generaciones, basado en su propia experiencia, para que participaran de forma activa las celebraciones litúrgicas de la Cofradía?

Como he dicho anteriormente, el hecho de contar con la mejor sede canónica de la ciudad, es un privilegio, que debe ser aprovechado en todo momento, y qué mejor que participar en las celebraciones que la Catedral nos ofrece.

Siempre, he comentado que la posibilidad de asistir a una celebración y poder estar en el altar mayor, por ejemplo, con un cirial, hace que la vivas de una manera diferente, aprendes con el simple hecho de estar ahí, de ver paso a paso, cada momento de la celebración, ves detalles que desde abajo se escapan, le encuentras significado a cada uno de los movimientos del celebrante

Por eso considero que, además de la lógica formación en liturgia que han de tener los hermanos de la Buena Muerte, tendría que haber una formación para eliminar ese “miedo escénico” que supone participar en las celebraciones de la Santa Iglesia Catedral.

¿Cómo ve la Cofradía en este momento? ¿Qué aspectos considera son destacables y cuáles deben mejorar?

La veo evolutiva, sirva de ejemplo el tener por primera vez en su historia a una mujer de Hermana Mayor.

Pero también creo, y espero no equivocarme, que, aunque se evolucione, la Buena Muerte no ha de perder su esencia que la caracteriza y la hace única.

Destaco, el interés por ir mejorando el rico patrimonio, el cuidar con esmero el estado de nuestros titulares.

Destaco el compromiso de la cofradía para asistir a la llamada que, desde el Cabildo Catedralicio, se haga para colaborar en lo que se precise.

Creo que, en cuanto a mejoras, lo que podría decir es que todos los hermanos de la Buena Muerte, llegaran a un nivel de compromiso más amplio. De esta manera, muchas de las carencias que habitualmente se viven (participación en actos y cultos, formación, número de anderos...) se evitarían.

¿Qué significa para usted haber sido designado pregonero “Cruz de Guía” en su cuadragésima tercera edición? ¿Cómo recibió la noticia de su nombramiento como próximo pregonero “Cruz de Guía”?

Es haber ganado un premio sin haber apostado. No, de verdad, supone una auténtica satisfacción, el poder transmitir mis sentimientos como hermano de la Buena Muerte. Una satisfacción, no exenta de una enorme responsabilidad, pues todos aquellos que, antes de mí, pregonaron el acto de “Cruz de Guía”, lo hicieron de manera ejemplar y todos ellos eran, infinitamente más merecedores que yo, de este privilegio.

De hecho, cuando la Hermana Mayor, me llamó para comunicarme que la Junta de Gobierno había aprobado por unanimidad la propuesta de la Permanente para que yo fuera el Cruz de Guía de este año, me recorrió por el cuerpo un nerviosismo, similar al de una persona que defiende su tesis doctoral ante un tribunal. Sin embargo, no podía negarme, no podía desaprovechar esta oportunidad y, tras consultar con mi esposa, le di la respuesta afirmativa a Raquel.

Solo espero, poder dejar un poso en el corazón, de quienes acudan el próximo 1 de abril a la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral a escuchar a un cofrade más de esta querida Hermandad.

Cuestionario *Sin Caperúz*

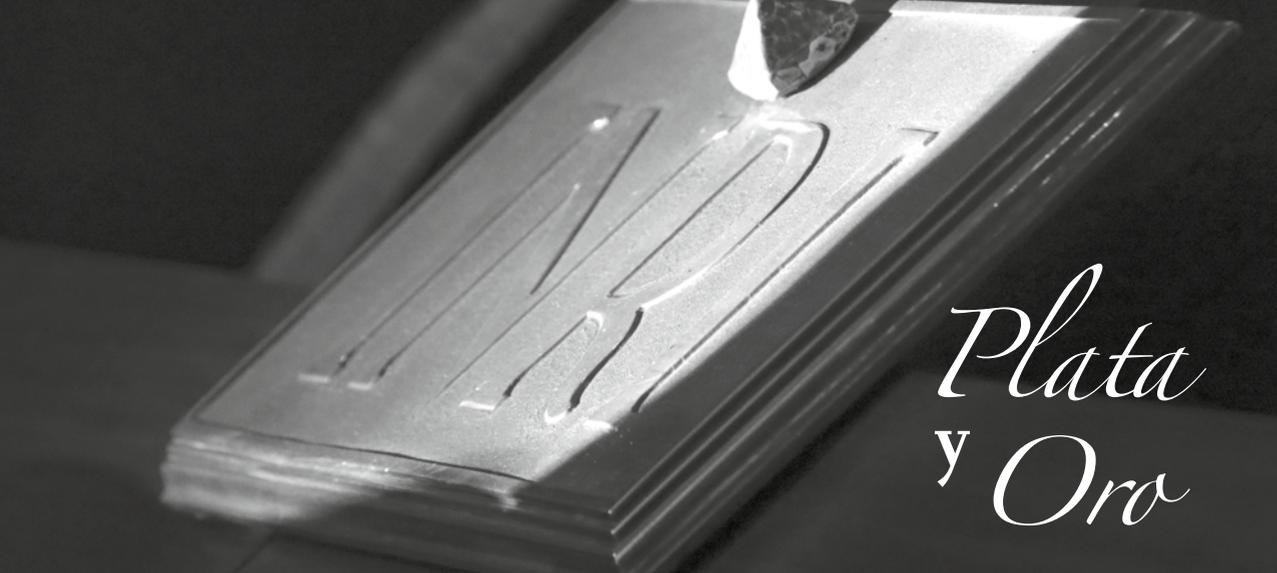
- **Una virtud:** Prefiero que sean los demás los que me definan.
- **Su mayor defecto:** Reconozco que soy un “poco” cabezón, aunque lo voy superando...
- **Cualidad que más aprecia en el hombre:** Sencillez.
- **Una vocación frustrada:** Alguna relacionada con la rama sanitaria.
- **Un libro:** Aunque suene a tópico, la Biblia., tiene en sí, un enorme aprendizaje.
- **Un tema musical:** La versión de Hallelujah de Leonard Cohen interpretada por Helen Fischer.
- **Una película:** La vida es Bella.
- **Un monumento:** Me encantan las catedrales, y como resulta obvio en primer puesto la Catedral de la Asunción de Jaén.
- **Un personaje histórico:** Jesús de Nazaret. Mi auténtico “influencer”.
- **Un deseo:** El fin definitivo de cualquier tipo de injusticia.
- **Una ciudad:** Jaén, pero al igual que yo la quiero, la tienen que querer y mimar sus habitantes.
- **Principal cualidad que debe tener un cofrade:** Compromiso.
- **Qué es la vida para usted:** El paso previo a la verdadera vida.
- **¿Y la muerte?:** Un desenlace inicialmente doloroso, que todo cristiano ha de tornar en felicidad.
- **Un pasaje del Nuevo Testamento:**
De la carta a los Tesalonicenses 1ª 5 15-18 “Procurad que nadie devuelva a otro mal por mal, por el contrario, esforzaos por hacer siempre el bien entre vosotros y los demás. Estad alegres orad sin cesar y dad gracias a Dios en todo momento, porque esta es la voluntad de Dios, y vuestra vocación de cristianos”.
- **Algún sueño por cumplir:** Poder encontrarme, aunque fuera un instante con todos mis seres queridos, tal y como eran y que partieron a la casa del Señor, para volverlos a abrazar.

Juramento de Cofrades Pleno Derecho

El día 17 de marzo, a las 20h, primer día de Triduo, y en el transcurso de la celebración Eucarística, tendrá lugar en el Altar Mayor de la S.I. Catedral el juramento de hermanos aspirantes, que cumplan con lo establecido en nuestras Santas Reglas, como cofrades de Pleno Derecho. A continuación, se indica, la relación de los convocados:

<i>Aceituno Liébanas Carmen</i>	<i>Liébanas Gutiérrez María</i>
<i>Ávila Moreno Paula</i>	<i>Llopis Ruano Esther</i>
<i>Barrionuevo de la Torre Leopoldo</i>	<i>López Moreno Paula</i>
<i>Barrios Molina Belén María</i>	<i>López Soriano Sonsoles</i>
<i>Blanca Sánchez David</i>	<i>Marín Fernández Sofía</i>
<i>Borja Vacas Marisa</i>	<i>Marín Perea Inés</i>
<i>Bravo Barrero Juan</i>	<i>Montejo Jaénés Marta</i>
<i>Cabrera Gutiérrez Antonio Jesús</i>	<i>Moral Orozco Jorge</i>
<i>Calatrava Galián Marta</i>	<i>Moya Liébana Sara</i>
<i>Camacho López Belén</i>	<i>Muñoz Esteban María</i>
<i>Cara Sánchez Ana</i>	<i>Olmedo Consuegra Juan de Dios</i>
<i>Cara Sánchez María</i>	<i>Ordoñez Castro Javier</i>
<i>Carcelén Gómez Gonzalo</i>	<i>Ortega Ramírez Miguel Ángel</i>
<i>Carmona García Lucía</i>	<i>Peláez López Alba Mei</i>
<i>Carmona Martínez Francisco Javier</i>	<i>Pérez Carmona Nerea</i>
<i>Castillo Fuentes Álvaro</i>	<i>Ramírez Mateos Alejandro</i>
<i>Castillo Lacarcel Celia</i>	<i>Ramírez Rubio Blanca</i>
<i>Cobo Aguilar Pablo</i>	<i>Reyes Tato Alejandra</i>
<i>Cortes Rodríguez Laura</i>	<i>Reyes Tato Beatriz M^a</i>
<i>Cristo Cevidanes Cristina</i>	<i>Rodríguez Gutiérrez Manuel Jesús</i>
<i>Cuesta López Rosa María</i>	<i>Romera González Guillermo</i>
<i>Daban Olivencia Pedro Miguel</i>	<i>Rueda Fernández Ana Isabel</i>
<i>Daoíz Martínez Alba</i>	<i>Ruiz Martos Salvador</i>
<i>De Toro Hermoso Fernando</i>	<i>Sánchez Ortega Elisabeth</i>
<i>Díaz Carazo Jorge</i>	<i>Santabárbara Garzón Celia</i>
<i>Díaz Romero Candela</i>	<i>Segovia Fontiveros Andrea</i>
<i>Díaz Romero Elena Capilla</i>	<i>Serrano Carrasco Mario</i>
<i>Fernández Rebollo Juan Manuel</i>	<i>Serrano Urea Delia</i>
<i>Fuentes Armenteros Alba</i>	<i>Tello Pastor Natalia</i>
<i>Garrido Redondo Lucía</i>	<i>Teruel Fernández Clara</i>
<i>Guzmán Torres Pedro Ángel</i>	<i>Ureña Hernández Jesús</i>
<i>Jiménez Martínez M^a Isabel</i>	<i>Valdivia Cano Paula</i>
<i>Jurado Sánchez Verónica</i>	<i>Valenzuela Avilés Hugo</i>
<i>Lao Carmona Esther</i>	<i>Vílchez Conde Pilar</i>
<i>Lendínez Negrillo Naiara</i>	<i>Zamorano Nieto José Agustín</i>

- Si cumple con esta antigüedad y no figura en la citada relación, contacte a través del correo electrónico de la Hermandad (buenamuertejaen@gmail.com).
- Los hermanos convocados, deberán estar al día del pago de la cuota cofrade.
- Se ruega que se presenten 30 minutos antes del comienzo de la Eucaristía en la antesacristía de la S.I. Catedral para una correcta organización del protocolo.



Plata y Oro

Los días 18 y 19 de marzo, a las 20h y 13h respectivamente, en el transcurso de la Eucaristía del Triduo Cuaresmal, tendrá lugar la solemne imposición de los “Pasadores Plateados y Dorados” a los hermanos que han cumplido durante el ejercicio en curso veinticinco y cincuenta años de pertenencia a la Hermandad.

A continuación, se indica, la relación de los convocados en este día:

INRI DE PLATA

Berrios Martínez Pilar
Carrera Olivares Carlos
Carrera Olivares Celia
Cobo de Guindos Juan Francisco
Cobo Rodrigo José Luis
Colomer Sánchez Abel
Damas Santiago Luis Jesús
De la Chica Jordán Tamara
Delgado Delgado Esperanza
Espinosa Lendínez María José
Estévez Ruiz Pilar
González Merino Isabel
Higueras Domínguez M^a Dolores
Higueras Rodríguez Ana M^a
Huete Martos Francisco
Lara Robles Patricio

López López Inmaculada
López Pérez Francisco Manuel
Martínez Anguita Juan
Muñoz Muñoz Isabel
Olivares Samper María José
Ortega Jurado Ángeles
Peinado Burgos María Teresa
Pérez Castro Julia
Rivas Torres Andrés
Rodríguez Torres Eduardo
Ureña Uceda Daniel
Teba Guerrero Sergio
Muriel López David Francisco

INRI ORO

García Copado Antonio

- Les expresamos nuestra más sincera felicitación por su testimonio y fidelidad.
- Si cumple con esta antigüedad y no figura en la citada relación, contacte con buenamuertejaen@gmail.com.
- Los hermanos convocados, deberán estar al día del pago de la cuota cofrade.
- Se ruega que se presenten 30 minutos antes del comienzo de la Eucaristía en la antesacristía de la S.I. Catedral para una correcta organización del protocolo.





*La Real Hermandad Sacramental y Cofradía
de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Buena Muerte,
Cristo Descendido de la Cruz y Ntra. Sra. de las Angustias*

CELEBRA

**CULTOS EN HONOR DEL
STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE**

SOLEMNE TRIDUO CUARESIMAL

en el Altar Mayor de la S. I. Catedral
durante los días 17, 18 y 19 de marzo
a las 20h el viernes y el sábado
y a las 13h el domingo.

Predica el M. I. Sr. D. Manuel Carmona García,
Canónigo de la S. I. Catedral y Capellán.

HORA SANTA

en la Sala Capitular de la Hermandad en la S. I. Catedral
del 20 al 24 de marzo
en horario de apertura del templo.

SOLEMNE VÍA CRUCIS

por las naves de la S. I. Catedral, el 25 de marzo a las 20h
y subida de la Sagrada Imagen a su trono.

Quedan invitados
todos los cofrades, fieles y devotos.

JAÉN, MARZO DE 2023



ABREHUI BAR
25 Años Siendo Tu Lugar De Encuentro

Teléfonos: 953 882 352 / 601 433 244
Dirección: C/ Hurtado 2, Jaén, C. P. 23001

Flores Julio

Tf. 671 18-21-13

Juntema (Jaén)



Variedad en Evornos Florales

Admón de Lotería nº 3

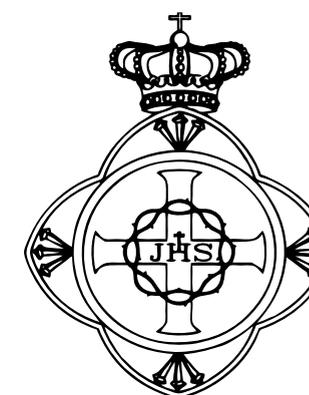
MORAL

Punto Amigo 41580 4º PREMIO NAVIDAD 2021

Navas de Tolosa, 14 – Bajo

Tel. 953220383

Jaén





PRESENTACIÓN CARTEL BUENA MUERTE 2023

Hora: 20h

Lugar: Sala Capitular de la S.I. Catedral.

Presentador: D. Eduardo Rodríguez Jiménez,

Fiscal Mayor del Stmo. Cristo de la Buena Muerte.



SOLEMNE TRIDUO CUARESIMAL

Hora: 20h el viernes y sábado y a las 13h el domingo.

Lugar: Altar Mayor de la S.I. Catedral.

Oficiado: M. I. Sr. D. Manuel Carmona García, Capellán de la Hermandad.



HORA SANTA, ante la imagen del Stmo. Cristo de la Buena Muerte

Hora: En horario de apertura del Templo.

Lugar: Sala Capitular de la Hermandad en la S.I. Catedral.



SOLEMNE VÍA CRUCIS Y SUBIDA AL TRONO DEL STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Hora: 20h.

Lugar: Naves de la S.I. Catedral.



VENERACIÓN de Ntra. Sra. de las Angustias

Hora: En horario de apertura del Templo.

Lugar: Sala Capitular de la Hermandad en la S.I. Catedral.



TRIDUO DEDICADO AL SANTO ROSTRO

Hora: 19h.

Lugar: Altar Mayor de la S.I. Catedral.

El viernes 31, al término de la Eucarística, tendrá lugar la

PROCESIÓN CLAUSTRAL CON LA RELIQUIA DEL ROSTRO DE NUESTRO SEÑOR por las naves de la S.I. Catedral.

Preside: el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Sebastián Chico Martínez, Obispo de Jaén.



EJERCICIO DE LOS DOLORES Y SUBIDA AL TRONO DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

Hora: 20h.

Lugar: Naves de la S.I. Catedral.

Al término del Ejercicio, tendrá lugar la presentación de los niños.



XLIII ACTO CRUZ DE GUÍA

Hora: 20h.

Lugar: Sacristía Mayor de la S.I. Catedral.

XLIII CRUZ DE GUÍA: D. David Cobo López.



MISA DE HERMANDAD - MIERCOLES SANTO

Hora: 16.45h.

Lugar: Altar Mayor de la S.I. Catedral.

Preside: El Ilmo. Sr. D. Francisco Juan Martínez Rojas Deán Presidente de las Catedrales de Jaén y Baeza.

A continuación, salida procesional por las calles de la ciudad.



PREGÓN DE EXALTACIÓN DEL CORPUS CHRISTI

Hora: 20h.

Lugar: Sacristía Mayor de la S.I. Catedral.

A cargo de D. Juan Pedro Moya, Delegado Episcopal para la Pastoral Universitaria de Jaén.



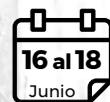
SOLEMNE EUCARISTÍA CORPUS CHRISTI

Hora: 10h.

Lugar: Altar Mayor de la S.I. Catedral.

Preside: El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Sebastián Chico Martínez, Obispo de Jaén.

A continuación, salida procesional por las calles de la ciudad.



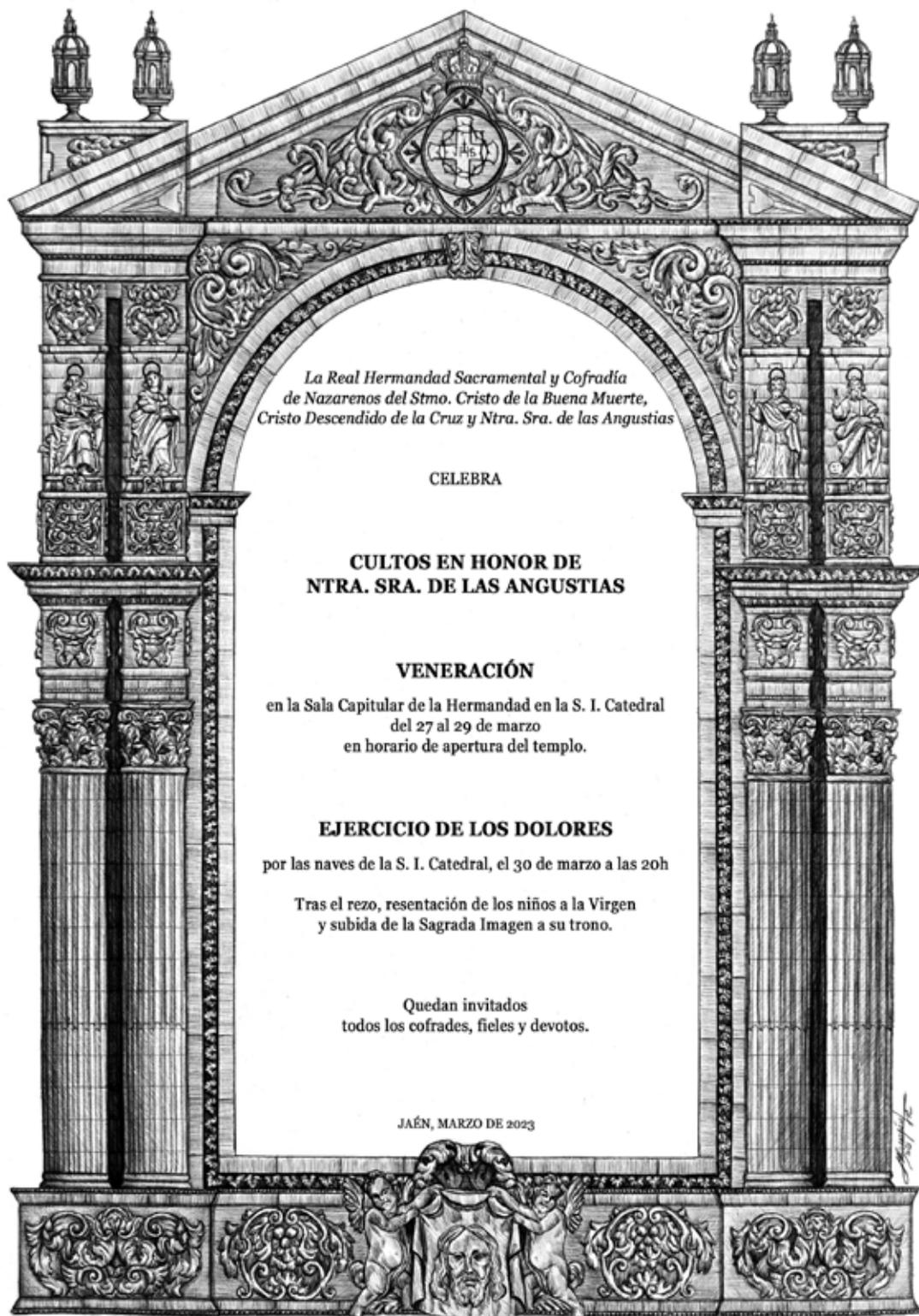
TRIDUO EUCARÍSTICO Y OCTAVA DEL CORPUS CHRISTI.

Hora: 19h. Lugar: Altar Mayor de la S.I. Catedral.

El domingo 18 al término de la Eucarística se realizará procesión claustral.

ACTOS Y Cultos





*La Real Hermandad Sacramental y Cofradía
de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Buena Muerte,
Cristo Descendido de la Cruz y Ntra. Sra. de las Angustias*

CELEBRA

**CULTOS EN HONOR DE
NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS**

VENERACIÓN

en la Sala Capitular de la Hermandad en la S. I. Catedral
del 27 al 29 de marzo
en horario de apertura del templo.

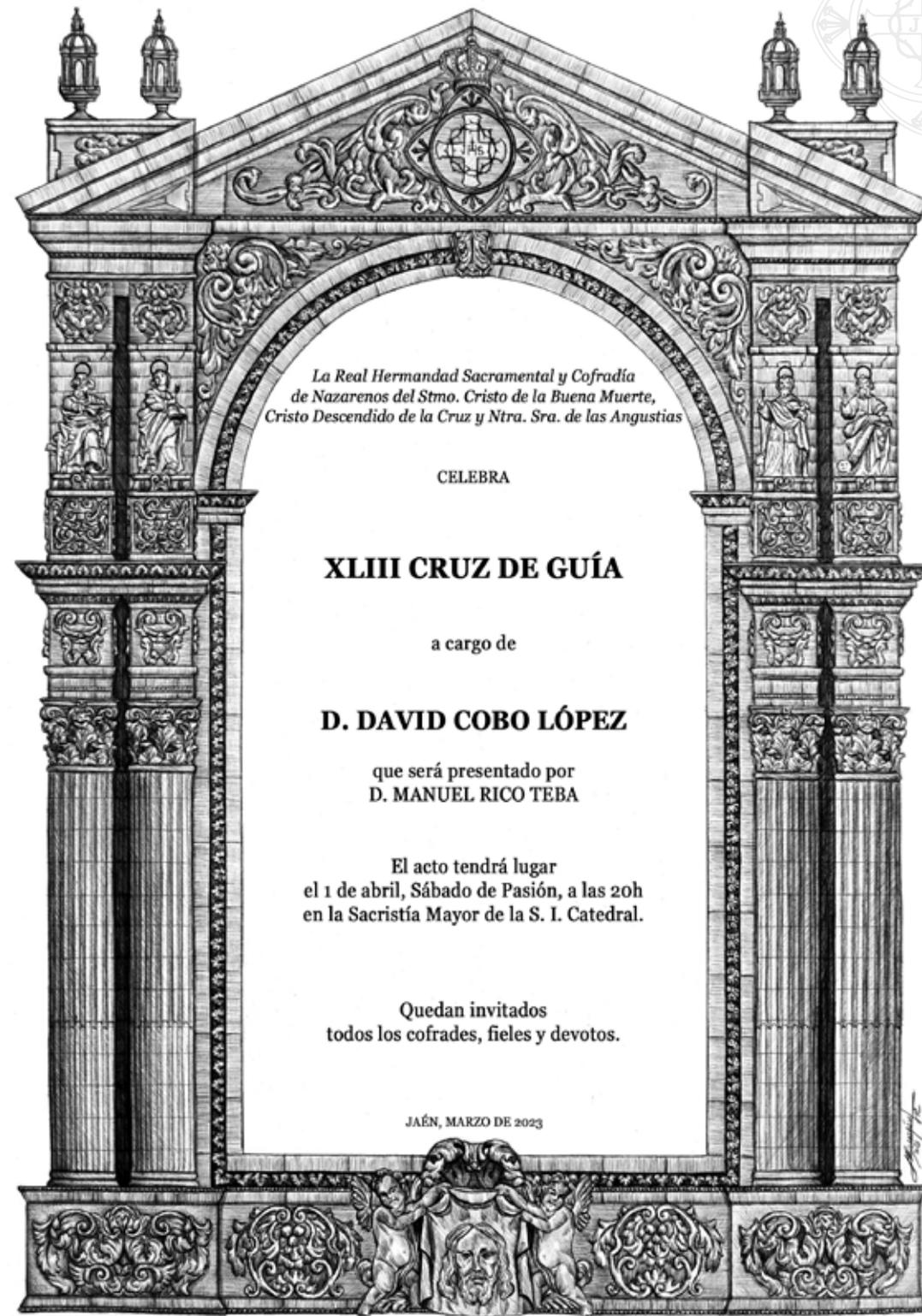
EJERCICIO DE LOS DOLORES

por las naves de la S. I. Catedral, el 30 de marzo a las 20h

Tras el rezo, resentación de los niños a la Virgen
y subida de la Sagrada Imagen a su trono.

Quedan invitados
todos los cofrades, fieles y devotos.

JAÉN, MARZO DE 2023



*La Real Hermandad Sacramental y Cofradía
de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Buena Muerte,
Cristo Descendido de la Cruz y Ntra. Sra. de las Angustias*

CELEBRA

XLIII CRUZ DE GUÍA

a cargo de

D. DAVID COBO LÓPEZ

que será presentado por
D. MANUEL RICO TEBA

El acto tendrá lugar
el 1 de abril, Sábado de Pasión, a las 20h
en la Sacristía Mayor de la S. I. Catedral.

Quedan invitados
todos los cofrades, fieles y devotos.

JAÉN, MARZO DE 2023

Papeletas de sitio, Tallaciones, Retirada y Devolución de túnicas



Papeletas de sitio de enseres, años anteriores: 9, 10 y 13 de febrero de 19 a 21h.

Papeletas de sitio de enseres, nuevos cofrades: 14 y 15 de febrero de 19 a 21 h.



Papeletas de sitio de cera, años anteriores: 16 y 17 de febrero de 19 a 21h.

Papeletas de sitio de cera, nuevos cofrades: 20 y 21 de febrero de 19 a 21 h.



Papeletas de sitio acólitos: 9, 10, 13, de febrero de 19 a 21 h.

16, 17 Y 20 de febrero de 19 a 21h.

Tallaciones anderos: 6, 10, 13, 14,15, 16y 17 de marzo de 19 a 21h.

11, 12 Y 18 de marzo de 11 a 13h.



Papeletas de sitio cuerpo de damas: 9, 10, 16, 17, 23 y 24 de marzo de 19 a 21h.

Papeletas de sitio anderos: 27, 28 y 29 de marzo de 19 a 21h.

El calendario de retirada papeletas de sitio anderos será comunicado por los mayordomos de paso.

· Se informa a todos los cofrades que quieran participar en la Estación de Penitencia que deberán ajustarse a los días fijados para poder obtener su papeleta de sitio.

· En el caso de no poder acudir en dichos días, por motivos justificados, podrán reservar su papeleta para retirarla fuera de plazo poniéndose en contacto con el 650 30 35 95.

· Una vez pasados los días establecidos, si no se hubiera hecho la reserva previa, se perderá la preferencia en el puesto ocupado el año anterior, ya sea de enser o cera, quedando libre para otros cofrades que hayan solicitado ocuparlo. El cofrade que pierda la preferencia en el puesto, podrá igualmente retirar su papeleta para los puestos vacantes en el caso de que los hubiera.

· Para facilitar la organización pedimos respeten los plazos y sigan las recomendaciones señaladas anteriormente.

· Para poder retirar la papeleta de sitio será necesario estar al corriente de los pagos de la cuota cofrade anual.



Devolución de túnicas:

12, 13 y 14 de abril de 19 a 21h.

Horario de secretaria y apertura de casa de hermandad:

*El horario establecido para todos los días que marca el CALENDARIO COFRADE será de 18 a 21h, a excepción de los días 11, 12 y 18 de marzo en donde el horario será de 11 a 13h.

PAPELETAS DE SITIO

Anderos y cruces: 10€

Enseres e insignias: 5€

Nazarenos: 5€

Mantillas: 5€

Junta de Gobierno: 30€



TRAJE DE ESTATUTOS

Traje de Estatutos completo: 116€

Traje de Estatutos Anderos: 76€

Capa: 40€ // Túnica: 40€

Caperuz con escudo: 30€ // Cíngulo: 6€

· La Hermandad dispone, para su venta a un precio ajustado, de túnicas de todas las tallas y varios largos. Reserva con tiempo en la Secretaría de la Casa de Hermandad.

· Todas las secciones de nazarenos llevarán capa.

· No se admitirán en la procesión modelos diferentes al oficial de la Cofradía.

· Es IMPRESCINDIBLE el vestir calzado negro independientemente de la edad y lugar a ocupar en la Estación de Penitencia.

HORARIO DE SECRETARÍA:

De 18 a 21 h. y de 11 a 13 h. coincidiendo con los días señalados en el Calendario Cofrade.

Miércoles Santo

Acceso a la Catedral

- A las 16.15h para todos los hermanos que quieran asistir a la Eucaristía (16.45h) previa a la Estación de Penitencia. El acceso a la S.I.C se hará por la puerta de calle Campanas, y puerta junto a la Iglesia del Sagrario. Estas permanecerán cerradas durante la Eucaristía.
- A las 17.15h (y una vez finalizada la Eucaristía), para los hermanos que vayan a participar SOLO en la Estación de Penitencia, el acceso a la S.I.C se hará por la puerta de calle Almenas en Carrera de Jesús.
- A las 17.45h para los hermanos que no vayan a participar en la Estación de Penitencia y no asistan a la Eucaristía. El acceso a la S.I.C se hará por la puerta que da a la calle Campanas.
- A las 17.45h para los invitados y prensa. El acceso a la S.I.C se hará por la puerta de calle Campanas.
- **ACÓLITOS:** para el acceso a la S.I.C, deberán ir acompañados únicamente por un adulto que deberá ser cofrade. Los niños, se situarán en el trascoro delante de la Virgen de las Tijeras a las 17.15h y seguirán en todo momento las instrucciones de los Fiscales de Tramo. La edad máxima para participar como acólito es de 10 años.



EXPOSICIÓN DE TRONOS Y BOLSA DE CARIDAD
TRASCORO DE LA S.I.C: De 10.30 a 13h.

CELEBRACIÓN EUCARISTÍA
PREVIA ESTACIÓN DE PENITENCIA:

Altar Mayor de la S.I.C a las 16.45h.

Estación Penitencia

Real Hermandad Sacramental
y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo
de la Buena Muerte, Cristo Descendido de la Cruz
y Nuestra Señora de las Angustias

Fundación: 1926

Traje de estatutos: Túnica y capa blanca, caperuz y cingulo negro.

Imágenes: Stmo. Cristo de la Buena Muerte, obra de Jacinto Higuera Fuentes (1926). Cristo Descendido de la Cruz, obra de Víctor de los Ríos (1959) y Ntra. Sra. de las Angustias, obra de José de Mora (finales del S. XVII).

Sede Canónica: Santa Iglesia Catedral de Jaén.

Hora de salida: 18.45h.

Itinerario: Plaza de Santa María, Campanas, Plaza de San Francisco, Álamos, Doctor Eduardo Arroyo, Plaza de los Jardinitillos, Madre Soledad Torres Acosta, Roldan y Marín, Plaza de la Constitución, Bernabé Soriano, Plaza de San Francisco, Campanas, Plaza de Santa María.

Petición de venia: 20.50h.

Cruz de Guía en Catedral: 22.40h.

Todos los hermanos que no participen en la estación de penitencia y quieran acceder a la S.I.C el Miércoles Santo, deberán retirar la invitación en la secretaria de la casa de hermandad de 19h a 21h los días fijados en el Calendario, siendo necesario estar al corriente del pago del recibo anual.





Normas para la *Estación Penitencia*

A todos los hermanos que vistan la túnica de la Hermandad:

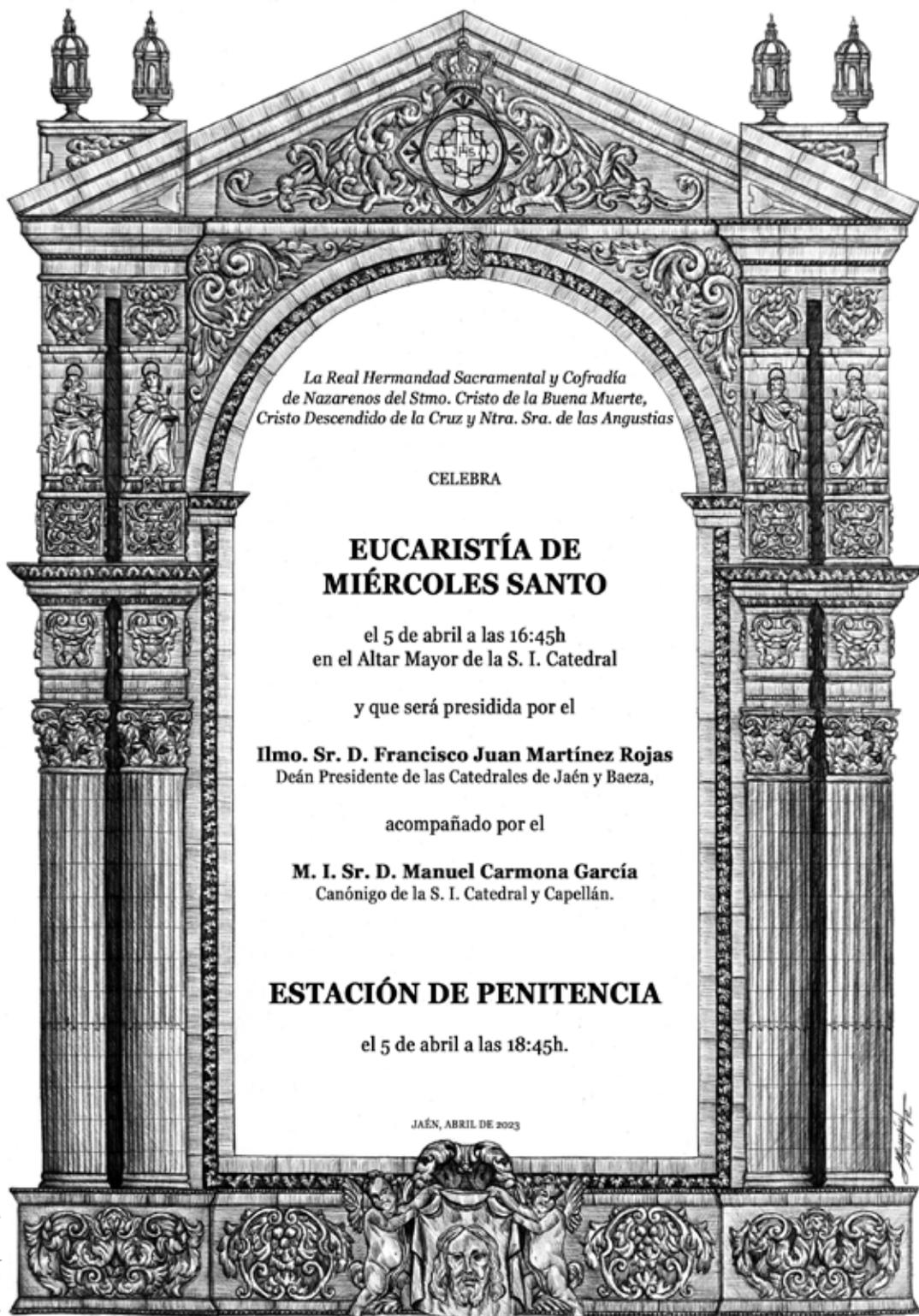
- Llevarán **OBLIGATORIAMENTE ZAPATO Y CALCETÍN NEGRO Y GUANTES BLANCOS.**
- Deberán ir a la S.I.C por el camino más corto en silencio y con el caperuz colocado.
- En ningún caso deberán entrar en local público vistiendo la túnica de la Hermandad.
- A la llegada a la S.I.C, retirarán la insignia o el cirio y se colocarán cerca del trono al que va a acompañar.
- Atenderán en todo momento, las instrucciones de los Fiscales de Tramo.
- No abandonarán en ningún momento, salvo por verdadera necesidad, su puesto en la procesión y, por lo tanto, realizarán el recorrido completo.
- Queda terminantemente prohibido al hermano hablar con persona alguna, debiendo guardar, en todo momento, el mayor orden y compostura.
- El hermano tendrá obligación de mostrar al Fiscal de Tramo su papeleta de sitio siempre y cuando fuera requerido por el mismo.

Si vistes nuestra

Túnica Nazarena **RECUERDA**

No olvides que por nuestra actitud en la tarde del Miércoles Santo, puede haber alguien que trate de juzgar nuestra vida cofrade de todos los días.

Buena Muerte



La Real Hermandad Sacramental y Cofradía
de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Buena Muerte,
Cristo Descendido de la Cruz y Ntra. Sra. de las Angustias

CELEBRA

EUCARISTÍA DE MIÉRCOLES SANTO

el 5 de abril a las 16:45h
en el Altar Mayor de la S. I. Catedral

y que será presidida por el

Ilmo. Sr. D. Francisco Juan Martínez Rojas
Deán Presidente de las Catedrales de Jaén y Baeza,

acompañado por el

M. I. Sr. D. Manuel Carmona García
Canónigo de la S. I. Catedral y Capellán.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

el 5 de abril a las 18:45h.

JAÉN, ABRIL DE 2023

Normas *Cuerpo de Damas*

- Se deberá llevar SOLO la Medalla de la Hermandad con cinta azul y negra.
- Es obligatorio el uso de guante blanco y medias grises lisas.
- Se recomienda vestir decorosamente, sin escotes ni transparencias y largo de falda apropiado.
- Retirar el cirio en el lugar indicado.
- Acatar la colocación asignada en las filas según las normas establecidas.
- Seguir en todo momento las indicaciones de los Fiscales de Tramo.
- Guardar la compostura en todo momento, evitando saludos y charlas innecesarias, durante la Procesión.
- Cualquier incidencia durante el recorrido deberá ser comunicada a los Fiscales de Tramo.
- De regreso a la S.I.C. se recomienda entregar los cirios en los lugares asignados para tal fin.

Hermana Mayor de la Buena Muerte

Miguel Toledano Santiago
Cofrade

Hace ya muchos años, publicaba yo en este boletín un artículo de título muy parecido al presente. Igual pero en masculino. Aquel artículo en cuestión, generó diferentes críticas y una cierta polémica. No se trataba más que de un intento de despedir como se merecía al Hermano Mayor de aquella época que realizó, con las luces y sombras de cualquier labor, una gestión personal muy positiva. Sobre todo intentaba dejar claro que por encima de las diferentes opiniones y perspectivas, estaba nuestra condición de cofrades de la Buena Muerte que, nobleza obliga, hace que en todas las situaciones, mejores o peores, cerremos filas en torno a ese proyecto continuo y cristiano de nuestra Hermandad y, por supuesto, guardemos un máximo respeto a la persona que ostenta nuestra más alta representación. Pero en general, no se entendió. Sólo, me consta, un reducido número de hermanos comprendieron lo que acabo de explicar, y al artículo de marras se le calificó mayoritariamente de “panegírico” a pesar de que al inicio del mismo se hacía mención expresa de que no se pretendía eso. Aquello, que en principio podía imaginarse como un artículo más, bastante intrascendente, me supuso una serie de “adhesiones inquebrantables” a la par que serias críticas, denuestos varios e incluso alguna que otra enemistad. En este caso, aunque en muy diferente contexto y circunstancias, no me importa “repetir”, ahora en femenino, y no a modo de despedida sino como saludo a una nueva etapa, aun a riesgo de que de nuevo la interpretación no sea la más adecuada.

Para empezar, contamos con nuestra primera Hermana Mayor. Una situación que quizás, en principio, no vaya más allá de la anécdota porque además resulta obvio que la eficacia y, en este caso, la “calidad” cofrade no es cuestión de género. Comentando con Raquel esta circunstancia, ella misma me confirmaba que aunque siempre agrada una feliz coincidencia así, no le daba lógicamente la

mayor importancia pues lo que verdaderamente puede aportar valor a un cargo de esta naturaleza es la dedicación, la capacidad y el “sentimiento” cofrade. De todas formas, y a pesar de que soy consciente de que mi enfoque es seguramente un tanto sesgado, me parece que la condición de mujer puede aportar los valores añadidos femeninos de especial sensibilidad, abnegación, intuición, serenidad y habilidad en las relaciones sociales.

Pero es que además, esta mujer en concreto es Raquel Hernández. Una mujer dotada de unas cualidades casi exquisitas para el trato con los demás, con una formación académica de muy alto nivel, inteligente y sobre todo, comprometida con su Hermandad y cofrade hasta lo más íntimo de su esencia como ha dejado bien demostrado en estos últimos años como vicehermana mayor con Manolo Rico, en una etapa que ellos y su Junta de Gobierno han sabido desarrollar, a pesar de las adversidades de todo tipo con las que se han tenido que enfrentar, al nivel más alto que se podía esperar. E incluso, quería comentar el hecho -de no demasiada importancia pero que puede resultar significativo para entender su talante- de que antes de empezar su periplo al frente de la Hermandad, ha querido mantener una serie de contactos personales y con cierta profundidad con un grupito de “cofrades veteranos”, entre los que me ha incluido a mí de manera absolutamente merecida por “canas” e inmerecida desde cualquier otra óptica, para comentar su proyecto y recabar inquietudes y sugerencias que puedan orientar mejor su labor. Es un poco el modo de actuar que se tenía en tiempos de los recordados hermanos mayores Manolo Cañones y Felipe Cancio, que en sus juntas de gobierno siempre incluían una especie de minisenado de “abueletes” que a los más jóvenes de aquella época nos parecía que no hacían nada o casi nada, pero que luego fuimos comprobando que aportaban de manera muy importante su experiencia, su madurez, su conocimiento más profundo de nuestra tradición y su armonía.

Definitivamente, y con estos “mimbres”, la ilusión de todos los que participamos de ese concepto tan especial que es nuestra Cofradía de la Buena Muerte debe estar, como decía en alguna ocasión mi amigo Emilio Lara de nuestra Cruz de Guía, “rampante de nubes y oteante de cielos”.

A partir de ahora, y siempre, todos debemos remar en la misma dirección, antiguos Hermanos Mayores, jóvenes y menos jóvenes, hombres y mujeres... sin camarillas ni banderías que no sean nuestra propia Hermandad.

Y como anuncia esta frase que tan poco me gusta del nuevo y nefasto argot cofrade, pero que me vale para terminar...

¡Todos por igual, valientes! ¡A esta es!



Ignacio Valduérteles Bartos

Cofrade - Articulista en ABC Sevilla

Si consultáramos el Código de Derecho Canónico para tener una idea clara y precisa sobre las hermandades nos llevaríamos una sorpresa: no hay ninguna referencia a ellas, como si no existieran, aunque son una realidad evidente en la Iglesia, a veces con siglos de existencia. La explicación de este aparente olvido está en el Decreto Apostolicam Actuositatem, del Concilio Vaticano II, donde establece que, «guardada la sumisión debida a la autoridad eclesiástica, pueden los laicos fundar y regir asociaciones» (n.19). No se hace mención expresa de las hermandades porque están incluidas en el concepto, más amplio, de asociaciones de fieles.

El Código, además de reconocerlas, anima a las asociaciones de fieles a «fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal» (Cfr. canon 298 § 1), advirtiendo que «corresponde exclusivamente a la autoridad eclesiástica competente la erección de las asociaciones de fieles que pretendan esos fines» (Cfr. 301 § 1).

En estos dos cánones quedan perfectamente definidos la naturaleza y fines de las hermandades: son asociaciones públicas de fieles de la Iglesia Católica, con personalidad jurídica propia, erigidas por la autoridad eclesiástica, de la que dependen. Su misión es la promoción del culto público; la formación de los hermanos; el fomento de la caridad y la santificación de la sociedad.

De aquí se derivan dos grandes líneas de trabajo para los responsables de las hermandades:

Como asociaciones con personalidad jurídica las hermandades han de dotarse de las herramientas adecuadas para que funcionen todos los procesos administrativos y financieros imprescindibles en cualquier organización de personas.

Para alcanzar su misión la hermandad ha de preparar y realizar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos que definen su misión de la manera más eficaz y eficiente.

En lo que se refiere a la primera línea hay que reconocer el importante esfuerzo que las hermandades vienen realizando para el cumplimiento de todas sus obligaciones formales y la mejora de sus procesos administrativos.

Sobre el otro gran campo de trabajo, preparar y realizar las actividades necesarias para los objetivos que definen su misión, se puede afirmar, con poco margen de error, que los tres primeros –formación, caridad y cultos- se trabajan razonablemente bien, pero el cuarto - la “animación con espíritu cristiano del orden temporal”, en otras palabras: la santificación de la sociedad desde dentro (LG n.31), - queda un poco más en el aire.

La sociedad actual se está volviendo un tanto asfixiante. Se ha dejado a la izquierda sociológica la elaboración e implantación de una nueva cultura, que no es una cosmovisión global, sino una amalgama de reivindicaciones: ideología de género, deconstrucción de la familia, eutanasia, aborto, eliminación del mérito y el esfuerzo, replanteamiento de la educación desde presupuestos ideológicos, creación de nuevos “derechos sociales”, reinención de la historia, y algunas otras propuestas aún más extremas. Esos planteamientos, con una fuerte carga ideológica y apariencia de movimiento cultural, se van trasladando a la legislación. Se realiza así una sutil revolución social que suprime los fundamentos de la cultura europea, síntesis de la filosofía griega, el derecho romano y la tradición cristiana, e impone un nuevo orden social que convierte a cada persona, única en su dignidad y libertad, en piezas intercambiables de colectivos que conforman una sociedad totalitaria.

Ante esta revolución social las hermandades corren el peligro de encapsularse, convirtiéndose en un microcosmos cerrado, autorreferencial; preocupadas sólo de realizar sus actividades habituales y considerando que toda esa nueva cultura es ajena a su ámbito de actuación, por lo que no les afecta y, en consecuencia, no tienen que inquietarse.



MEDITACION ante la Buena Muerte

Leonardo Cruz Linde
Hermano Mayor (1992-1998)

*“Hermano mío, si quieres tener buena muerte, en tu mano está, ten buena vida, que con buena vida no hay mala muerte, ni buena muerte con mala vida”.*¹

Siempre se ha dicho que en el Sur las hermandades vertebran la sociedad civil; pero eso no se consigue sólo perteneciendo, o “estando apuntado”, a una hermandad; para que exista esa vertebración es necesario generar tejido social que vaya proporcionando referencias e ir redefiniendo y planteando, los valores naturales que definen a la persona. En estos momentos la influencia de las hermandades en la guerra cultural planteada en nuestro entorno es escasa.

Pero hablar de las hermandades en abstracto es una manera de eludir responsabilidades; son sus hermanos, cada hermano, quienes las dotan de entidad propia. En las hermandades en general, y en cada hermandad en particular, hay hermanos con la suficiente capacidad de análisis y preparación para intervenir en esta batalla cultural. Entre las responsabilidades de la junta de gobierno está la de identificarlos y animarles a formar a los hermanos y a influir en la sociedad, proponiendo valores, explicando los riesgos de la implantación de un modelo social totalitario, creando de opinión, tratando de ir estableciendo espacios de libertad en los que instalarse y vivir como personas.

Sin entrar en política partidista, menos aún en un corporativismo militante, las hermandades han de participar a través de sus hermanos en esa guerra cultural no declarada en la que se echa de menos la propuesta de una identidad cristiana sólida y bien articulada, sin miedo ni complejos de inferioridad, que recupere los conceptos de libertad, justicia, dignidad de la persona, entre otros, que le han sido expropiados por el vendaval totalitario.

La hermandad no se agota en sus actividades, la consecuencia natural de estas actividades es su participación en este apasionante combate por una sociedad en la que instalarse y vivir como personas. No vale inhibirse o renunciar al debate con quienes piensan de manera diferente.

Recobran aquí toda su fuerza las palabras de San Juan Pablo II en Santiago de Compostela (9.11.1982), dirigidas a Europa, pero aplicables en su literalidad a las hermandades:

«Hermandad [Europa], vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en el mundo. Reconstruye la unidad espiritual, en un clima de pleno respeto a las otras religiones y a las genuinas libertades. [...] No te enorgullezcas por tus conquistas hasta olvidar sus posibles consecuencias negativas. No te deprimas por [...] las crisis sociales y culturales que te afectan ahora. Tú puedes ser todavía faro de civilización y estímulo de progreso para toda la sociedad».

Nada que añadir a San Juan Pablo II.

Así se expresaba Don Miguel de Mañara de Leca, 1627-1679, fundador del Hospicio y Hospital de la Santa Caridad de Sevilla. Reflexionaba y se pronunciaba de este modo ante la muerte, tras asistir incasablemente a los enfermos, moribundos y a los necesitados de ayuda y recogimiento en la Institución inspirada en lo que tras su azarosa vida erigió, regido por lo que aprendió del pensamiento sobre ese trance, que la Compañía de Jesús con tanto empeño desempeñaba.

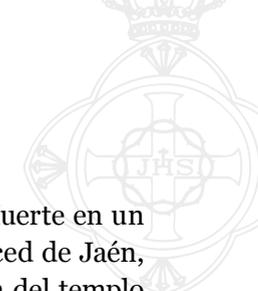
Desde mi ingreso en la nómina de la Hermandad he pensado y me ha interesado conocer el advenimiento de esta acepción devocional de nuestro titular. Vamos a ello e investiguemos.

Fue la Compañía de Jesús, fundada el 27 de Septiembre de 1540, quienes con motivo del aumento de su credibilidad, fueron requeridos a los pies de los enfermos para ayudar a bien morir (ars moriendi).

Al poco tiempo, ya en Venecia, hacia el 1600 se reunían los viernes de cuaresma con los fieles ante el Santísimo expuesto durante cinco horas para meditar sobre la Pasión y Muerte del Señor. Esta devoción cada vez más incardinada en su compromiso de evangelización se concreta con el establecimiento en Roma y fundación de la Congregación de la Buena Muerte, Jesucristo Nuestro Señor en la Cruz y de la Bienaventurada Virgen María su Madre Dolorosa, vulgarmente



Lapida ante la Capilla del Cristo de la Buena Muerte en la Iglesia Il Gesu de Roma.



conocida por Congregación de la Buena Muerte por el séptimo Prepósito General de la Orden el 7 de Octubre de 1648. En 1649 tan solo lo era masculina “reducida o secreta” compuesta por 33 sujetos, pasando posteriormente a 72.

Patronos primarios eran Jesús Crucificado agonizante en la Cruz y la Santísima Virgen de los Dolores a los pies de Calvario. Establecida en la Iglesia del Gesú en Roma, recordándola actualmente una capilla situada en la nave del Evangelio conocida como la capilla del Cristo conservando a la entrada una lápida en el suelo que recuerda a la mencionada Corporación.

El fin al que se orientaba era promover a sus socios, entonces no denominados cofrades, *“a que se prepararan a una santa muerte, en estado de gracia mediante la continua meditación de la Pasión de Cristo Nuestro Señor con sermón del director y la práctica de una santa vida sin olvidar la confesión y la comunión”*.

El 21 de Agosto de 1665, el Papa Alejandro VII, concede algunas indulgencias aplicables a las almas del purgatorio, a la vista de esta devoción tan propia de la Compañía.

Tras esta Congregación “Primaria” y tras conseguir estatus mediante la Bula *Redemptoris Nostri* el 23 de Septiembre de 1729, concedida por el Papa Benedicto XIII, también habilitaba al Padre General la facultad de erigir en las iglesias de la orden nuevas Congregaciones de la Buena Muerte agregándola a la Primaria de Roma.

León XII (1823-1829) decretó el privilegio de poder erigirla en cualquier otra iglesia aunque no fuera de la Compañía de Jesús, concediéndole esta facultad al Obispo de la Diócesis.

Tras esta descripción de como se gestó la devoción a la Buena Muerte, demos un salto en el tiempo y situémonos en tiempos recientes en nuestra tierra y en concreto en la Hermandad de la Buena Muerte de Jaén.

En el magnífico libro editado por nuestra Hermandad en el año 2006 *“Buena Muerte, Una Historia de Gloria y Pasión, 1726-2006”*, sus autores Manuel López Pérez y María Teresa López Arandía, exponen minuciosamente la cronología de como la devoción de la Buena Muerte se fue incardinando en Jaén y en concreto en el Convento de Nuestra Señora de la Merced.

Mencionando que, para aquellas gentes de la época, el concepto de “buena muerte” constituía una permanente obsesión que sobrepasaba puramente el aspecto estrictamente físico. Lo que bien podemos corroborar con lo descrito previamente como origen de la devoción. Y siguen diciendo:

“A ello contribuyeron algunas prácticas religiosas propagadas por los padres jesuitas del colegio de San Eufrasio, que introdujeron en Jaén junto a las congregaciones propias de las Casas de la Compañía de Jesús, La Anunciata y el Santo Espíritu, la denominada Congregación de la Buena Muerte, cuyos fines se dirigían a procurar la paz del espíritu en los momentos postreros de la vida”.

Es más que plausible que la erección de la devoción de la Buena Muerte en un templo de indudable traza arquitectónica jesuita como es el de la Merced de Jaén, probablemente fuera esta Orden la titular anterior a la administración del templo por la orden mercedaria. Y no teniendo necesariamente que tener asignada imagen alguna ya que el motivo principal de estas Congregaciones era la de orar y meditar para *“procurar una buena vida con la que conseguir una buena muerte”*.

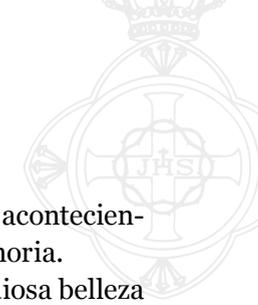
La devoción traída de Granada de un Cristo recogiendo sus vestiduras no parece la más apropiada para esta advocación. Aunque para conseguir capilla y altar propio, sí que era acertado adscribirse a una tan enraizada en este templo y su collación, la de la Buena Muerte.

Es conocida la historia de cómo aquella Hermandad de gloria de la Buena Muerte se reorganiza en el año 1926 por una serie de entusiastas personas con la idea común de transformarlas en Cofradía de Semana Santa siendo aprobados sus estatutos el 2 de Abril de 1927 por el Obispo Don Manuel Basulto y cómo se gestó en 1926 el encargo del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, nuestro titular y ante el que rezamos todo el año y veneramos especialmente el Miércoles Santo.

Pero hubo un año en que los templos permanecieron cerrados en la Semana Santa, un inesperado cataclismo en forma de infeccioso virus nos atenazó largo tiempo. Y en el siguiente el de 2021, ya con ellos abiertos, en esa Semana Santa no hubo pasos, ni nazarenos y no hubo música.

Estas Semanas Santas negaron a la otra, la de las calles y las sostuvo su verdad, la que le da sentido, no hubo procesión, pero si momentos intensamente vividos de meditación.





Por eso, nosotros los hermanos de la Buena Muerte ante Él, meditando y rezando nos sentimos muy acogidos, tan seguros. Al modo de las Congregaciones que conformaban su primigenia devoción, en esos días y muy especialmente los Miércoles Santos e incluso los que no practican la religión, nos acordamos de que este Señor dijo “no necesitan médico los sanos, sino los enfermos; no he venido a llamar a justos sino a pecadores”.

Mi habitual Miércoles Santo, la vida, es el breve destello que se da entre mi anhelado despertar lleno de ansiedad y el crujir de la puerta de Perdón al cerrarse concluida nuestra catequesis externa. Es la muerte que tanto pesa, ese vacío, ese regreso a casa caminando sobre cera fría.

Recuerdo el transcurso de que esas benditas horas, se me hicieron intolerables por su ausencia y vacío, a la vez que tolerables por el gozo de su cercanía. Algo nos hirió desproporcionadamente al no poder vivir tan intensamente ese día tan amado. Nuestro Miércoles Santo.

El primer año sin Él, no lo sabíamos ni en absoluto presentíamos lo que iba a suceder. Como cuando siempre tras el regreso de las vacaciones con sus eternos días de luz, se anhelan las primeras tardes otoñales, mejor con lluvia. El café diario con los amigos y todo lo que nos va saliendo al paso en ese caminar que arranca en la Natividad, pasa por San Miguel, el Rosario, Santa Teresa, Todos los Santos, Fieles Difuntos, Inmaculada y el Adviento.

No conozco forma más bella de medir nuestro tiempo ciudadano, que el de estas fiestas y conmemoraciones que tantos inventos laicos desde el calendario revolucionario francés hasta la publicidad de los grandes almacenes, intentan suplantar sin lograr otra cosa que hacerlo todo igual y más frío.

Ya ante Él, ese anómalo día pensé que el milagro logrado por el imaginero, unió lo contrario de hombre y Dios, desfallecimiento y poder, muerte y vida eterna. Esculpíó como los evangelistas escribieron, desde atrás a la luz de la Resurrección.

Y sigo meditando y pensando que nuestra imagen no es solo una representación histórica y realista de Jesús, es un discurso teológico que interpreta su pasión y muerte a la luz de la resurrección. Por eso comunica tanta vida eterna el cuerpo muerto de mi Cristo de la Buena Muerte al que a finales de los años cincuenta del pasado siglo conocí enseñando vida en su collación, por la calle Maestra.

Sigo meditando y recuerdo lo que le escuché a un saetero, “soy una mala persona, pero si te miro de frente, tu sonríes y me perdonas”. Recuerdos añadidos a otros recuerdos, distintos que, al superponerse año tras año, crean la única e íntima vivencia de la Semana Santa de la memoria.

Es un monstruo melancólico al que damos de comer esa semana para que nos devore poco a poco, mes a mes. Con dulzura, sí, y con consuelo, pero mordiendo. Quizás sea tan solo el fulgor de un instante entre una espera y un recuerdo.

En ese año de 2021, el Miércoles Santo ante Ti, en la escalinata del presbiterio tan a la vista de los ojos y al alcance de la mano fue un paraíso que se alejó al inten-

tar atraparte. Fueron esos momentos sublimes, un recuerdo no buscado aconteciendo unos instantes que se me ha quedado ya siempre clavados en la memoria.

Son Tu forma y tamaño adecuados al espacio que te cobija. Tu grandiosa belleza y proporción se apoderan de esta catedral en la que estamos inmersos y es que, en la arquitectura clásica, en la imaginación, la belleza es matemática y equivale a la perfección.

Dios germina escuchando a Bach decía el ateo Cioran. Creo que no hay en la historia de la música una obra comparable a la Pasión según San Mateo, que es mucho más convincente sobre la existencia de Dios que toda la filosofía escolástica. No ha sido necesario escuchar ni esta pieza ni ningún otra del gran genio para que esta pasada Semana Santa, viendo a nuestro Señor triunfar por las naves catedralicias para después presentarse a su pueblo fiel, hayamos visto como germinaba, crecía y florecía ante nuestros ojos asombrados y corazón conmovido.

De nuevo ante Él tan cerca, pensamos que este Cristo está más sujeto por las miradas de quienes lo lloran que por los clavos de su tormento. Y espero y deseo que siga siendo así por muchos años. Que la falta de costumbre o de formación, porque la costumbre es la educación de los que carecen de formación, no nos aleje de apreciar su quieta, honda silenciosa y sabia belleza que tanta bondad nos transmite.

Y que podamos soñar el Miércoles Santo que amamos y que casi nos ha sido arrebatado por el real. Cada vez disfruto más de las procesiones que van por dentro, recorriendo las calles de la memoria. Anhele la llegada de los días de luz plena y breves noches cálidas que presagian la llegada de los días del gozo, las vísperas que tan pronto se consumen precursoras de la fiesta sagrada tras la que tanto cuesta volver a la normalidad, donde nos repongamos y descansen instalados en la melancolía y la nostalgia, tan fecundas. Dándole la bienvenida a la calma de la tristeza.

La que nos permitirá reflexionar acerca de lo trascendente de la meditación ante la Buena Muerte, primitivo fin de la advocación a la que pertenecemos. Vivimos la rutina diaria en un estado de adormecimiento, de insensibilidad, procurando sufrir lo menos posible. Lo que sirve para anestesiar nuestros sentimientos pero también nuestra capacidad de disfrute. El deseo de no padecer nos impide gozar. Tampoco nos deja reflexionar y meditar.

A medida que pasa el tiempo me hago más sensible a los gestos, a las pequeñas cosas que pasan desapercibidas, a los momentos fugaces que irradian una sensación de eternidad como el vivido aquel Miércoles Santo del 2021. Lo que he querido y quiero ser, lo que he amado está en estos fragmentos discontinuos de la existencia en los que acaricio algo que casi siempre se me escapa.

Acabo meditando que el hijo de Dios murió para redimir a los hombres, máximo gesto de fraternidad. Cristo no juzgaba, ni condenaba, comprendía. Si el cristianismo ha sobrevivido durante tantos siglos, ha sido por reivindicar esa condición fraterna de los seres humanos que nos conforta frente al vértigo de la confrontación.

Mientras escribía esta reflexión ha acaecido el fallecimiento del Papa emérito Benedicto XVI, lamentando sinceramente su pérdida es pertinente recordar lo que este muy probable futuro doctor de la Iglesia decía como colofón a esta meditación ante una imagen sagrada:

“La ausencia total de imágenes no es compatible con la fe en la encarnación de Dios. El cometido de las imágenes llevarnos más allá de lo constatable desde el punto de vista material, consiste en despertar los sentidos internos y enseñar una nueva forma de mirar que perciba lo invisible en lo visible. La sacralidad de la imagen consiste precisamente en que procede de una contemplación exterior y, por esto mismo, lleva a una contemplación interior”².

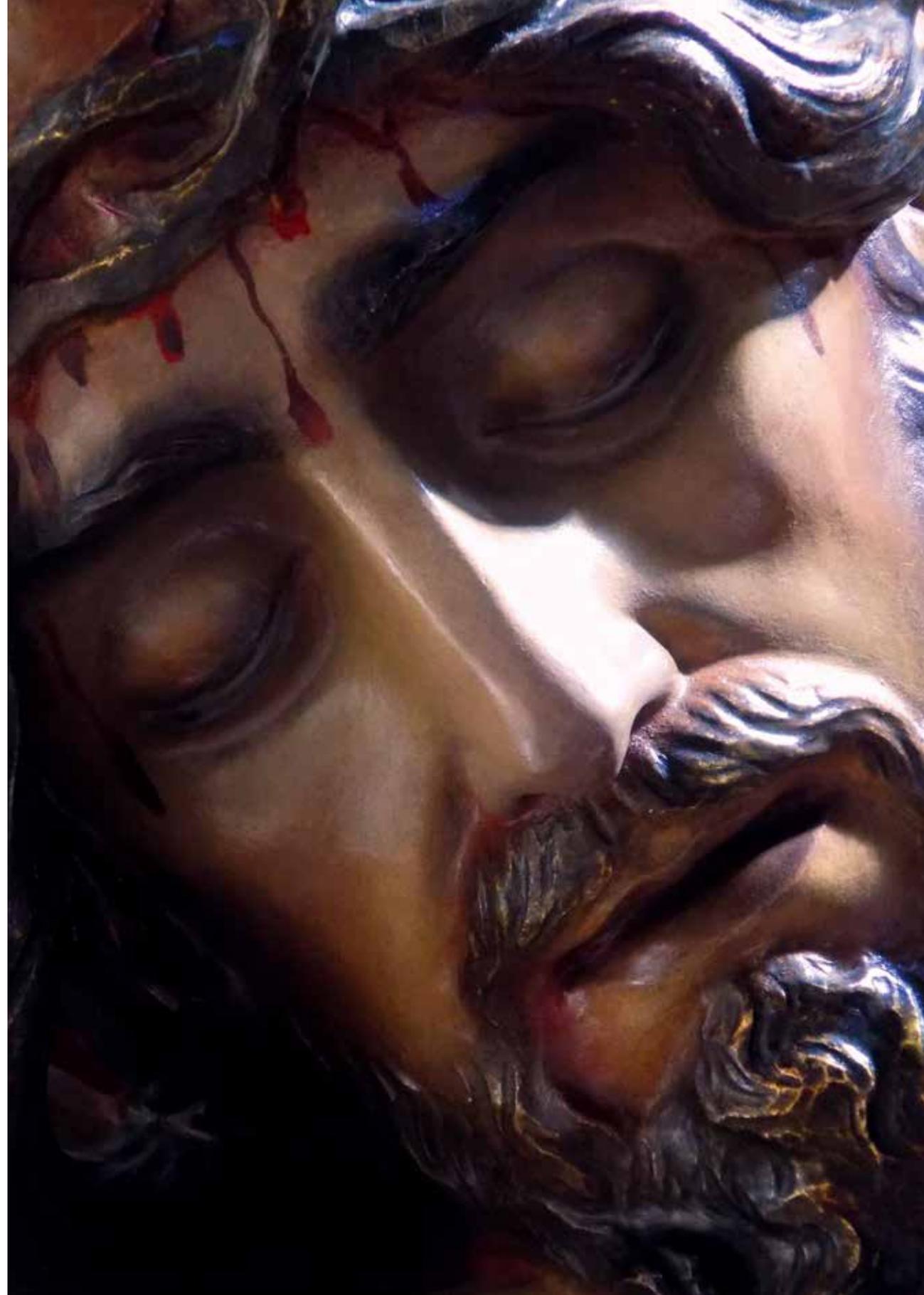
BIBLIOGRAFÍA

ALCALDE ARENZANA, Miguel Ángel. “La Compañía de Jesús: el Cristo de la Buena Muerte y la primera Cofradía de la Orden”. Actas del Simposium3/6-IX-2010. Coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, 2010. ISBN 978-84-89788-84-8, págs. 373-392.

LÓPEZ PÉREZ, Manuel y LÓPEZ ARANDÍA, M^a Teresa. “Buena Muerte: Una Historia de Gloria y Pasión (1726-2006). Imprenta Blanca Jaén. Dep. Legal: J-701-2006.

¹ MAÑARA, M. Discurso de la verdad..., Sevilla 1778, p. 34.

² Diario de Sevilla. 2 de enero de 2023.



Murió por nosotros

Rvdo. D. Ramón López Pozas

En unos días, en que los Templos abren sus puertas y las calles se convierten en un espacio y una exposición de arte y religiosidad, ¿Nos detenemos en pensar que todo esto fue por nosotros y no porque sí? Por qué no faltan quienes interpretan la vida y la muerte de Jesús prescindiendo de esta referencia “*por nosotros*”. Puede que sea una lectura neutral, pero ciertamente no es ni lectura cristiana ni teológica.

Es cierto que la muerte de Jesús no tuvo motivaciones lógicas, no estuvo provista de motivaciones cristológicas, sino que encontró oposición en aquellos que se vieron amenazados por su predicación y su comportamiento.

El mismo Jesús, temiendo esta tergiversación o reducción, dejó unas claves de obligada lectura: Previó su muerte, la asumió, la protagonizó, y la interpretó para que no le arrancarían su sentido, para que no la instrumentalizaran ni falsearan.

La Semana Santa, a través de su liturgia y las manifestaciones de religiosidad popular, deben contribuir a reconocer e interiorizar con gratitud el amor de Dios manifestado en Cristo y anunciarlo con responsabilidad y concretándolo en el Amor fraterno. Debe llevarnos también, a descubrir los espacios, donde hoy Jesús sigue condenado, violentado y crucificado. Y donde son necesarios, Cirineos y Verónicas dispuestos a enjugar y aliviar su sufrimiento y soledad.

Celebrar la Pasión de Cristo no debe llevarnos solamente a considerar hasta donde nos amó Jesús, sino también a preguntarnos, hasta donde le amamos nosotros.

Cristo crucificado vuelve a ser en estos días centro de atención de todos los creyentes. “*Cuando yo sea levantado en alto atraeré a todos hacia mí*” (Jn 12,32).

En la Cruz, se muestra la manera asombrosa el amor de Dios Padre a los hombres. “*Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único que para que todo el que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna*” (Jn 3,16).

En la Cruz se aprende la geometría del Amor. Se aprende sin llegar del todo a comprender. Cristo desde la Cruz nos enseña las más hermosas lecciones: de oración y perdón, de confianza y paciencia, de generosidad y entrega. Las mejores lecciones sobre el hombre y sobre Dios se aprenden en la Cruz (antropología y teología). Gracias a la Cruz sabemos algo más sobre la debilidad y grandeza de Dios, y también, sobre la debilidad y grandeza del hombre. La Cruz sigue triunfando, la misericordia sobre la venganza, la confianza sobre la desesperación, la luz sobre la noche, sigue triunfando el amor. Y con el amor triunfará la vida aunque se muera, el amor vence a la muerte desde que Cristo murió por amor.

*Muere Jesús que inclina la cabeza,
más no muere el amor,
siempre el más fuerte, triunfa la vida sobre toda la muerte,
brilla el amor en toda su belleza.*



Al Cristo de la Buena muerte

Martín Lorenzo Pareces Aparicio

*Y ya asomas sin prisa, por el umbral.
La más divina, puerta que perdona.
El rayo de su luz hiere tu rostro.
Con llamas el crepúsculo y su cielo.*

*Ellos con ligereza ya te duermen.
Y la tarde y la muerte se liberan.
La sentencia cumplida con premura.
Expiras, tú Jesús, con tus hermanos.*

*La tristeza en la plaza, noche y vida.
Calvario de mi Cristo, todos callan.
Sueñan las almas, triunfa siempre el amor.*

*Y nuestra Catedral crece en su fe.
Y en tu espalda, el clavel que tu Jaén
Guarda como un tesoro, se acurruca.*







Examen organoléptico-repintes mostrados por luz UV



Fijación de capa policromada

Restauración Cristo Descendido de la Cruz



Eliminación de repintes

Eliminación de estuco y repinte que ocultaba sangre

El escultor Víctor de los Ríos Campos, crea en 1959 el grupo escultórico que llega a manos de la Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, Cristo Descendido de la Cruz y Nuestra Señora de las Angustias en 1960. Es en este momento cuando comienza la función a la que estaba destinado, saliendo por primera vez a la calle en abril de ese año.

Desde el momento en el que se crea, la obra comienza a vivir y, a la vez empieza su deterioro, en el que influyen factores tanto naturales como humanos.

Entre agosto de 1.992 y enero de 1.993 fue restaurado por Eloísa Arcos Quesada, siendo esta la única restauración documentada hasta la fecha. Han pasado solo 30 años desde aquella intervención que ha permitido que la escultura no haya llegado en peores condiciones hasta el presente. A pesar de esto, las obras tienen su propia vida que las hace envejecer y que hacen necesarias las intervenciones de restauración para su preservación en el tiempo.

A finales de noviembre de 2022 comenzaron las primeras actuaciones de conservación y restauración en la figura del Cristo de mano de Marina Rascón Mesa, conservadora y restauradora de bienes culturales, restauración que sigue en curso actualmente, y que estará lista para que luzca totalmente recuperado en la próxima salida procesional el próximo Miércoles Santo. Posteriormente se con-

tinuará con el resto de las imágenes que conforman el Grupo Escultórico teniendo en cuenta, para establecer la temporalidad, el mayor grado de deterioro.

El objetivo de la intervención es conservar y restaurar, esto quiere decir, no solo solventar los problemas que presenta la pieza sino también conservar su estado para que perdure en el tiempo en las mejores condiciones posibles.

Para ello se deben conocer tanto los problemas como las causas que los provocan y sus posibles soluciones.

Dentro de los factores naturales encontramos: movimientos de la madera, problemas ambientales como los cambios de humedad y temperatura, lluvia y sol directo y el envejecimiento de los materiales que componen la obra.

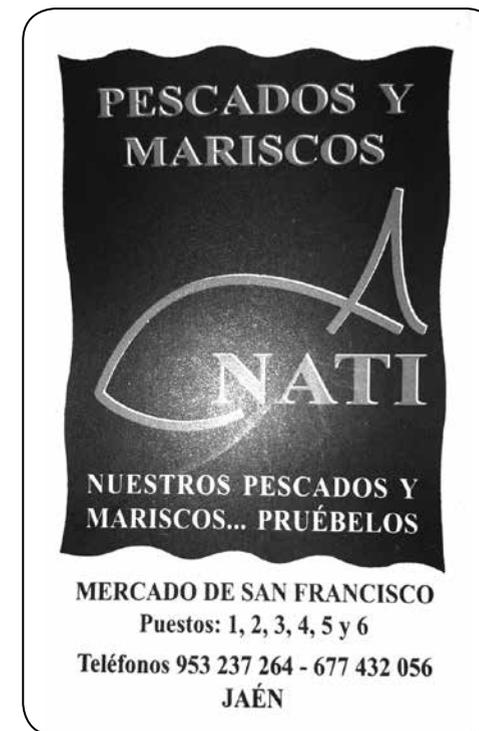
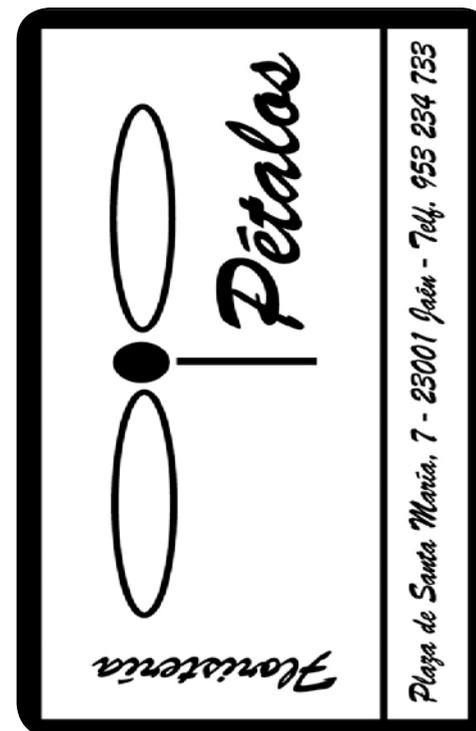
Los factores humanos que han incrementado el deterioro de la imagen han sido algunas intervenciones no documentadas y el estrés sufrido durante la procesión y sus traslados.

Todo esto ha causado una serie de problemas: depósitos de suciedad superficial y adherida, grietas y fisuras, faltas en los estratos de preparación y pictóricos, desprendimientos, pérdidas de adherencia entre la madera y la policromía, desgaste de color en ciertas zonas y, por último, repintes de color y añadidos de estuco que ocultan no solo desperfectos sufridos en la obra, sino también partes originales en buen estado de conservación que impedían apreciar detalles como formas y color que mostraban la calidad real de la obra.

Hasta ahora se han realizado las primeras acciones, siendo estas, el examen organoléptico inicial, la documentación gráfica y varios test de solubilidad que permiten encontrar el producto ideal para cada procedimiento. A partir de ahí se inician los tratamientos de restauración propiamente dichos: la limpieza de suciedad superficial y adherida, la fijación de la capa de policromía mediante adhesivo, calor y presión y la eliminación de algunos repintes.

En la restauración de la primera imagen intervenida se ha conseguido eliminar colores y materias ajenas a la pieza original, descubrir partes que estaban ocultas y adherir capas policromas que se estaban separando de la escultura, evitando así que más fragmentos de la capa superficial desaparezcan. Una vez solucionado el problema de adhesión y limpieza junto a la eliminación de repintes se procederá a la aplicación de estuco y nivelación del mismo, barnizado y reintegración cromática y, por último, la protección final.

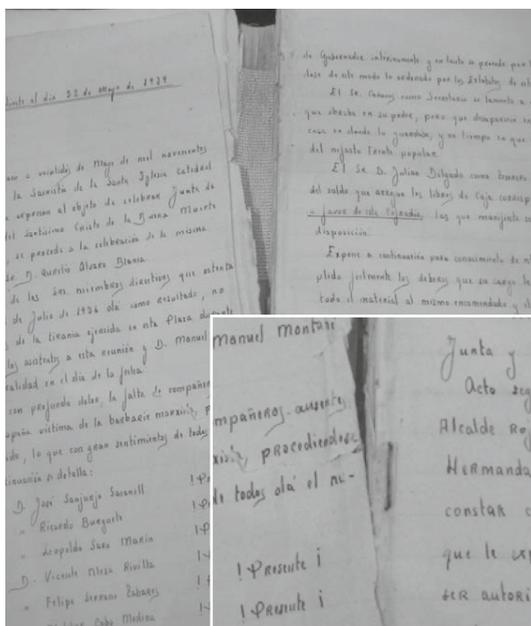
Los materiales utilizados a lo largo de todo el proceso, cumplen con lo estipulado internacionalmente para la conservación y restauración de obras de arte, siendo estos materiales reversibles, inocuos, estables y diferenciables.



Conservación y digitalización de los bienes documentales de la Cofradía

Es intención de esta Junta de Gobierno garantizar la salvaguarda de los documentos históricos de nuestra Cofradía, que actualmente se encuentran en custodia, para posteriormente dejar expuestos los escritos y volúmenes más relevantes en las vitrinas de nuestra Sede Catedralicia. Además, y como parte del proyecto patrimonial iniciado, se va a proceder a la digitalización de estos bienes documentales (libros de Actas, correspondencia y otros documentos de interés) como parte del legado histórico y patrimonial de la Hermandad, a fin de facilitar su consulta para investigación y difusión.

El proyecto comenzará con el **Libro de Actas comprendido entre (1939 y 1966)** que presenta un estado de conservación bueno, llamando la atención que las alteraciones más importantes que se aprecian son consecuencia del uso prolongado del volumen, así como de sus avatares como objeto de registro documental de las sesiones celebradas y traslados posteriores. No en vano, ha sido recientemente encontrado en un archivo personal sito en la provincia de Almería y entregado el Miércoles Santo de 2022 a la Hermandad. A estos agentes del deterioro propios del uso (alteraciones en el soporte, alteraciones en costuras y encuadernación...), se suman otros extrínsecos, como es el caso de las condiciones ambientales no controladas y fuera de los límites óptimos¹ para el papel (Intensidad lumínica: 50 Lux, Temperatura: 19-21C° y HR: 40-50%) que actúan como aceleradores del envejecimiento papeles, adhesivos y tintas, materiales que, reiteramos, debido a su uso, se haya podido ver expuesto.



Libro Actas 1939-1966; Estado actual del interior del documento. El cuerpo del libro, desprendido actualmente de la cubierta, presenta pérdidas puntuales de material, añadidos, rasgados y añadidos metálicos no originales y perjudiciales para la pieza.

ras y encuadernación...), se suman otros extrínsecos, como es el caso de las condiciones ambientales no controladas y fuera de los límites óptimos¹ para el papel (Intensidad lumínica: 50 Lux, Temperatura: 19-21C° y HR: 40-50%) que actúan como aceleradores del envejecimiento papeles, adhesivos y tintas, materiales que, reiteramos, debido a su uso, se haya podido ver expuesto.

¹ ICCROM (International Center for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property). Niveles de Humedad Relativa recomendables, a temperatura constante de 20C°; fluctuaciones diarias +/- 3% en HR y +/- 1,5C° de temperatura.

Los tratamientos de restauración tendrán muy en cuenta el establecer un consenso entre la exposición del bien y su conservación. Se realizará también una ficha técnica en la que se recogerán los datos más relevantes de la pieza a intervenir, describiendo los elementos, materiales y técnicas encontrados para así describir su estado de conservación en torno al cual se han establecido los criterios de actuación y los tratamientos que, a juicio de la restauradora Dña. M^a Luisa Cano Barrio, son los más adecuados en cuanto a consulta por parte de los investigadores se refiere una vez digitalizado, y de las instalaciones en las que están depositados.

Criterios generales de actuación

Los criterios generales seguidos se encuentran dentro de las recomendaciones emitidas por los principales organismos internacionales, así como según la Ley de Patrimonio² vigente, estos se podrían resumir las siguientes líneas principales:

- Velar siempre por la integridad de la obra original, evitando sea alterada, degradada, ocultada, etc.

- Todos los materiales empleados en la restauración, y que queden añadidos en la obra original, deben cumplir las siguientes propiedades: **REVERSIBILIDAD**: que en cualquier momento pueda ser retirado el material añadido sin perjuicio para la obra original. **INOCUIDAD**: que el material añadido no afecte física o estéticamente a la obra original (total o parcialmente), a los materiales originales adyacentes o con los que esté en contacto. **ESTABILIDAD**: que el material añadido tenga propiedades adecuadas para que permanezca el mayor tiempo posible sin alterarse. Escoger, para el tratamiento de restauración, siempre materiales de primera calidad.

- No falsear o incurrir en un error documental. Diferenciar, técnica y ópticamente, lo añadido en la intervención de restauración del original. ²LPHA, Ley 1/1991, de 3 de julio.

- La reintegración de elementos perdidos se hará siempre que se tenga la suficiente información, renunciando a toda participación creadora y evitando errores de atribución, estilo y época.

- Se recomienda la eliminación de todos aquellos añadidos o enmascaramientos, ajenos a la integridad total de la obra, que imposibiliten o desvirtúen su interpretación como documento histórico y estén afectando física o estéticamente a la obra original, ocultándola, enmascarándola o falseándola, siempre que su eliminación no conlleve un riesgo para la conservación del original.

- Documentar gráfica y fotográficamente todo el proceso: estado de conservación previo al tratamiento, proceso de restauración y estado final de la obra una vez restaurada. Se dejará constancia de la intervención llevada a cabo

² LPHA, Ley 1/1991, de 3 de julio.

mediante la elaboración de un informe exhaustivo en el que queden reflejados todos los tratamientos realizados, criterios de intervención, estudios, análisis previos y materiales empleados.

- Evitar que la obra restaurada vuelva a estar en las mismas condiciones que propiciaron o aceleraron su deterioro.



Fases de trabajo

El orden a seguir en toda restauración es un factor a tener muy en cuenta para alcanzar el éxito deseado en su ejecución. Tras el pertinente examen organoléptico que permita identificar y cuantificar las patologías sufridas por la obra, fruto de los diversos agentes de deterioro, el proceso de intervención debe abarcar todos los elementos integrantes de la obra y su disposición y función en ésta. De ahí que para su correcta consecución se establezca comenzar por el tratamiento del soporte, con una limpieza en seco y engomado general, la realización de injertos en las zonas con pérdidas material, el sellado de grietas y fisuras en el cuerpo del libro, para

concluir con la reparación del cosido y la cubierta, en cada caso, y el tratamiento final con reserva alcalina pulverizada.



Libro Actas 1939-1966; Apariencia del verso y reverso de la cubierta y lomera textil. Detalle del estado de conservación del perímetro del cuerpo del libro y las cubiertas.

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BIENES DE LAS HERMANDADES: *Los Bienes Eclesiásticos*

Francisco Parrado Martínez

Mayordomo de Cristo Descendido de la Cruz

Las Hermandades son, a ojos del ordenamiento estatal, asociaciones de la Iglesia católica amparadas, a su vez, por el ordenamiento canónico, que las reconoce como asociaciones públicas de fieles. Esta condición eclesiástica hace que estas organizaciones de fieles se encuentren sometidas a la jurisdicción de la Iglesia en gran parte de sus actuaciones, a pesar de la autonomía que puedan tener los fieles en cuanto a la creación de estas.

El tema a tratar en este artículo versa sobre el régimen patrimonial al que se encuentra sujeto el patrimonio cofrade, especialmente aquellos bienes afectos a la regulación del libro V del Código de Derecho Canónico (en adelante, CIC, por sus siglas en latín), referente a los bienes eclesiásticos. En el artículo 1257 del CIC, se define como eclesiásticos todos los bienes temporales (denominados así porque son bienes efímeros) de las personas jurídicas públicas de la Iglesia, quedando su régimen regulado por los cánones siguientes, así como por los estatutos propios de cada asociación.





Patrimonio

Para comprobar de primera mano el contenido de este canon, podemos acudir a las Reglas de esta Hermandad Sacramental de la Buena Muerte, que en su regla 102 se define la sujeción de su patrimonio a las normas del derecho canónico y las de las propias Reglas.



Así pues, los bienes privados de una Hermandad estarán sujetos a todas aquellas disposiciones canónicas reguladoras de la administración de bienes temporales. ¿Qué fundamenta este control por parte de la jurisdicción de la Iglesia que a su vez limita la libre disposición de una Hermandad sobre determinados bienes de su patrimonio? El uso y destino de estos bienes, empleados para llevar a cabo diferentes fines culturales (del culto) que requieren de esta supervisión por parte de los órganos de gobierno eclesiásticos.

El mejor ejemplo de bien eclesiástico perteneciente a una Hermandad son sus Titulares. Son bienes destinados a recibir culto público y un importante instrumento para acercar la Fe cristiana al pueblo, por lo que no pueden administrados de la

misma manera en que pudieran administrarse otros bienes de culto de menor entidad, como podría ser un incensario. Deben por ello estar protegidos por un órgano superior, que vigile que la administración realizada sea diligente y respetuosa con las imágenes sagradas, para que puedan cumplir los fines a los que son destinadas correctamente.

Si leemos al articulado del CIC relativo a esta materia, se atribuye al Papa la administración y distribución de todos los bienes eclesiásticos (cfr. c. 1273). Obviamente, el Sumo Pontífice es materialmente incapaz de supervisar todos y cada uno

de los bienes eclesiásticos, por lo que se produce una delegación sobre la persona del Ordinario, que es aquel clérigo con potestad ejecutiva ordinaria sobre una determinada jurisdicción. En el caso de las Diócesis, el Ordinario se corresponde con el Obispo.

Por lo tanto, se produce una delegación de carácter diocesano mediante la cual se confiere la autoridad necesaria para controlar la administración de los bienes eclesiásticos al Obispado. Será entonces la Delegación de patrimonio de cada Diócesis, en colaboración con la Delegación Diocesana de Cofradías y Hermandades, la encargada de controlar aquellas cuestiones relativas a estos bienes, como puede ser la intervención y restauración de obras de culto, enajenación de bienes, ampliación del patrimonio, etc.

En la Regla 105 de las de la Hermandad Sacramental de la Buena Muerte, se establece la obligación de enviar copia del inventario de bienes inmuebles, muebles y preciosos de la Hermandad al Secretario Diocesano de Cofradías y Hermandades, en concordancia además con el canon 1283. Observamos cómo el Obispado debe controlar en todo momento de qué patrimonio disponen las Hermandades, conforme al mandato canónico que así lo establece.

Continuando el estudio concreto de las Reglas de la Buena Muerte, hemos de pararnos en la Regla 106, que establece la preceptiva licencia escrita del Obispo para la adquisición de nuevas imágenes, en conjunción además con la Regla 107 que, ligada al canon 1189, es la reguladora del procedimiento a seguir en el caso de que alguna de las imágenes de la Hermandad necesite ser restaurada.

En definitiva, a lo largo de la regulación canónica, así como en la específica de la Hermandad queda recogida la intervención y el control diocesano sobre la administración de los bienes patrimoniales de una Hermandad (persona jurídica física). Se requiere entonces de la autorización diocesana correspondiente a la hora de llevar a cabo determinadas actuaciones patrimoniales, no siendo posible la libre disposición sobre los bienes patrimoniales de la Hermandad, dada su especial unción espiritual y el carácter cultural del mismo.

Buena Muerte

AIRCITY climatización

INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO



AIRE ACONDICIONADO



CALEFACCIÓN



ENERGIA SOLAR

AIRCITY CLIMATIZACION SL

C/ MUÑOZ GARNICA Nº5, LOCAL BAJO

TLF.: 953 234 662 / 670 332 727

EMAIL: aircity@aircity.es



SECCIÓN MUSICAL

Buena Muerte

Pedro Ortiz Castillo
Cofrade

Desde que se publicara en el boletín de la Hermandad, “*Quinta Época*”, de Febrero de 2013, los comienzos de la “*Escuela de Música*”, en la que se creó el Quinteto y primera participación en el Vía Crucis de ese año, han pasado numerosos músicos, componentes y amigos que creyeron en este proyecto y han querido apoyarme de la mejor manera que saben hacerlo, haciendo sonar sus instrumentos: Trompetas, Fiscornos, Trombones, Bombardinos, Tuba , Tambores y Bombos, sin dudarlos, cuando se los he pedido y de forma desinteresada.

Nuestra Hermandad y la Catedral como Sede Canónica, es un aliciente para todo aquel que le guste la música, sobre todo, dándole la oportunidad de participar musicalmente, ya que, cuando lo hacen, salen impregnados del “*Aroma*” que se respira en dichos Actos, tanto musical, visual como espiritual, uniéndose todo esto en un misterio inexplicable que te recorre el cuerpo y una vez probado te atrapa.

Este año 2023, se cumplen 10 años desde su creación, por lo que, queremos celebrar el “*X Aniversario*”, con el reconocimiento a todos los compañeros que estuvieron y a los que aún siguen formando este Quinteto, el cual, por el aumento de participación de músicos, a lo largo de estos años, dan mayor majestuosidad a los actos de la Hermandad, pasando a ser renombrado como “**Sección Musical Buena Muerte**”.

Estos son los compañeros que han aportado su granito de arena en estos 10 años:

Pedro Ortiz Castillo (Trompeta)
Pilar Ortiz Segura (Clarinete)
Jesús Manuel Morales Leiva (Trompeta)
Antonio Cobo (Trompeta)
Daniel Rueda Galán (Trompeta)
María Jesús Joyanes Alabarce (Trompeta)
Daniel Vallejo Barranco (Trompeta)
Adrián Rosas Valverde (Trompeta)
Juan Pedro Casas Urbina (Trompeta)
Miguel Ángel Olmo López (Trompeta)
Marcos Pedro Gutiérrez Francisco (Trompeta)
Óscar López Cobo (Trompeta)
David Millán Arias (Trompeta)
José María Anguita Arjona (Corneta)
Gloria Jiménez Cevidanes (Fiscorno)
Carmen (Fiscorno)
Esperanza Bueno Martínez (Fiscorno)
Cosme Bueno Martínez (Trompeta y Bombardino)
Jorge Quesada Rodríguez (Trombón)
Sergio Torres Ulloa (Trombón)
Rocío Ortega García (Trombón)
José Manuel Calahorra Ortega (Josillo) (Bombardino)
Alfonso Moreno Torres (Bombardino)
Yolanda Expósito Fernández (Bombardino)
Juan Cañas Galindo (Bombardino)
Manuel Calero Cañizares (Bombardino y Trompa)
José María Anguita Liébana (Tuba)
Israel Bailén Montoya (Tambor)
Elena Jiménez Cevidanes (Tambor)
Brayan Expósito Fernández (Tambor)
Pedro Ángel Balbín (Tambor y Campana)
Iván Balbín (Tambor)
Saúl Balbín (Tambor)
Pablo Martínez (Tambor)
Maribel Cumbreras (Bombo)

Las piezas que se han interpretado y se interpretan en la actualidad son pequeños fragmentos de marchas de Semana Santa muy conocidas, de diferentes autores, agrupaciones musicales y bandas de cornetas y tambores, buscando

siempre la melodía principal de estas para que transmitan lo que en cada momento se busca, el recogimiento con Cristo en su caminar. Algunas de ellas son:

Alma de Dios, Camino del Calvario, Flores Rojas, Beso y Traición, Historias de Judea, Ave María, Funeral de la Reina María, Cinco Llagas, Pescador de Hombres, Perdona a tu Pueblo, La Saeta, Gitano de Sevilla, Reo de Muerte, He ahí Jesús, A la Gloria, Espéranos en el Cielo, La Esperanza de María, La Pasión según San Mateo, Padre Nuestro, Reina de Reyes, Vida, Pangué Lingue, ... entre otras muchas, (para las 15 estaciones de penitencia del Vía Crucis). Y como no, para la entronación de nuestro Cristo: *La Muerte no es el Final, Silencio, El Novio de la Muerte* y la más especial y conocida de nuestra Hermandad, nuestro Himno: **SACRAMENTAL**. Como también en las misas de Navidad interpretando las conocidas piezas: *Adeste Fideles, Noche de Paz, El Tamborilero, Popurrís de Navidad, etc...*

Son muchos los ensayos realizados, quedando unas veces en Jaén, otras en Macha Real o trasladándonos a Torredonjimeno, como también, en la cochera de nuestro compañero Antonio Cobo, cuando no teníamos donde cobijarnos al no disponer de local. Ensayos en los que nos juntamos con muchas ganas y nos encontramos con quien no veíamos en meses, formando un gran grupo y familia, no sin antes tomar nuestro habitual café para hablar de cómo nos va, de intercambiar nuevas ideas para el grupo en el tema musical, de donde salen nuevas ideas y nuevas marchas “escritas en una servilleta”.

Espero que sigamos poniendo nuestra música por muchos años más y podamos seguir formando parte de la Hermandad con nuestra música, animando desde aquí a todos aquellos músicos, que sobre todo formaron parte de nuestra extinta banda del grupo joven, a que participen con nosotros en cualquier momento.

Mi agradecimiento, como siempre que tengo oportunidad, a todos los que dieron forma a esta idea y nos han dado apoyo, empezando por D. Rafael de Vargas Aguilera, D. Juan Marín Cruz, D. Manuel Rico Teba, y ahora D^a. Raquel Hernández Cobo, nuestra actual Hermana Mayor y a tantos otros cercanos en las distintas juntas de gobierno por su apoyo y cariño.

Y a todos y cada uno de los que entonaron sus sonos con sus instrumentos, tanto en el Sagrario como dentro de la Catedral.

¡FELIZ X ANIVERSARIO!

Muchas Gracias a todos.



Sede
Canónica



II: Los sínodos de la edad moderna y contemporánea.

Ilmo. Sr. D. Francisco Juan Martínez Rojas
Deán de la S. I. Catedral

1. LOS SÍNODOS GIENNENSES DE LA EDAD MODERNA

1.1. D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce (1511)

D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce (1500-1520) celebró sínodo en Jaén, junto con el cabildo catedralicio, el 12 de marzo de 1511, y aclara en el proemio la causa de la celebración de esta asamblea: *E por quanto fallamos algunas constituciones e ordenaciones fechas por los muy reverendos señores de buena memoria don Íñigo Manrique y don Luis Osorio y por otros nuestros antecesores obispos que fueron de Jaen, las quales o algunas dellas segun la mutacion del tiempo o en parte o en todo es necesario mudarlas de declararlas o acrecentarlas [...].*

Este amplio sinodal está dividido en títulos, subdivididos a su vez en capítulos.

Entre los aspectos más importantes de este sínodo se encuentra la sistematización de la economía diocesana, que sólo sufre algunos retoques en sínodos posteriores. Prueba de esta vigencia es que a finales del XVIII el cabildo publicó una separata de las constituciones con la parte decimal, cuando ya este sistema económico estaba llegando a su fin.

1.2. D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1586)



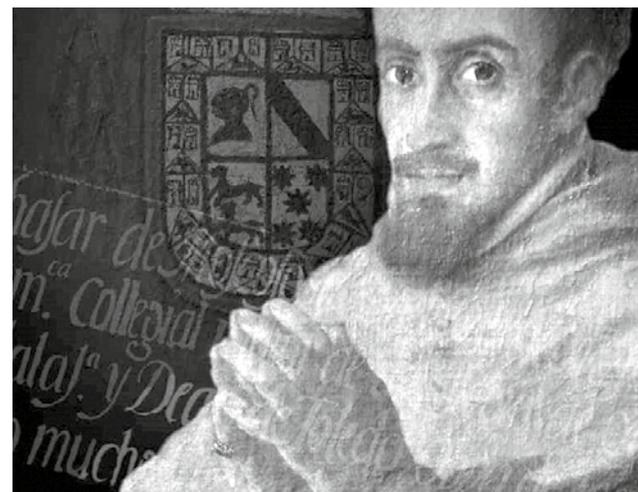
D. Francisco Sarmiento de Mendoza celebró el primer sínodo diocesano tras la conclusión del concilio de Trento, el 3 de mayo de 1586 y fue publicado por Juan Bautista Montoya, en Baeza, el año siguiente. Renueva, a la luz de Trento y de la evolución de la diócesis giennense, el sinodal de D. Alonso Suárez, en las partes en las que se hace necesario; de ahí que mantenga los mismos títulos:

Por quanto el Reverendísimo Obispo Don Alonso de la Fuente el Sauce, nuestro predecesor de buena memoria, hizo y ordenó muchas buenas constituciones para el buen gobierno de este obispado,

por tanto S.S.A. ordenamos y mandamos que se guarden las dichas constituciones, salvo en lo que el santo concilio de Trento y los concilios provinciales toledanos, y en estas nuestras constituciones estuvieren innovadas, y estas y ellas se guarden y cumplan en todo lo en ellas contenido, porque no es nuestra intención revocarlas en lo que en estas nuestras constituciones (o por lo dichos concilios) no estuviere dispuesto alterado.

Aunque no ha llegado a nuestros días texto alguno de otro sínodo celebrado por el obispo Sarmiento, este prelado afirma en el informe de la visita 'ad Limina' que realizó en 1594, que había celebrado en la catedral sínodo diocesano el año anterior, estatuyendo de acuerdo con las necesidades pastorales de la diócesis (*Synodus dioecesana de anno preterito 1593 fuit in cathedrali ecclesia giennensi celebrata, in qua quam plura utilia et necessaria fuerunt statuta et ordinata*). Puede ser que se tratase sólo de un sínodo para renovar las licencias ministeriales, pero la falta del texto aprobado por la asamblea nos priva de tener un concepto claro del alcance y naturaleza de este sínodo de 1593, que no ha entrado a formar parte de la numeración tradicional de los sínodos de la diócesis de Jaén.

1.3. D. Baltasar Moscoso Sandoval (1624)



El cardenal D. Baltasar Moscoso Sandoval celebró sínodo diocesano del 9 al 19 de noviembre de 1624. Entre las motivaciones que impulsaron al purpurado a celebrar esta asamblea, él mismo destaca las siguientes en el edicto de convocatoria, fechado en Jaén, el 16 de octubre de 1624:

Para esto nos manda la Yglesia Católica, que juntemos nuestras diócesis todos los años porque con el parecer de todos se trate negocio que generalmente importa tanto. Y así conformándonos

con este saludable precepto en quanto podemos, hemos hallado (así por la visita que personalmente hemos hecho de todo nuestro obispado, como por la experiencia y conocimiento de las cosas de él) que aunque hay muchas y loables constituciones, por la variedad de los tiempos algunas de ellas han dejado de guardarse, y otras no se han platicado. Y considerando que para los casos que de nuevo se ofrecen son necesarios remedios nuevos. Hemos determinado de celebrar Synodo Diocesana para disponer las cosas del gobierno y quitar y emendar algunos abusos que hay en la administración de las iglesias y otras materias importantes.



Este sínodo ha sido el más problemático, en cuanto a las relaciones con el poder civil se refiere. Las mismas actas recogen los problemas surgidos con la ciudad, que exigió unos asientos especiales en la sacristía de la catedral, donde se celebraron las sesiones. Acabados los trabajos, las constituciones no se pudieron imprimir, pues el poder civil consideró lesionados sus derechos en algunas de las nuevas normativas aprobadas, y hubo que esperar casi dos años, hasta que con fecha 21 de febrero de 1626 Felipe IV dio autorización para la impresión de las constituciones sinodales, que vieron la luz en Baeza, con las correcciones que impuso el rey y que están detalladas en la real cédula que autorizaba la edición.

De la validez que a pesar del paso del tiempo mantuvieron estas constituciones es buena prueba el que fueron reimpresas en 1787 por Pedro José de Doblas, impresor de la dignidad episcopal, por orden del entonces obispo D. Agustín Rubín de Ceballos (1780-93). En esta segunda edición se añadieron las Bulas *Apostolici Ministerii* de Inocencio XIII, y *Pastoralis Officii* de Benedicto XIII, que Felipe V había obtenido de estos pontífices por mediación del cardenal Belluga, y que intentaban aplicar al clero español las disposiciones tridentinas sobre reforma, que habían experimentado una notable dejadez en los reinados de los Austrias menores.

Frente a la división temática general usada por sus predecesores, el cardenal Moscoso Sandoval optó por variar el esquema de las constituciones, y al principio de éstas explica las razones que le han movido a ello: *Hemos dividido esta obra en cinco libros, y hemos procurado que las materias que en ellos se tratan y los títulos que cada uno tiene vayan entre sí eslabonados con buena continuación y consecuencia, porque esta disposición es de mucha importancia para la claridad de lo que se escribe y que fácilmente se entienda, comprehenda y halle. Por este respecto alteramos algo el orden de títulos que imitando el de las Decretales, suelen más de ordinario seguir las constituciones sinodales, faltando a veces la conexión de las rúbricas.*

Finalmente, casi en el colofón del sinodal, D. Baltasar de Moscoso establecía el valor legal de las constituciones del sínodo de 1624, ordenando además la custodia del texto en el archivo que él mismo había creado, junto con las constituciones sinodales de sus predecesores:

Revocamos y anulamos otras cualesquier constituciones deste obispado en lo que fueren contrarias a las nuestras, y porque sobre algunas de las antiguas se pueden ofrecer dudas, especialmente en materia de diezmos y hazimientos de rentas, en que habemos mandado guardar las del señor Obispo don Alonso de la Fuenteelsauze, y al presente se hallan pocas, y adelante pueden faltar del todo, eadem S.S.A. mandamos que en el archivo general que por mandado nuestro se ha hecho, se pongan las constituciones del dicho señor obispo, del señor don Luis Osorio, y del señor don Francisco Sarmiento, para que en todo tiempo puedan ser halladas con facilidad, y se les dé entero crédito y se asiente en el libro del archivo y entreguen al archivista para que tenga obligación a dar cuenta dellas.

2. LOS SÍNODOS DE LA EDAD CONTEMPORÁNEA

2.1. D. Antolín de Monescillo y Viso (1872)



Se celebró los días 14-17 de mayo de 1872, y las constituciones fueron publicadas ese mismo año, en la Imprenta de los Señores Rubio, en Jaén; constan de XXVII + 32 páginas.

En la alocución que el obispo Monescillo dirigió a los sacerdotes el 15 de mayo, como proemio del sínodo, alude veladamente a una invitación del cardenal Caterini, prefecto de la Congregación del Concilio, con fecha 4-12-1871, para que celebrara el sínodo. Éste sería el motivo principal que le habría movido a celebrar esta asamblea.

Tampoco este sínodo estuvo exento de problemas. La no asistencia de los clérigos del partido de Martos, de la Orden de Calatrava, originó también la reacción negativa de Monescillo, apoyado por el informe jurídico redactado por el canónigo doctoral, D. Lorenzo Fernández Cortina, y contrarreplicado por el vicario juez eclesiástico del partido, frey José de Morales y Prieto, que nunca mantuvo unas buenas relaciones con el obispo de Jaén. Finalmente, los frailes calatravos no asistieron, a pesar de la polémica suscitada.

En el documento convocatorio Monescillo explica las causas que le han movido a convocar el sínodo:

Considerando las sensibles novedades, las molestias irritantes y hasta las deplorables angustias con que, a causa de las vicisitudes de los tiempos, viene mortificada la libertad de la Iglesia, deprimido el gobierno espiritual de la diócesis y embarazado en sus funciones el ministerio parroquial; teniendo en cuenta los cambios profundos obrados por las revueltas políticas en el modo de ser de las dotaciones del clero, de los seminarios y de las comunidades religiosas, en el de las fundaciones, obras pías, memorias, dotes, hospitales, refugios y casas de educación; atendiendo a que los mismos cementerios y la santidad del matrimonio cristiano han sido objeto de lastimosa profanación; apreciando las reformas introducidas en la disciplina de los cabildos catedrales, y en general de la iglesia por el último concordato celebrado en 1851 con la Santa Sede, y que en esta vir-



tud han quedado en desuso muchas de las sabias constituciones acordadas en el Sínodo Diocesano, que por los años de 1624 convocó y llevó a efecto nuestro venerable predecesor el Ilustrísimo señor don Baltasar de Moscoso y Sandoval, y que otras de las allí contenidas no tienen ya objeto ni serían practicables en la época presente; después de maduro examen y repetidas consultas hemos determinado convocar dicho sínodo a fin de ocurrir, como nos sea posible, a las necesidades en que se encuentra la iglesia, como también a la reparación de los daños causados, y de proveer, según la condición de las actuales circunstancias, lo que reclaman con urgencia el estado de las personas y de las cosas eclesiásticas, el de la enseñanza conciliar y catequística y el de las costumbres públicas con relación a la santa moral del Evangelio.

En comparación con las anteriores constituciones sinodales, las del obispo Monescillo resaltan por su menor número y extensión, pues están desprovistas de cualquier referencia a la economía, que en los anteriores documentos había ocupado la mitad del texto. El sínodo de 1872 es testigo fidedigno de la nueva sociedad y de la nueva época en que la Iglesia debía desarrollar su ministerio. Además de la falta de referencia a la economía (entonces ya dependiente totalmente del Estado, con el presupuesto de culto y clero), el sínodo acató e hizo suyo el contenido de las 80 proposiciones del *Syllabus* de Pío IX y declaró sumisión devota al dogma de la Inmaculada Concepción, colocándose bajo la protección de la Virgen y el patrocinio de s. José. Aceptó todo lo dispuesto por el concilio Vaticano I, en especial el dogma de la infalibilidad del papa, y trató someramente de la fe de la Iglesia, los mandamientos, la oración y la administración de los sacramentos, haciendo en este último apartado una especial referencia al matrimonio civil.

Tanto la convocatoria como el desarrollo y alcance de los trabajos sinodales fueron seguidos y comentados por la prensa católica de la época.

2.2. D. Rafael García y García de Castro (1953)

Tras la guerra civil, a D. Rafael García y García de Castro le tocó la ardua tarea de ser el restaurador de la vida religiosa en la diócesis. Reconstruyó templos, promovió la Acción Católica, cuidó especialmente el Seminario Diocesano. Celebró el último sínodo diocesano como coronamiento de su pontificado, antes de marchar como arzobispo a Granada, durante los días 27-29 de mayo de 1953, siendo promulgadas las constituciones mediante decreto fechado el 4 de junio del mismo año.



En la parte introductoria, donde el obispo comunica al clero el proyecto de sínodo, D. Rafael recuerda el canon 556 &1 que prescribía el espacio de 10 años para la celebración de sínodos, espacio que él cumplía en 1953, pues había sido consagrado y había tomado posesión el 7 de marzo de 1943. También recuerda que sólo se tiene noticias de cuatro sínodos: 1492, 1506 (fecha errónea), 1624 y 1872.

El advenimiento del concilio Vaticano II, con el gigantesco giro eclesial que supuso, dejó sin vigor el espíritu y la letra de estas constituciones, fruto del último sínodo celebrado en la diócesis de Jaén.

3. CONCLUSIONES

Tras contemplar en el tiempo el escalonarse de los distintos sínodos que han marchado la historia de esta diócesis, se puede afirmar que Jaén ha tenido una historia sinodal que se puede calificar de discreta. No ha sido tan exigua como la de la diócesis de Málaga, la de Cádiz o la de Granada, pero tampoco ha alcanzado los niveles de fecundidad y brillantez que han tenido las diócesis del norte de España, sobre todo las del alto Aragón y Cataluña.

Los sínodos son preciosas fuentes documentales que nos ayudan a conocer mejor y de modo preciso la situación de la diócesis. Varios de ellos se realizaron después de que el obispo girara por todo el territorio diocesano la visita pastoral, y por ello, sus textos reflejan el estado general de clero y pueblo, sus costumbres y hábitos, su religiosidad, las desviaciones que se producían y los remedios que se diagnosticaban contra ellas.

Sin embargo, para un conocimiento más profundo de la historia religiosa de Jaén, sería necesario estudiar lo que podemos calificar como segunda parte de los sínodos: su *recepción* en la vida de la diócesis, es decir, la aplicación de real de sus decretos, que sólo se puede conocer a través de otro tipo de documentación. Porque los sínodos son textos, y no olvidemos que, para hacerlos realidad, se necesitan reformadores identificados con el mismo espíritu que anima los decretos.

En definitiva, como afirma un historiador italiano, el jesuita Michele Scaduto, *si la reforma se llevaba a cabo, se debe al hecho de que había hombres decididos a aplicarla*. Y su aplicación y realización es lo que da valor real a un texto, como son las constituciones de un sínodo diocesano, provincial, nacional o universal.

Buena Muerte



Avatares y curiosidades sobre el *Santo Rostro*

M. I. Sr. D. Antonio Javier Cañada Morales

Canónigo de la S.I. Catedral de Jaén y Guardián del Santo Rostro

El pasado día 25 de septiembre tomaba posesión de la canonjía que el Sr. Obispo ha tenido a bien concederme como signo de confianza, lo que supone una oportunidad más de servir a la Iglesia Diocesana donde las circunstancias así lo demanden en cada momento.

En la primera reunión del Excelentísimo Cabildo que tuvo lugar después de esa fecha mis compañeros estimaron conveniente encomendarme la tarea de Guardián del Santo Rostro, algo que asumí con obediencia, como no puede ser de otra manera.

Cuando la Hermana Mayor de la Cofradía me pidió que colaborara este año en vuestro Boletín pensé que nada mejor que escribir sobre el Santo Rostro, tema que me atañe ahora muy de cerca y del que no conocía muchos más detalles que cualquier otro creyente de a pie.

Indagué en las fuentes y comprobé que dos hermanos míos, uno en de la Cofradía de la Limpia Concepción de María de la Santa Capilla de San Andrés, D. Manuel López Pérez, de feliz memoria y otro D. Francisco Juan Martínez Rojas, hermano en el presbiterio y compañero capitular habían escrito sobre este tema. De la sabiduría de ambos he bebido pues para elaborar este artículo en el que resumo algunos avatares y detalles de la preciada reliquia que ha hecho a Jaén universal desde hace

siglos y ha propiciado que sea conocida como la tierra del Santo Rostro o la tierra de la cara de Dios.

El Santo Rostro consiste en una tabla rectangular de 30x22 centímetros con fondo dorado sobre la cual se pegó un lienzo estampado con la divina imagen, que según piadosa y antigua tradición de la Iglesia Giennense fue milagrosamente impresa en el paño con el que la Verónica limpió el rostro de Jesús cuando iba camino del Calvario.

De las diferentes teorías que circulan sobre los orígenes del Santo Rostro la más verosímil es la que defiende que se trata de un preciado regalo papal al Obispo D. Nicolás de Biedma, pastor de la Diócesis en dos etapas, 1.368-1.378 y 1.381-1.383. Regalo motivado no sólo por su eficaz servicio a la Iglesia, sino también como poderoso talismán ante los continuos y graves peligros que sufría Jaén al ser ciudad fronteriza con “*tierra de moros*”. No existe pues referencia documental alguna sobre el Santo Rostro con anterioridad a 1.368.

El Santo Rostro atrajo a Jaén desde el primer tercio del siglo XV enormes multitudes que venían a ganar los “grandes perdones” que la Iglesia otorgaba a quienes veneraban la reliquia. Así una Bula de Clemente VII de 1.5829 se expresaba en estos términos: “*En los días de Viernes Santo y Asunción de Nuestra Señora, Indulgencia Plenaria a todos los fieles que contritos y confesados, o con propósito de confesar, visitasen esta Santa Iglesia desde sus primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día siguiente*”.

Este caudal de gracias espirituales ha sido sin duda el que han mantenido a lo largo de los siglos la devoción popular al Santo Rostro. El Viernes Santo del año 1.530 se iniciaba la actividad de la Cofradía del Santo Rostro merced a una generosa Bula que el entonces Obispo reinante, D. Gabriel Merino, obtuvo del Papa Clemente VII. En esta Bula se facultaba al prelado para instituir una cofradía de veinte mil hombres y veinte mil mujeres honestos que contribuirían con un real de plata a la edificación y reparación de la Iglesia Catedral, con el consiguiente derecho a disfrutar de las pertinentes gracias e indulgencias. Esta Cofradía mantuvo una mayor o menor actividad a lo largo de los siglos hasta desaparecer definitivamente a comienzos de la década de los sesenta del pasado siglo.

Desde tiempo inmemorial dos fueron los días en que se hacía ostensión pública y solemne del Santo Rostro: el Viernes Santo y el 15 de agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora. Terminados los oficios del día se sacaba el Santo Rostro y se daba la bendición desde cada uno de los púlpitos. Después desde las galerías altas se bendecía a los fieles que se congregaban en el interior de la Catedral y luego a la ciudad y sus campos. Grandes muchedumbres acudían a Jaén en estos días señalados creando auténticos problemas de alojamiento y abastecimiento y colocando a nuestra Catedral entre los santuarios más famosos y visitados de las rutas romeras



de la Cristiandad. En el siglo XIX se inició la práctica de mostrar el Santo Rostro a los fieles todos los viernes del año.

La manifestación y adoración de la reliquia fuera de los días señalados para ello tuvo un carácter muy restrictivo y sólo se confería tal gracia a los Reyes de España y familiares más cercanos, aunque también es cierto que entre los siglos XVI y comienzos del XX fue usual atender con generosidad las peticiones que solían llegar desde personas de especial relevancia o desde instituciones señaladas.

Por su simbolismo religioso, histórico y devocional la reliquia se asoció con frecuencia a los acontecimientos más notorios de cada época implorando la protección divina con su ostensión e incluso procesionándola. Tales acontecimientos fueron variados: guerras, epidemias, sequías, terremotos, etc.

Desde 1732, año en el que la reliquia se enmarcó en un suntuoso marco-relicario de oro y pedrería vino a tener no solo un gran valor religioso o sentimental sino también un gran valor material, lo que provocó que haya sido objeto de la humana codicia y que haya sufrido exilios de la Capilla Mayor Catedralicia, donde según el dicho popular siempre se guardó celosamente *“bajo 7 llaves”*.

Así durante la ocupación francesa de Jaén (1.810-1.812) se substituyó por una copia exacta y el original se guardó en un cajón precintado, que se ocultó en el grueso de un muro existente en las galerías altas de la Catedral. Hay que decir que, aunque la Catedral sufrió durante la invasión más de un expolio en su tesoro la reliquia del Santo Rostro se respetó y una vez liberado Jaén volvió a reponerse el original.



Durante la ocupación y visita del General Riego (12 y 13 de septiembre de 1.823) el Cabildo ocultó la reliquia de nuevo en lugar seguro de las galerías altas del templo, pero ante los insistentes requerimientos del General no hubo más remedio que bajar el relicario de su discreto escondite. Más cuando se estaba a punto de mostrarlo se presentó en la Catedral un ordenanza avisando al General Riego de que el ejército absolutista de Fernando VII se encontraba en las mismas puertas de Jaén, con lo cual Riego y los suyos salieron apresuradamente de la ciudad. Derrotadas las huestes de Riego, Fernando VII que se encontraba en el Puerto de Santa María, se dispuso a retornar a Madrid como Rey absoluto. Se previó que el Rey haría etapa en Andújar, Bailén y La Carolina. Ante la insistencia del Rey y sobre todo de la Reina Amalia de Sajonia, el Cabildo autorizó el traslado de la reliquia con todo secreto a La Carolina para que allí la adorasen los Reyes.

Mención especial requiere el expolio producido durante la persecución religiosa de 1.936-1.939. En los primeros días de la contienda la autoridad gubernativa decretó el cierre e incautación de los templos. Pocos días más tarde ante la masificación de la Prisión Provincial se determinó que la Catedral se utilizara como anexo de la misma. A medida que avanzaba el mes de agosto desde el Gobierno Civil y el Comité Provincial del Frente Popular se fueron expidiendo órdenes para requisar cuanto de valor material hubiese en la Catedral, especialmente piezas de oro y plata. Poco a poco se fueron llevando joyas como la Custodia del Corpus y como era de esperar también le llegó el turno al Santo Rostro. La reliquia fue llevada al Gobierno Civil y allí se levantó acta notarial de los objetos de oro y plata que se iban a enviar a Valencia para ponerlos a disposición del Gobierno de la República. En Valencia se entregaron los paquetes en la Delegación del Banco de España, perdiéndose allí su pista. Terminada la contienda y hechas las gestiones pertinentes ni el Santo Rostro



Reposamanos del Coro. Figura con el Santo Rostro. COLECCIÓN: La sillería del coro de la Catedral de Jaén (Universidad de Jaén). Autor: Fco. Cerezo Moreno (1992)



La Catedral de Jaén como modelo para las Catedrales Americanas

Mercedes Inmaculada Moreno Partal

Dpto. de Patrimonio Histórico - Universidad de Jaén

se localizó ni nadie supo dar noticia de su posible paradero. Con el dolor de la ausencia se permaneció hasta las primeras semanas de febrero de 1.940. La policía francesa, al realizar un registro casual en un paraje a las afueras de París localizó hasta trece grandes baúles consignados al Partido Comunista, repletos de joyas, lingotes y otros objetos valiosos entre los cuales apareció, con el cristal roto y faltándole el lazo de oro y brillantes incorporado al relicario en 1.814, la reliquia del Santo Rostro. El impacto emocional de la noticia fue tremendo, dándose orden de echar las campanas de los templos al vuelo para anunciar a la población tan venturoso desenlace. El Gobernador Civil hizo pública la noticia desde los micrófonos de “Radio Jaén”, lo que originó que a pesar de estar avanzada la noche, las gentes se echaron a la calle en un espontánea manifestación de júbilo que recorrió las calles principales de la capital. Un mes más tarde, el día 20 de marzo de 1.940, miércoles santo, tuvo lugar el recibimiento triunfal de la reliquia en la capital del Santo Reino. La procesión del Cristo de la Buena Muerte que habitualmente salía de la Catedral este día adelantó su salida al martes para no interferir en el recibimiento. La expectación en Jaén alcanzó los máximos niveles. Los edificios públicos y privados se engalanaron con tapices, reposteros y colgaduras y las calles se alfombraron como el día del Corpus. Muchos forasteros llegaron desde toda la provincia e incluso desde las provincias limítrofes. La entrada en la capital se realizó a través del Paseo de la Estación donde se había alzado un arco triunfal. Llegada la comitiva a la Plaza de las Batallas se efectuó el recibimiento oficial, la reliquia se colocó en las andas de plata de San Eufasio, y en devota y jubilosa procesión subió hasta la Catedral. Allí se cantó un *Te Deum* y se bendijo a la multitud que ocupaba el templo.

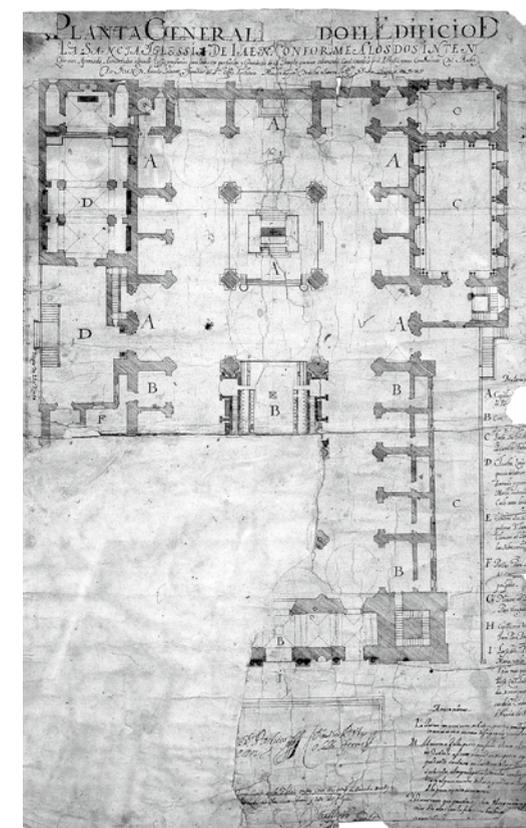
Os confieso que después de desarrollar brevemente la historia y avatares de esta reliquia sin parangón, símbolo más representativo de nuestra religiosidad popular a lo largo de los siglos, y foco de atracción de una devoción universal que durante centurias derivó hacia Jaén infinitas peregrinaciones, me siento afortunado de tenerla entre mis manos, exponerla ante el pueblo de Dios y bendecir con ella a los creyentes. Es un verdadero privilegio que no merezco pero que me ha tocado desempeñar en esta hora por la confianza de mis hermanos Capitulares.

Doy Gracias a Dios y a ellos por confiarme tan gran responsabilidad. Responsabilidad que supone un reto, ya que al contemplar ese rostro sereno y afable experimentamos la compasión y la misericordia de Dios y esa experiencia nos debe llevar a reflejar a Cristo en nuestra vida, de manera que seamos con nuestras obras testigos de su amor.

Quiera Dios imprimir su sudario como un sello en nuestro corazón, para que del mismo modo que contemplamos el Santo Rostro en la tierra contemplemos en el cielo su hermosura infinita. AMEN.

El siglo XVI supuso para la catedral de Jaén un momento clave en su historia constructiva, en 1548, el cabildo catedralicio decidió dar un nuevo impulso a la seo giennense con la convocatoria de una reunión de arquitectos entre los que se encontraban Pedro Machuca, Jerónimo Quijano y Andrés de Vandelvira. Esta reunión se realizó para decidir si se hacía “la delantera de la dicha iglesia” o se proseguía “la obra de la cabecera que está comenzada”. Ante esta disyuntiva, decidieron continuarla, y también se dieron nuevas trazas.

El proyecto se realizó en el nuevo lenguaje renacentista, el cual pedía que el espacio fuese de salón, con lo que presentaba tres naves, cabecera plana, capillas entre contrafuertes y estilizados pilares compuestos.



Como es de sobra conocido, se contrató a Andrés de Vandelvira, quien dirigió las obras hasta su fallecimiento en el año 1575; y aunque fueron solo veinticinco años de maestría mayor, el resto de los arquitectos que vinieron tras él, así como los obispos que dirigieron la Diócesis de Jaén, apostaron por su proyecto, presentando la catedral una unidad de la que pocas seos pueden presumir.

La Catedral de Jaén fue de una gran importancia, no solo en Andalucía Oriental, donde representa la perfección de un modelo constructivo que había sido iniciado por Diego de Siloé en Granada, sino también en América, donde va a convertirse en el predilecto

Plano de la Catedral de Jaén (Fotografía de Virginia Alcántara)



a la hora de construir una catedral, y en el último tercio del siglo XVI acabó por desarrollarse en México y Perú.

La llegada al Nuevo Mundo de este modelo pudo suceder por diversos motivos, pero uno de los más importantes es la promoción artística llevada a cabo por obispos que tuvieron relación con Jaén de una u otra manera.

En esta ocasión nos vamos a centrar en tres casos concretos que nos van a ayudar a entender la relación de la catedral de Jaén con las catedrales americanas.

La Catedral de Mérida en Yucatán

Partimos de la catedral de Mérida (Yucatán), la cual se comenzó a construir en el año 1563 y se concluyó en 1598. Es la catedral en territorio americano con mayor unidad puesto que fue construida en apenas treinta y cinco años, y, además, está levantada en una cantería perfecta, algo raro al otro lado del Atlántico, y que nos lleva a Jaén.

Existen otros puntos en común entre ambas catedrales, como las naves a la misma altura, las bóvedas vaídas o la cabecera plana, pero también observamos elementos existentes en otras obras vandelvirianas, como las columnas lisas, que son empleadas por el de Alcaraz en la iglesia de San Juan Evangelista de Mancha Real y en la parroquia de la Asunción de Rus, ambas en Jaén.

En estas similitudes juega un papel crucial el primer obispo de la diócesis yucateca y el encargado de dar comienzo a las obras en Mérida, fray Francisco Toral, quien nació en Úbeda en 1502 y estudió en el convento de san Francisco de Jaén, con el cual mantuvo relación a lo largo de toda su vida. Este prelado regresó a España cuando fue propuesto para el cargo en 1561 con la finalidad de entregar su *Informe de Limpieza de Sangre* y también

para resolver algunos asuntos de su nueva diócesis.

De camino a Sevilla para embarcarse rumbo a su destino pasó por Jaén, donde una persona con un rango tan alto, recién elegido obispo y originario de la tierra pudo entrar en contacto con el arquitecto de la obra, Andrés de Vandelvira, ya que la construcción se encontraba a pleno rendimiento en aquel momento.

Él pudo llevarse planos o recordar de qué manera se estaba realizando la obra, además, fray Francisco puso la primera piedra de la catedral yucate-

ca en 1563, y eso nos lleva a plantear una segunda hipótesis: pudo dirigir los trabajos hasta su muerte acaecida en 1571.



Gloriosus Franciscus Recidivus sive, Chronica Observantiae Strictioris, reparatae, reductae, ac reformatae (1625)

Esta teoría no es descabellada puesto que Toral mostró un gran interés por la arquitectura desde que impartía clases sobre arte en Sevilla. Esta teoría se encuentra apoyada por un grabado del siglo XVII donde aparece vestido con mitra, capa pluvial y una cruz pectoral mientras cuida de los pobres y dirige los trabajos de la catedral mientras se le entregan unos planos. Además, para un fraile arquitecto, hacerse cargo de la concepción y dirección de una obra no era algo raro en la época, ya que las necesidades constructivas en América eran muchas y era normal que ellos se ocupasen a menudo de estos encargos.

Cuando falleció, las obras se ralentizaron y sufrieron muchas vicisitudes, teniendo que esperar hasta la llegada de Juan Miguel de Agüero en 1589, arquitecto procedente de Cantabria, el cual cerró las bóvedas y resolvió los problemas que se habían ido planteando.

El tipo de bóvedas empleadas aparecen representadas en el *Tratado de Cortes de Piedra* escrito por el hijo de Andrés de Vandelvira, Alonso, y aunque no fue publicado en aquel momento, es conocido que fue pasando de mano en mano entre los círculos arquitectónicos del momento, con lo que es muy posible que Agüero conociese este escrito y lo emplease en su trabajo en Mérida, ya que esta forma constructiva no era conocida hasta ese momento en América.

Catedral de Cuzco

En segundo lugar, nos interesamos por la catedral de Cuzco, la cual fue construida a lo largo de cien años (1560-1654), durante los cuales tuvo tres fundaciones, para finalmente dar lugar a un edificio con planta de salón, naves a la misma altura y bóvedas vaídas de crucería, así como cabecera plana y capillas entre contrafuertes.

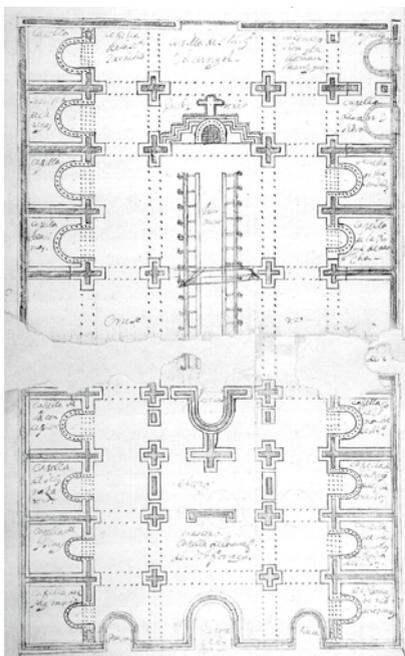
En este caso, nos encontramos con otro prelado procedente de Jaén, Antonio de Raya, el cual nació en Baeza en 1536, y ocupó cargos de suma importancia en la



Fray Francisco Toral (Úbeda, 1502 – Ciudad de México, 1571)



Antonio de Raya
(Baeza, 1536 – Cuzco, 1606)



Plano de la catedral de Cuzco (Archivo General de Indias)

seo giennense antes de partir a América: maestrescuela, canciller y canónigo obrero. Su nombramiento como obispo tuvo lugar en 1594, pero no partió a Cuzco hasta 1596, ya que el Consejo de Indias consideró que el cargo de maestrescuela de Jaén tenía tanta importancia, que no podía quedar vaco, con lo que hasta que se nombró uno nuevo no pudo partir. El cargo recayó en su sobrino Antonio Moreno Maldonado.

A su llegada a Cuzco, la catedral había tenido ya dos construcciones, y el cabildo llevaba un tiempo discutiendo si iniciar una tercera o reformar la existente. Aunque en 1598 se apostó por la continuidad, como indica una carta del virrey del Perú Luis de Velasco y Castilla, con un diseño que muy probablemente había hecho años antes el arquitecto extremeño Francisco Becerra. En 1603, Raya fue uno de los principales responsables de la llegada de Bartolomé Carrión, quien realizó nuevas trazas, aunque no se sabe si modificó lo hecho por Becerra o hizo unas nuevas.

Las similitudes entre las plantas de Jaén y Cuzco es más que clara: mismo número de tramos, altar separado de la capilla mayor, capillas entre contrafuertes y cabecera plana y naves cerradas a la misma altura, y en esto juega un papel fundamental el obispo Raya, quien en el desempeño de sus labores como canónigo obrero en la catedral de Jaén tuvo contacto directo con Andrés de Vandelvira, además acudió con asiduidad a las reuniones de cabildo donde se discutían diversos temas relacionados con la construcción de la catedral.

Esta teoría se encuentra apoyada por la gran labor de promoción artística que realizó a ambos lados del Atlántico: en Baeza, realiza dos fundaciones, la inacabada fábrica renacentista en la parroquia de El Salvador, y la construcción del seminario de la Compañía de Jesús, quedando esto patente en el escudo de la fachada, así como su representación en el relieve que se encuentra en

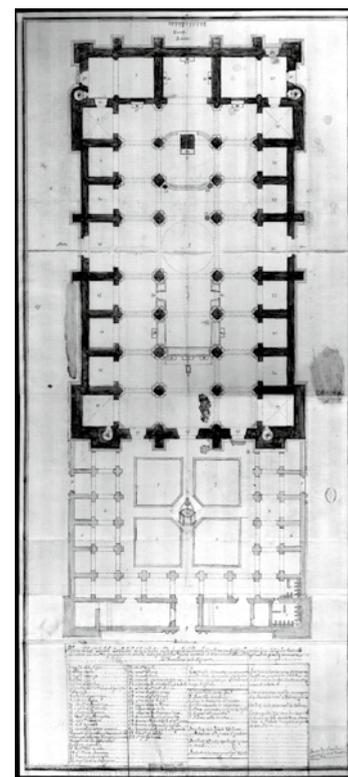
el mismo lugar. En América, fundó un colegio en Huamanga, y el colegio seminario de San Antonio Abad en Cuzco.

La Catedral de Puebla de los Ángeles

La construcción de la catedral de Puebla de los Ángeles comenzó en 1575 con un proyecto realizado por el anteriormente citado Francisco Becerra. Para esta seo, Becerra propuso un templo rectangular de tres naves para dos de capillas entre contrafuertes, y una cabecera plana, características que, una vez más, nos llevan a Jaén.

Becerra emigró a América en 1573, pero antes de poder partir hacia el Nuevo Mundo, tuvo que esperar durante un tiempo en Sevilla, momento en el que pudo ver las catedrales que se estaban construyendo en aquel momento.

Las similitudes con la catedral de Jaén se hacen patentes una vez más: esta había comenzado su construcción en 1550, y en 1573 una buena parte del lado sureste estaba ya levantado. Además, la capilla mayor de la catedral gótica no se demolió hasta 1635, con lo que en aquel momento convivían ambas construcciones.



Plano de la catedral de Puebla de los Ángeles (Archivo General de Indias)

Entre la capilla mayor de Puebla y la de la antigua catedral gótica giennense existían ciertas similitudes que nos hace pensar que Becerra pudo verla: ambas se plantearon en alto, se les daba entrada a través de un gran arco, y a ambos lados había diferentes estancias, dependencias auxiliares en Jaén y la sacristía y el sagrario en Puebla.

Francisco Becerra trabajó en la catedral poblana hasta su marcha al Virreinato del Perú en el año 1580, donde le fueron encargados los diseños de las catedrales de Lima y Cuzco, lugares en los que volvió a presentar el mismo modelo.

Aunque no llegase a conocer en persona las obras de la catedral de Jaén, no cabe ninguna duda de que conocía el modelo, además, una obra de tales características que movía esas cantidades de recursos debía ser conocida entre los distintos arquitectos de la época.

Por otra parte, ambos iniciaron las obras de sus respectivas catedrales de la misma forma, por la cabecera, y la manera en que lo hicieron condicionaron



la obra en proporciones, forma y disposición, haciendo que los arquitectos que vienesen tras ellos no pudiesen desviarse en exceso de lo ya planteado.

Lo cierto es que, tras la muerte de Vandelvira en 1575 y la marcha de Francisco Becerra a Perú en 1580, el tiempo tuvo que hacer hasta que se le pudo dar un impulso a ambas construcciones, en el caso de Puebla de los Ángeles con la llegada al episcopado de Juan de Palafox y Mendoza, y en el de Jaén, con Baltasar de Moscoso y Sandoval.

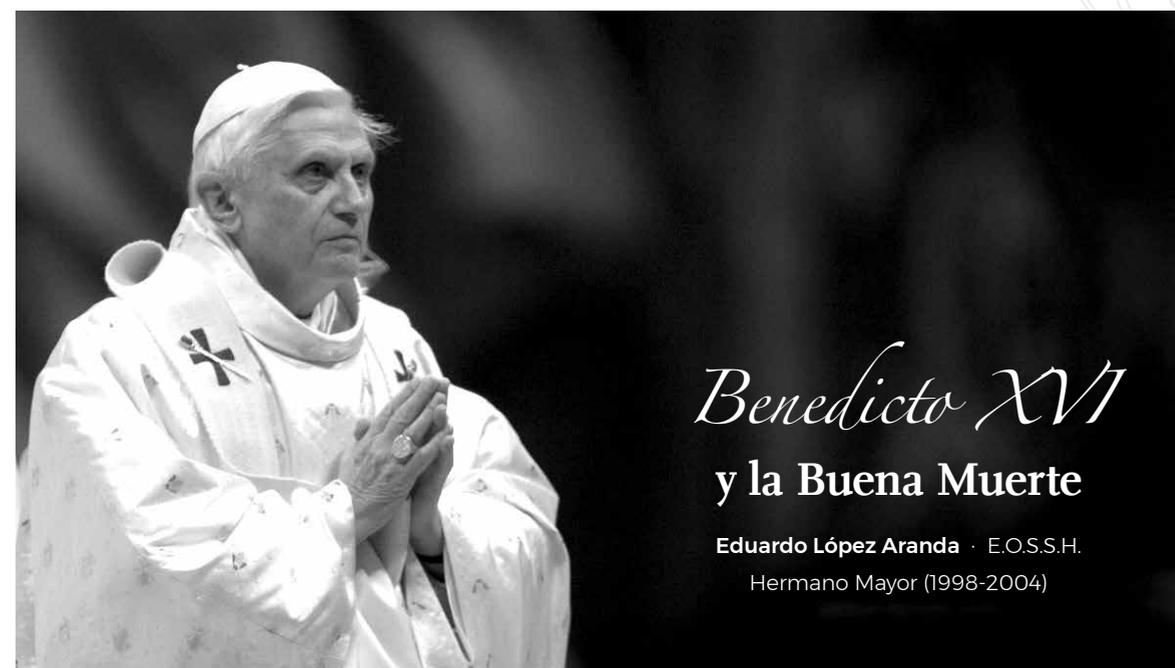


Baltasar Moscoso y Sandoval
(Santiago de Compostela, 1589 – Toledo, 1665)

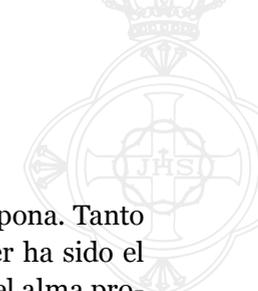
Juan de Palafox y Mendoza
(Fitero, 1600 – El Burgo de Osma, 1659)

Curiosamente, ambos obispos eran excelentes amigos, motivo por el que Palafox visitó en Jaén a Moscoso antes de partir a América en 1639. Allí se hospedó en su casa, visitó y rezó al Santo Rostro y pudo ver el plano que ya había realizado Juan de Aranda Salazar, bajo cuyos mandos se habían retomado las obras de la catedral. En ese plano, se mostraba lo que ya estaba hecho, y lo que se iba a realizar, y cuando llegó a su nueva diócesis tuvo sorprenderse al observar que lo que había sucedido con las obras allí era algo muy similar a lo que acababa de ver en Jaén.

Baltasar Moscoso y Juan de Palafox hicieron todo lo posible por que sus respectivas catedrales continuasen construyéndose, además de conseguir que se consagraran, pero lo más importante es que gracias a ambos los cambios a los proyectos originales fueron mínimos puesto que desde un primer momento se dieron cuenta de lo grandioso de los proyectos originales.



Trece de abril de 1927. Miércoles Santo. Jaén dejaba de tener una Semana Santa provinciana, a decir del recordado y querido Manolo López Pérez. Era el último año en el que ese día la celebración se reducía al desaparecido Oficio de Tinieblas, víctima de las no siempre buenas reformas postconciliares si es que podemos encontrar alguna, al menos en lo que a la liturgia se refiere. La Buena Muerte procesionaba por vez primera desde la Santa Iglesia Catedral, su sede por deseo expreso -entre otros- del propio Obispo de la Diócesis, don Manuel Basulto, mártir de la revolución marxista de 1936 y cuya reliquia procesiona en el paso de nuestro Cristo, junto a su escudo episcopal tallado en el anterior. La Buena Muerte supuso un soplo de aire fresco a una Semana Santa anclada en vetustas tradiciones y formas. Fue una Hermandad que bebió del gusto por la estética y el buen hacer para intentar llegar con la plasticidad y la belleza a la contemplación, encarnada en la imponente imagen de su titular salida de la gubia y de la espiritualidad de Jacinto Higuera, discípulo del modernista Querol y de Benlliure que, estoy convencido, hicieron de él un artista único, un escultor que -al menos en el Cristo de la Buena Muerte- repensó el Barroco desde el Modernismo, tal y como analizara nuestro hermano Emilio Lara en la revista Alto Guadalquivir en 2002. La Buena Muerte, le pese a quién le pese, revolucionó para siempre la Semana Santa jiennense. Fue algo no premeditado. Solamente, la impronta personal de sus fundadores, hombres colocados por la Providencia en el momento histórico preciso y en el lugar adecuado; la residencia en la Catedral que *imprime carácter* y la inexplicable tendencia hacia la perfección en



sus manifestaciones públicas, hicieron de ella modelo no a imitar, sino a envidiar porque Jaén es así. Pero ello, a los que conformamos hoy su nómina, nos debe llenar de orgullo lo que escribía Gracián: «Triste cosa es no tener amigos, pero más triste debe ser no tener enemigos, porque quien enemigos no tenga señal de que no tiene: ni talento que haga sombra, ni valor que le teman, ni honra que le murmuren, ni bienes que le codicien, ni cosa buena que le envidien».

Y esa Semana Santa de 1927, no solo fue grande para Jaén. También lo fue para el mundo porque justo tres días después de aquel Miércoles Santo histórico en la pequeña capital del Santo Reino, venía al mundo Joseph Aloisius Ratzinger en un diminuto pueblo, una aldea: Markt am Inn en la frontera de Baviera con Austria que, precisamente, la marca el río Eno, afluente principal del Danubio y del que toma nombre el lugar.

No tengo la formación necesaria como para analizar la grandísima aportación de Benedicto XVI a la teología y, por tanto, a la Iglesia ni este es el espacio adecuado para ello porque excede los límites de esta pequeña colaboración con nuestra hermandad. Solamente me centraré en dos aspectos de la teología de Joseph Ratzinger que considero un basamento fundamental para la cofradía, puestos en práctica en muchas ocasiones y necesarios para el devenir de ella, como más adelante veremos. Pero vayamos por partes.

Los cristianos, los cofrades, los miembros de Juntas de Gobierno -por supuesto- nunca podemos dejar de formarnos. La primera Carta de Pedro nos los deja meridianamente claro: *Glorificad en vuestros corazones a Cristo, el Señor, dispuestos siempre a contestar a todo el que os pida razón de vuestra esperanza* (1Pe,3, 15). Santa Teresa escribía en el *Libro de la vida*, cap. 13, n. 16: *Porque espíritu que no vaya comenzando en verdad yo más le querría sin oración, y es gran cosa letras, porque estas nos enseñan a los que poco sabemos y nos dan luz y, llegados a verdades de la Sagrada Escritura, hacemos lo que debemos: de devociones a bobas nos libre Dios*. No hemos de cansarnos jamás en el proceso inacabable de nuestra formación cristiana teniendo en primer término a la Teología, porque con ella podremos profundizar en el conocimiento de Dios y de su Amor por el hombre.

San Josemaría Escrivá en su homilía sobre el Adviento, incluida en su libro *Es Cristo que pasa*, nos interpela: *Piadosos, pues, como niños: pero no ignorantes, porque cada uno ha de esforzarse, en la medida de sus posibilidades, en el estudio serio, científico, de la fe; y todo esto es la teología. Piedad de niños, por tanto, y doctrina segura de teólogos. El afán por adquirir esta ciencia teológica la buena y firme doctrina cristiana está movido, en primer término, por el deseo de conocer y amar a Dios. A la vez, es también consecuencia de la preocupación general del alma fiel por alcanzar la más profunda significación de este mundo, que es hechura del Creador* (n. 10).

Benedicto XVI, bebe de las mejores fuentes: Newman, Guardini... Y en su tesis doctoral *Pueblo y Casa de Dios en la doctrina de la Iglesia de San Agustín*, defen-

dida en 1953, vincula fuertemente su pensamiento al del Obispo de Hipona. Tanto que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que Joseph Ratzinger ha sido el San Agustín del siglo XX. Un teólogo que veía en la Sagrada Escritura el alma propia de la teología. Un hombre que siempre pensó con la fe de la Iglesia y de cuyo intelecto salieron obras tan trascendentales como la *Introducción al Cristianismo; Escatología*, -tema tabú hoy en día donde vemos a un ínfimo número de sacerdotes predicar sobre los novísimos, al menos en Cuaresma- y la trilogía *Jesús de Nazaret*, seguramente influido en esta obra por Romano Guardini, que siempre fue un modelo para Benedicto XVI. Obras ejemplares, que *compiten* con las sublimes lecciones de Ratisbona en 2006, la de los Bernardinos en París en 2008, o el discurso al Bundestag en 2011.

Y, además, Benedicto XVI ha sido el Papa que ha consolidado la mutua necesidad de cooperación entre fe y razón, que juntas pueden llevar a un conocimiento más amplio de Dios y a una mejor comprensión del ser humano, tal y como puede leerse en la mencionada lección de Ratisbona. Algo que venía muy dentro de la soberbia inteligencia de Benedicto XVI desde su etapa en Frisinga, cuando la Física estaba dando sus gigantescos pasos en lo que a mecánica cuántica se refiere y se estaba en condiciones de derribar los postulados de la Ilustración que anunciaba el final de la fe en Dios, en favor del avance de las ciencias cuando uno de los padres de la mecánica cuántica, Pascual Jordan, afirma la existencia de un *Dios creador*; cuando Eddington proclama que *la física moderna nos conduce necesariamente hacia Dios en vez de alejarnos de él* o el grandísimo Heisenberg, verdadero creador de la mecánica cuántica, afirmara que *El primer trago del vaso de la ciencia lo hace a uno ateo, pero en el fondo del vaso espera Dios*.

Benedicto XVI será durante mucho tiempo luz y guía para nosotros, como pronunciaba nuestro queridísimo Deán en la conferencia pronunciada, el pasado 27 de enero, con el título *La Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, en el pensamiento de Benedicto XVI*. Como él, quizá con un poco más de atrevimiento por mi parte, me considero *devoto* de Benedicto XVI. Su magisterio será fuente de sabiduría y de espiritualidad para la Iglesia, tan necesitada de ellas en estos tiempos donde escasea la Sagrada Escritura como sistema de referencia y se nos convoca a sínodos de dudosa utilidad de donde se sacan conclusiones para echarse a llorar. Escritura, Magisterio y Tradición. No hay otra. Y si queremos aprender teología actual, oigamos a la fallecida teóloga alemana, profesora de la Universidad de Navarra, Jutta Burggraf: *un buen modo de aprender teología actual podría ser ir recorriendo los distintos textos de Ratzinger -dispersos pero unitarios- respecto a las distintas partes de la teología*.

La teología de Benedicto XVI es amplísima, profunda, rica. Conjuga a la perfección la tradición con las necesidades actuales sin poner a estas como única fuente. Esa es la diferencia con otros pensamientos eclesiales de la actualidad, en los que



se pretende romper con lo que podríamos llamar la célula madre de la evolución teológica. Es por ello por lo que escuchamos voces, cada vez más numerosas, desde todos los estamentos para que la Iglesia se adapte al mundo. ¡No! La Iglesia está para evangelizar el mundo y no para mundanizarse.

Benedicto XVI abarca en su producción teológica la persona, la fe, la razón, la verdad, el amor, la santidad, el ecumenismo, la escatología... pero en esta colaboración quiero centrarme, para construir el nexo de su pensamiento con la Hermandad, en dos de las fuentes de las que se nutrió el pensamiento de Joseph Ratzinger: la belleza y la liturgia. Para ello tomaré como referencia el último libro que he leído sobre el gigante bávaro, titulado *La Teología de Joseph Ratzinger. Una introducción*, cuyo autor es el Profesor de la Universidad de Navarra, Pablo Blanco Sarto, doctor en filosofía y teología; especialista en estética y hermenéutica, relaciones fe-razón, ecumenismo y teología de los sacramentos, con una abundante producción científica sobre Benedicto XVI y fundador del Foro de Estudios *Joseph Ratzinger*.

Creo no equivocarme cuando afirmo que la Providencia dispuso que la Buena Muerte y Benedicto XVI, nacieran al mismo tiempo. Nuestra hermandad siempre ha sido un referente en sus manifestaciones públicas y en sus actos de culto. No puede renunciar a ello pues perdería su esencia. Pasaría a engrosar la lista de un conjunto respetable, pero que no es el nuestro; aunque sea excesivamente gráfica la expresión, algo así como acudir en chándal a una recepción oficial o a un acto so-



Buena Muerte

lemne. No. Nuestra hermandad tiene que ser de *chaqueta, corbata, zapatos limpios y túnicas planchadas* como refería Pepe Galián en un programa radiofónico. Quiero decir con esto, que hay que cuidar con extremado celo y machacona insistencia nuestras manifestaciones culturales y cultuales: hay que ser extremadamente cuidadosos en la elección de lectores que sepan, al menos, el ciclo litúrgico en el que nos encontramos; los acólitos han de conocer los rudimentos fundamentales de la liturgia y el simbolismo de los actos; la música, ¡ay la música!, ahora hablaremos de ella; un cofrade tiene que saber que cuando se pasa por delante del altar se inclina la cabeza y, si está Jesús ya presente, se hace una genuflexión auténtica y no un escorzo grotesco; los pregones no hay que darlos a quién *los merece*, sino a quién sea capaz de aportar algo y, además, con una estética digna... En la procesión hay que cuidar todos y cada uno de los detalles. Que el hermano que porta su cirio, un estandarte, un bastón, una vara... sepa cuál es el significado de lo que porta; el hecho de revestirse con una túnica. Nuestro frente de procesión y nuestras insignias, únicos en Jaén, tiene su significado y su porqué y no puede mutilarse caprichosamente con argumentos inútiles. Las sucesivas Juntas de Gobierno han de cuidar todos estos detalles con esmero y conocimiento de causa para que, aún en las circunstancias más nimias, la Buena Muerte sea la Buena Muerte de Jaén, que reside en la Catedral y que -como en ella- ha de hacerlo todo con solemnidad. Pero, ¿qué es la solemnidad? Nos lo va a decir Benedicto XVI.

La belleza es un apoyo indispensable para resaltar la verdad y la fe cristiana siempre ha tenido en ella, en el arte un instrumento para hacerse más tangible, si pudiéramos usar la expresión. ¿Cómo no va a ser el arte evangelizador? Contemplad la serena expresión del rostro de nuestro Cristo, durmiendo su muerte redentora; observad con devoción el dolor de nuestra Madre de las Angustias y descubrid en ellos el ansia de eternidad que mana de nuestro Cristo o el desgarrro del dolor ante la muerte del hijo en



una aparente derrota que es victoria sobre el pecado.

En su obra *Caminos hacia Jesucristo*, nos decía el cardenal Ratzinger: *Con frecuencia he afirmado mi convicción de que la verdadera apología del cristianismo, la demostración más convincente de su verdad contra todo lo que lo niega, lo constituyen, por un lado los santos, y, por otro, la belleza que la fe ha generado. En la Sal de la tierra, 52, Ratzinger proclama que el arte -junto a la ciencia- es el mayor don que Dios le ha podido dar [al hombre]. Habla, además, de los teólogos y el peligro de que éstos estén alejados de la belleza, cuando en el número 143 de su Informe sobre la fe, afirma: Un teólogo que no ama el arte, la poesía, la música, la naturaleza, puede ser peligroso. Esta ceguera y sordera hacia lo bello no es algo secundario; se refleja de modo inmediato en su teología. ¿Acaso no pasaría también en nuestra hermandad cuando en aras de una mal entendida humildad y sencillez -que tienen otros nombres más gruesos-, si dejáramos de lado el espíritu de belleza y solemnidad que tienen que acompañar, sí o sí, a nuestras manifestaciones? Y en esto hay que ser muy selectivos y, sin olvidar la caridad con el hermano, hay que dejarse los respetos humanos a un lado y buscar a los mejores para lo mejor.*

Y abordamos el tema de la música, para entroncarlo directamente con la liturgia. Es un tema delicado y para nada, menor en las celebraciones litúrgicas. En el número 38 de la citada obra *Caminos hacia Jesucristo*, el cardenal Ratzinger relata este recuerdo: *Para mí es inolvidable el concierto de Bach que Leonard Bernstein dirigió en Múnich, tras la repentina muerte de Karl Richter. Yo estaba al lado del obispo luterano Hanselmann. Cuando la última nota de una de las grandes cantatas del gran cantor de la iglesia de Santo Tomás en Lepizig se extinguió triunfalmente, nos miramos de modo espontáneo uno al otro: «el que ha escuchado esto sabe que la fe es verdad».* Creo que no hacen falta más palabras para adentrarse en la grandeza de la música sacra, especialmente en la del músico de Dios, cuya obra es llamada, con toda razón, el quinto evangelio.

Benedicto XVI era *mozartiano* por devoción y por haber vivido muy cerca de Salzburgo sus primeros años. Según sus propias palabras, Mozart penetró en su alma porque era iluminador y profundo para él. Y es verdad, Mozart es impresionante, con composiciones de una belleza tal que permean su enorme inteligencia; el más grande de los músicos terrenales, porque en otra dimensión está Bach, en la de los músicos celestiales, como se ha dicho.

Ratzinger sostenía con toda razón que la música sacra ha de ser de una altura artística tal, que abra los cielos a los fieles. Ello lo escribía en su obra *Die künftige Transposition des Glaubens. Theologische probleme der Kirchenmusik (La transposición artística de la fe. Problemas teológicos de la música de Iglesia)*, cuyo interesante contenido puede leerse en el portal *Música Sacra*. En la misma obra, escribe que la música sacra *debe despertar un «desiderium»* y producir un «*raptus*» que nos lleve a la armonía celestial de la liturgia que se celebra en los cielos, con una multitud de ángeles y santos cantores. Y no le falta razón al cardenal Ratzinger

cuando afirma que muchos liturgistas han abandonado auténticos tesoros porque no los veían «accesibles», sino para una minoría, abandonándolos en nombre de una «comprensibilidad para todos».

El sublime sonido del órgano; las melodiosas oraciones gregorianas; las grandes composiciones para catedrales... Recuerdo - creo que fue en 2014- aunque lo he visto recientemente y muy por encima, la celebración en la basílica petrina de la *Santa Misa Criolla*, presidida por el Papa Francisco. Aquello fue la más grande muestra de impiedad y de crimen contra la liturgia, que jamás he presenciado. Fue algo no solo contra la tradición, sino contra el buen gusto. Donde antes vibraban las notas del *Miserere* de Allegri; las composiciones de Pergolesi, de Victoria,..., ahora se celebraba algo así como un ritual chamánico con guitarras, panderetas, bombos... Algo totalmente deplorable. La música litúrgica es algo mucho más serio que guitarras, cajones, panderos, bongós, letras de picnic y voces atipladas que solo son una imitación grotesca de una piedad que no existe. ¡No! Por ello, entiendo que la Hermandad de la Buena Muerte tiene que solemnizar su liturgia con la misma que a ella la caracteriza y teniendo muy presente el número 120 de la Constitución Apostólica *Sacrosanctum Concilium*, en la que leemos: *Téngase en gran estima en la Iglesia latina el órgano de tubos, como instrumento musical tradicional, cuyo sonido puede aportar un esplendor notable a las ceremonias eclesiásticas y levantar poderosamente las almas hacia Dios y hacia las realidades celestiales.*

En el culto divino se pueden admitir otros instrumentos, a juicio y con el consentimiento de la autoridad eclesiástica territorial competente, a tenor de los arts. 22 § 2; 37 y 40, siempre que sean aptos o puedan adaptarse al uso sagrado, con vengan a la dignidad del templo y contribuyan realmente a la edificación de los fieles. No creo que se edifique mucho a los fieles cantando ciertas composiciones de las que, por desgracia, abundan y oímos por ahí.

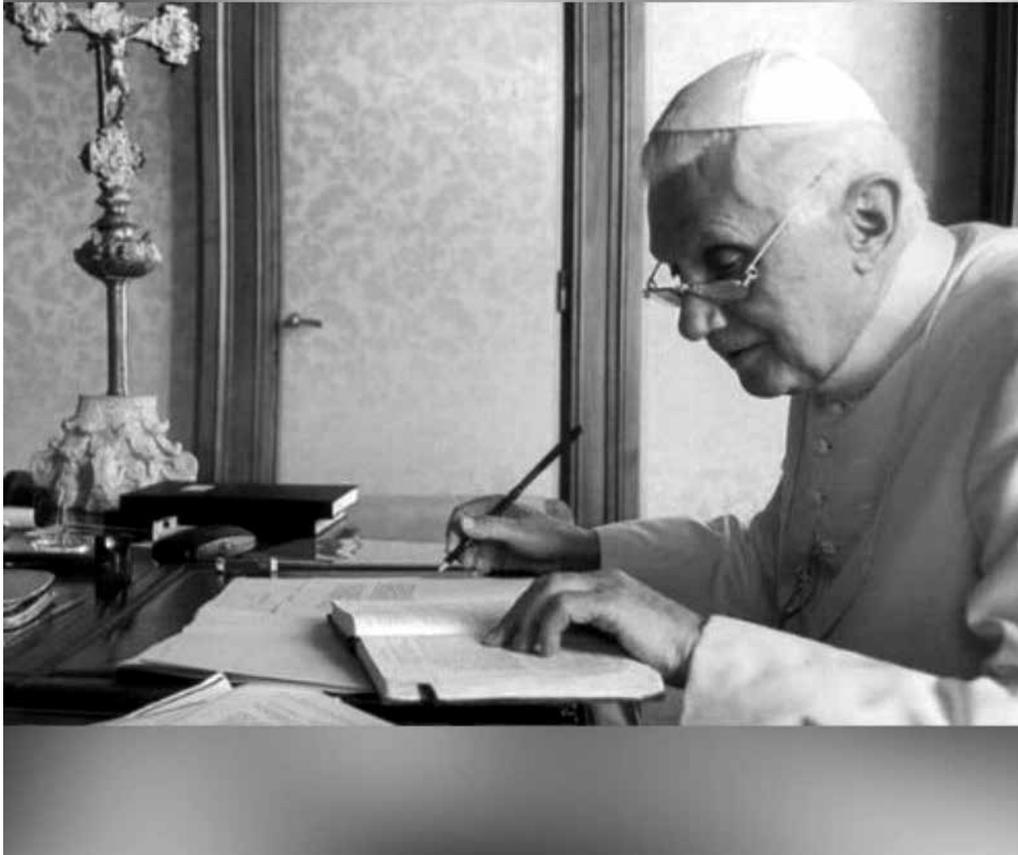
Para terminar, un breve recorrido por la liturgia a la luz de Benedicto XVI y su necesaria transposición -según mi criterio personal- a la hermandad. El alemán Peter Seewald, en su extensa obra *Benedicto XVI. Una vida*, hace referencia a una afirmación del Papa en sus memorias: *Fue una aventura fascinante penetrar poco a poco en el mundo misterioso de la liturgia que se desarrollaba en el altar ante nosotros y para nosotros.*

Ciertamente, el mundo de la liturgia es un mundo misterioso. Cuando con alguien hablo de mi preferencia por la celebración del Santo Sacrificio en latín, siempre me responden lo mismo:

-Es que yo en latín no me entero; en español, sí-

Yo también les respondo lo mismo:

-Si me dices que te enteras de lo que ocurre en la misa, me estás diciendo una herejía-.



Por la fe, sabemos -y ya es bastante- que en la celebración de la Santa Misa, se transustancian el pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Que se hace memorial, es decir, recuerdo y actualización del mismo sacrificio del Calvario, pero de forma incruenta. Que allí está el mismísimo Jesús en cuerpo, sangre, alma y divinidad, junto a toda la corte celestial rodeando el altar, mientras el sacerdote es un instrumento en manos de Dios para traer, por acción del Espíritu Santo, a Cristo al mundo para alimentarnos. Y en ese momento sublime, ya no es *alter Christus*, sino *ipse Christus*. ¿Quién es capaz de entender esto?

La liturgia fue, indudablemente, la pasión de Ratzinger. En 1996, afirmaba: *La crisis eclesial en que nos encontramos hoy depende en gran parte del hundimiento de la liturgia*. Benedicto XVI, además de sus experiencias infantiles en las celebraciones litúrgicas, se nutrió de muchos maestros como Schmaus, Schöngen, Pascher y, fundamentalmente, Guardini cuya obra -que recomiendo vivamente- *El espíritu de la liturgia* fue, en cierto modo el vademécum litúrgico de Ratzinger. Su respeto por la celebración litúrgica fue tal, que se enfadaba cuando un profesor había impartido una clase llena de conceptos teológicos y litúrgicos, no sabía celebrar correctamente la misa.

Hay una extensísima producción bibliográfica tanto del Pontífice, como de reconocidísimos teólogos de sana doctrina, donde se analizan escrupulosamente las

formas, los modos, los nexos de la teología con la liturgia, las modificaciones desde la conclusión del Concilio Vaticano II, desgranadas casi año a año... En definitiva, un abultado corpus bibliográfico y documental cuyas solas referencias dan para todo un trabajo de revisión bibliográfica. Y como ese no es el sentido de esta colaboración, únicamente citaré al Papa Benedicto XVI que en su obra *Informe sobre la fe*, escribía: *La liturgia no es un show, no es un espectáculo que necesite directores geniales y autores de talento. La liturgia no vive de sorpresas «simpáticas», de ocurrencias «cautivadoras», sino de repeticiones solemnes [...] En la liturgia obra una fuerza, un poder que ni siquiera la Iglesia entera puede arrogarse: lo que en ella se manifiesta es el absolutamente Otro que, a través de la comunidad (la cual no es dueña, sino siervo e instrumento) llega hasta nosotros.*

Queridos hermanos en la Buena Muerte de Cristo: más claro, agua. Ello tiene que influir en nuestra hermandad para que sus celebraciones litúrgicas sean modélicas, sin la más mínima concesión a improvisaciones u otros actos extralitúrgicos. La liturgia está hecha para trascender, en la medida de lo posible, hacia la inmensidad del misterio que está produciéndose ante nosotros, aunque no lo veamos, pero seamos capaces de acercarnos a él a través de la belleza y de la pulcritud litúrgica.



Por ello, como decía antes, acólitos, lectores y fieles, hemos de estar imbuidos de ese espíritu que nos reclama Benedicto XVI. Bastante hemos tenido ya con la desastrosa traducción del Leccionario como para tener que soportar gestos absurdos, como las manos abiertas en el Padre nuestro; reiteraciones con textos fríos y sin contenido, *innovaciones* en la liturgia por parte del celebrante que, en el mejor de los casos, ha preparado la homilía. En este sentido, creo que hay que advertirle con respeto y afecto que no queremos *una nueva edición* del Misal romano inventada sobre la marcha. Otras veces se ha hecho y no ha pasado nada. Puede ser, incluso, el momento, de pensar en sacerdotes extradiocesanos que son modélicos en la celebración litúrgica. Lo que merece la Buena Muerte. Lo dejo a criterio de la Junta de Gobierno que, como todas las anteriores, siempre han tenido mi apoyo incondicional cuando se me ha demandado. Aunque, independientemente de todo, deseo haber aportado luz a la, para mí, relación entre nuestra hermandad y el gigante bávaro. Pienso que ambos se han movido siempre por y para la Iglesia de Cristo, cada uno en su ámbito, pero guiados por la seriedad, la solemnidad y la belleza para dar testimonio auténtico de fe.

El día de nochevieja de 2022 partía a la Casa del Padre, el Papa Benedicto XVI. Un hombre que sufrió muchísimo en su alma por tantas actitudes, actos y documentos, nocivos para la Iglesia de Cristo. Seguro que han sido para él, ocasión de purificación antes de dejar este mundo. No soy quién para despreciar la escatología intermedia, pero deseo creer que está junto a Cristo, al que tanto amó; el que le dio una buena muerte y al que, con solo verlo, le dijo *Jesús, te amo*.

Cualquier cristiano creo que desea morir así y pronunciar esas palabras postreras. Mientras esperamos ese día, oremos a Cristo para que la Iglesia reconozca pronto la santidad de Benedicto XVI y su sabiduría, dada para mayor gloria de Dios y de su Iglesia.

Buena Muerte





Vida de
Hermandad



Vida de Hermandad

Actividades desarrolladas

Una vez constituida la nueva Junta de Gobierno se pusieron en marcha una serie de acciones (actividades, representaciones y participación en diferentes actos y cultos tanto propios como en los organizados en nuestra Sede Canónica que han dado, en estos cinco meses, cumplimiento a nuestras Santas Reglas y que quedan recogidas gráficamente en esta publicación.



1. El 20 de noviembre, Solemnidad de Cristo Rey, celebramos la Festividad de Cristo Descendido de la Cruz. Una celebración en la que se tuvo un recuerdo especial por los hermanos fallecidos de la Hermandad.



2. En los primeros días del mes de diciembre, la Comisión Permanente mantuvo una primera reunión institucional con el alcalde de la ciudad el Ilmo.Sr. D. Julio Millán y con el Concejal de Cultura y Turismo D. José Manuel Higuera. En dicho encuentro se trataron aspectos relativos del próximo Miércoles Santo así como se expusieron los proyectos asistenciales que la Hermandad tiene previstos desarrollar en los próximos meses, poniendo nuevamente en valor el papel que juegan a nivel social las Cofradías y Hermandades de nuestra Ciudad.



3. El 17 de diciembre la Buena Muerte hizo entrega a la A.D. "El Valle" de los juguetes recogidos para la campaña "Ningún niño sin juguete". Desde estas líneas mostramos nuestro más sincero agradecimiento por su colaboración a los cofrades de la Hermandad, al pueblo de Jaén, así como a los alumnos del IES Sierra Sur de Valdepeñas de Jaén y a los del IFP Rescate que un año más se han sumado a esta iniciativa solidaria.

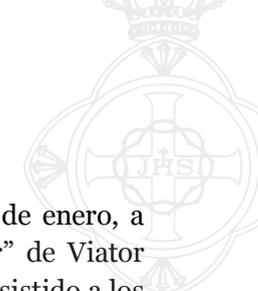


4. La Cofradía celebró la Eucaristía de Navidad ante la venida del Mesías en el Sagrario de la S.I. Catedral. Durante el transcurso de la misma se realizó el Juramento de los cofrades de Pleno Derecho que así lo solicitaron, y el juramento para su incorporación en Junta de Gobierno, de D. Antonio Cobo Moreno y D. Alejandro Gómez Cancio.



5. La Buena Muerte ha estado presente en los cultos de la S. I. Catedral, participando en la Misa del Gallo y la Misa de Navidad, ambas presididas por el Señor Obispo.





6. Los jóvenes de la Buena Muerte en el día de San Juan Evangelista, patrón de la Juventud Cofrade, realizaron visita guiada a la S.I.Catedral para conocer de la mano de Ángel Marchal la historia, y parte del patrimonio más significativo de nuestra Sede Canónica. Además, Marina Rascón mostró el proceso de restauración que está llevando a cabo al Grupo Escultórico de Cristo Descendido de la Cruz.



7. Próximos al día de Reyes, una representación de la Junta de Gobierno y del Grupo Joven visitaron la Residencia de Alzheimer “La Estrella”, donde pudieron compartir momentos de convivencia con sus mayores y trabajadores.

8. SSMM los Reyes Magos visitaron nuestra Casa de Hermandad en un ambiente festivo entre los asistentes.

9. La Cofradía ha participado en las celebraciones de la S.I. Catedral, en las cuales se nos ha requerido nuestra colaboración



10. Visita, el pasado 14 de enero, a la Base “Álvarez Sotomayor” de Viator (Almería) en donde hemos asistido a los actos celebrados con motivo de la conmemoración del Combate de Edchera y Día del Veterano.



11. “Una talla inspirada en la tradición, hecha realidad en el siglo XX: el Cristo de la Buena Muerte” como charla inaugural del Programa Formativo de la Cofradía a cargo de la Dra. Dña. Rosario Anguita Herrador.



12. Representación del Cuerpo de Caballeros de Cristo Descendido de la Cruz en su visita a la S.I. Catedral el pasado 21 de enero con motivo de la Convivencia organizada.

13. “Devociones populares en Jaén”, fue la temática de la visita turística realizada de la mano de Eva de Dios el pasado 29 de enero en donde pudimos conocer la tradición devocional de algunos de los lugares más emblemáticos de la ciudad.





14. Visita a la Asociación RedMadre Jaén. Gracias a todos los que habéis participado en la adquisición de artículos navideños y que habéis hecho posible esta aportación.



Formación

Formación en Hermandad

Belén Torres Sánchez - Fiscal Delegada de Formación

**ALGO NUEVO ESTÁ BROTANDO,
¿NO LO NOTÁIS?
(ver Is 43,18)**



La formación cristiana es una necesidad para todo cofrade, constituyendo la pieza que refuerza la vida espiritual y que conlleva el desarrollo integral de entrega a Jesucristo y a la misión que legó a su Iglesia y al mundo *“el amor a Dios y al prójimo”*.

Afianzar nuestra fe a través de la formación, es la mejor forma de evangelizar; nos ayuda a madurar nuestra personalidad como cristianos tomando como modelo la *“talla de Cristo y teniendo como fuerza motriz al Espíritu Santo”*.

«Si vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu»

Como hermandad, junto al culto y la caridad, la formación es parte fundamental de los cimientos en los que nos asentamos, como asociación en el seno de la Iglesia. Una Iglesia que camina firme en su rumbo y que nos invita a conocer la realidad y ser

VETERCUPER

PRODUCTOS ZOOSANITARIOS

953 578 109 · 600 443 309

C/ Bedmar 50, Polígono los Olivares

ownat
-THE REAL FOOD-

**¡BUENAS NOTICIAS
PARA TU AMIGO peludo!**

transmisores del mensaje de Jesús a través del marco actual en el que nos movemos.

Así, el pasado 27 de noviembre, coincidiendo con el primer domingo de Adviento, la Fiscalía de Formación junto a nuestra Hermana Mayor, asistimos al 33 Encuentro de Hermandes y Cofradías de la Diócesis de Jaén. Una jornada de oración, convivencia, encuentro fraterno y formación, que comenzó con unas palabras de bienvenida por parte de nuestro Obispo D. Sebastián Chico Martínez en el contexto del Plan de Pastoral de este año. El Pastor diocesano señaló que vamos a comenzar un proceso *“que nos va a llevar a algo nuevo. Y tendremos que ver los pasos que hay que dar para esa conversión pastoral, que comienza por la conversión personal, la conversión de uno mismo”*. Un Plan basado en dos ejes fundamentales que marcarán las líneas de trabajo de los próximos meses. Por un lado, la conversión pastoral y, por otro, el año de la Juventud, enmarcado entre la Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela (PEJ), el pasado verano, y la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa, que tendrá lugar el próximo mes de agosto. En ellas, animó a los cofrades a vivir desde la realidad eclesial fomentando tres aspectos indispensables para la vida en hermandad: *“Una cofradía es Iglesia, es lugar de encuentro, es misionera y es caridad. Para que cuidando la fe se lleve la caridad a los más necesitados”*. En este sentido, Don Sebastián intensificó su discurso en la idea de que los cofrades deben ser *“hombres y mujeres de esperanza, de anuncio de la Buena Noticia del Evangelio”*, y anunció la modificación de los estatutos de las Cofradías para que todas tengan dos vocalías más: una, la de Evangelización y otra la de Juventud, *“para animar e ilusionar a los jóvenes”*. El Obispo recordó que este año, también, va a estar dedicado, especialmente, a la juventud y apuntó que *“en el ámbito de la Pastoral juvenil nuestros jóvenes van a estar ahí, pero tenemos que servirles eficazmente, porque son el futuro de nuestra iglesia”*.

Seguidamente y siguiendo en el uso de la palabra el sacerdote y profesor, D. Luis María Salazar, Profesor de Teología dogmática en Seminario Diocesano de Jaén, dio a conocer algunas directrices del Plan Pastoral de este curso centrado en la *“Conversión Pastoral y Primer Anuncio en las Cofradías y Hermandades”*. Una esperanzadora disertación sobre la importancia del primer anuncio desde las Hermandades y Cofradías. De forma amena y cercana, D. Luis María explicó que la esencia del cristianismo reside en que todos conozcan y se enamoren de Cristo. En el momento actual de nuestra sociedad, donde ya la fe no es heredada, hay que anunciarla, para que todos tengan la oportunidad de tener un encuentro real con el Resucitado. Sus palabras nos llevaron a conocer como debe tener lugar



el inicio de la evangelización pública a través de algunas de vivencias que nos hicieron entender a la perfección hacia donde deben caminar nuestros pasos.

Por otro lado, desde la oficina de comunicación se nos informó, a cargo de su director D. Sergio Ramírez Pareja, de la creación de las *“Oficinas de transparencia, protección de datos y cumplimiento normativo del Obispado de Jaén”*, aspectos que serán tratados en profundidad en el siguiente artículo.

Por último y de la mano de D. Agustín Rodríguez, como Delegado Episcopal de las Cofradías y Hermandades de nuestra Diócesis se presentó al nuevo equipo de trabajo de esta Delegación que cuenta, entre sus miembros, con D. Manuel Rico Teba, anterior Hermano Mayor de nuestra Hermandad.

Para terminar la jornada y antes de la celebración de la Eucaristía, oficiada por D. Sebastián se anunció que en el año 2025 se celebrara el Año Jubilar, en donde la Iglesia nos llama a participar y prepararnos, para este acontecimiento que cada cuarto de siglo tiene lugar y que terminara ante la Puerta del Perdón de la S.I. Catedral.

Ante todo esto, se nos presenta un escenario ilusionante para los cofrades en donde queda mucho trabajo por hacer, y donde debemos continuar ofreciendo a nuestros hermanos y a todo aquel que así lo desee un ambicioso programa formativo que respuesta a lo que la Iglesia nos pide. Charlas cuaresmales, cursos de formación, así como la Catequesis de confirmación como herramientas que inviten a vivir en la línea que nos marca el Plan de Pastoral de 2023. Una labor apasionante y muy necesaria en la sociedad actual, en donde nuestro tiempo, recursos y dedicación estarán en un continuo proceso de escucha y adaptación.

Transparencia y rendición de cuentas, protección de datos y cumplimiento normativo en las Hermandades y Cofradías

Sergio Ramírez Pareja

Director de las Oficinas de la Diócesis de Jaén

Uno de los valores primordiales que persiguen las organizaciones que pretenden tener un respaldo social amplio es precisamente el de transparencia. Las organizaciones pueden ser transparentes cuando se abren al exterior y facilitan a la ciudadanía información sobre su forma de operar, los valores que guían su actuación, sus objetivos, cómo se financian y qué aportan a la sociedad.

Una asociación pública de fieles es opaca cuando es difícil conocer lo que acontece dentro de ella, sus objetivos, sus finanzas, sus mecanismos de funcionamiento, sus obligaciones legales. Partiendo de la transparencia, veremos en este somero trabajo como también se relacionan dos realidades muy de actualidad; la protección de datos y el cumplimiento normativo (Compliance). Las tres realidades unidas en nuestra diócesis, en nuestras hermandades, cofradías y grupos parroquiales no surgen como una moda, sino como una forma de hacer las cosas.

La transparencia en las hermandades y cofradías de la Diócesis de Jaén

Las hermandades y cofradías realizan en nuestra diócesis una importantísima labor en distintos campos. Mas allá del campo específicamente espiritual o religioso, la labor realizada en los campos cultural y asistencial reclaman una explicación amplia de su forma de proceder y de su capacidad de impactar positivamente en el desarrollo social. Algunas cofradías y hermandades perciben ayudas y subvenciones públicas para el desarrollo de su actividad, o firman contratos y convenios de colaboración con las administraciones para la puesta a disposición a la sociedad de su patrimonio.



Las Cofradías y Hermandades como tal forman parte de ese grupo de instituciones de especial relevancia en nuestra provincia, al cual se debe exigir un plus de transparencia. El número de cofradías y hermandades asciende a 395, existen 193 grupos parroquiales, 11 uniones locales de cofradías y 14 agrupaciones arciprestales de cofradías.

Por su propia naturaleza y misión, las hermandades y cofradías deben ser ejemplo y forma parte de su razón de ser el comunicar de manera transparente su labor.

La Iglesia dispone de su propia legislación canónica en materia de transparencia y rendición de cuentas (cc. 319 y 1287 CIC). Una legislación que en opinión de algunos autores es muy avanzada para su época.

En nuestra diócesis se han dado los primeros pasos en el camino de la transparencia con la firme decisión de la máxima autoridad competente, nuestro Obispo, así como la evaluación de la situación y una adecuada comunicación de la transparencia, que en definitiva supone un cambio de mentalidad a todo nivel, cosas buenas que hace la entidad, así como cosas que necesitan revisarse y mejorar.

La oficina de transparencia y rendición de cuentas de la Diócesis de Jaén, erigida por decreto del Obispo de Jaén de 5 de abril de 2022, y dotada de un Reglamento, que puede consultarse en el Portal de Transparencia de la web de nuestra diócesis, tiene las siguientes funciones; Impulsar medidas de transparencia y buen gobierno económico en la Diócesis de Jaén, asesorar a las instituciones diocesanas en materia de transparencia, recopilar información de las distintas instituciones, dar a conocer a la sociedad el contenido de los estudios realizados y realizar las labores de vigilancia económico-patrimonial, control y recepción de la rendición de cuentas de las asociaciones, fundaciones y entidades religiosas de ámbito diocesano conforme a la legislación canónica y a las normas de rendición de cuentas que se aprueben.

La responsabilidad penal de las personas jurídicas: la regulación posterior a 2010.

La reforma del Código Penal de 2010, la entrada en vigor del texto definitivo en 2015 y la circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado, implantan en nuestro país la responsabilidad penal de las personas jurídicas para un conjunto delimitado de delitos. Ello supone un cambio fundamental en la doctrina penal existente hasta ese momento en nuestro país. No obstante, la Ley orgánica 1/2015 que modifica el art. 31 bis del Código Penal, establece la posibilidad de que la persona jurídica quede exenta de responsabilidad en determinados casos siempre que se den una serie de requisitos. Existe una serie de implicaciones concretas para la Iglesia y las entidades canónicas, que las mismas deben trabajar sin temor, desde tres pilares fundamentales: la prevención, la detección y la reacción.

Nuestra diócesis ya cuenta con dos protocolos que serán asumidos por nuestras cofradías y hermandades; uno de medidas de prevención de blanqueo de capitales en entidades menores, y otro, de prevención y acción frente al abuso y al maltrato físico y psicológico a menores y personas vulnerables.



La protección de datos en la Diócesis de Jaén: algunas consideraciones sobre las asociaciones públicas de fieles.

Sin entrar en detalle en la legislación civil y canónica en materia de protección de datos, sí podremos decir que, según los casos presentados en estos tres años, es muy importante que las cofradías, hermandades y grupos parroquiales utilicen emails corporativos, que tengan en cuenta incorporar en las solicitudes de alta, baja o modificación de datos, la correspondiente leyenda legal. Y en el caso de tener página web, es necesario revisar la política de cookies, el aviso legal y la política de privacidad.

Otra cuestión candente en materia de protección de datos y hermandades, es el “conflicto” que a veces surge durante el proceso electoral, cuando realmente no debería de haber ningún problema. Sobre todo, aparecen dificultades en la interpretación de la norma cuando se da el caso de concurrir más de una candidatura al gobierno de la institución. En ocasiones se ha esgrimido de forma errónea la legislación en materia de protección de datos para impedir el legítimo derecho que tiene cualquier cofrade (que cumpla los requisitos previstos en los estatutos y en la legislación diocesana), para presentarse como candidato a hermano mayor, y conocer este el censo de hermanos con unos datos mínimos que los identifique.

Es un buen momento para poner de manifiesto una legislación eclesiástica, quizás desconocida, pero que el art. 91.1 del RGPD (2016/679) da posibilidad a que se aplique. La Iglesia española, desde el 22 de mayo de 2018, cuenta con Decreto General de la Conferencia Episcopal Española sobre la protección de datos (publicado en el portal de transparencia de la diócesis). En su art. 11 § 2. 4 dice lo siguiente: *“El tratamiento debe ser llevado a cabo por una entidad en el curso de sus actividades legítimas*

y con la condición de que ello se aplique a personas generalmente asociadas con su propósito o que mantienen un contacto regular, aunque sea poco frecuente, con ellos, en relación con sus fines y siempre que los datos personales no se comuniquen a terceros sin el consentimiento de los interesados”. ¿El proceso electoral y su tramitación es una actividad legítima en una hermandad o cofradía? No cabe discusión en este asunto, ni habría que hacer problema de ello.

Es conveniente también, que la modificación de los titulares de los órganos de representación se comunique al Registro de Entidades Religiosas, (dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia) en el plazo de tres meses desde que se haya adoptado el acuerdo de modificación en la Asamblea General de Hermanos/as y no desde la confirmación del Obispado. Hay un buen número de entidades en nuestra diócesis cuyos representantes legales, a efectos civiles, no están actualizados. Algunos de los representantes que aparecen en el registro, que es público, fallecieron hace años. Conviene realizar una actualización de datos, sobre todo desde la responsabilidad que se asume en el momento de la elección por los hermanos, y desde que se recibe el nombramiento por la autoridad eclesiástica competente.

Y finalmente tenemos que referirnos al Certificado digital, que debemos solicitar para poder actuar como representantes legales de nuestras hermandades y cofradías. Este certificado nos ayudará a realizar trámites de forma telemática con cualquier administración pública o entidad bancaria, por poner un ejemplo, y por supuesto se podrán realizar las habituales gestiones de esta forma en la curia diocesana. Pero para solicitarlo existe un requisito principal, y es que se aporte un Certificado del Registro de Entidades Religiosas donde aparezca el representante legal “actualizado”, tal y como hemos visto anteriormente.

Conclusión *“Una cosa es cambiar las reglas, y otra cambiar la cultura”.*

Todas las realidades presentadas: transparencia, rendición de cuentas, cumplimiento normativo y protección de datos, hunden sus raíces en el pasaje del Evangelio *“brille así vuestra luz ante los hombres para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro padre que está en los cielos”* (Mt 5,16).

En la Iglesia sabemos que el fariseísmo existe. Podemos tener las mejores reglas, pero si no cambiamos el corazón, nuestra intención de caminar hacia la transparencia no llegará a materializarse en ser una verdadera transparencia por el Evangelio.

De eso se trata, de que caminemos juntos hacia una conversión pastoral que nos lleve también a cambiar la forma de gobernar nuestras entidades religiosas. No se trata de otra tarea que no sea la de hacer las cosas bien y conforme a derecho.

Nos encomendamos a Nuestra Señora de la Cabeza como Patrona de la Diócesis de Jaén, en el desarrollo de nuestra actividad al servicio de todos sin distinción con espíritu de acogida y acompañamiento en este proceso. Que ella nos guíe y acompañe para que nuestra tarea busque *“siempre el desarrollo de la misión pastoral y caritativa de la Iglesia, en un espíritu de equidad y transparencia”* (Papa Francisco).



Charlas Formativas



“UNA TALLA INSPIRADA EN LA TRADICIÓN, HECHA REALIDAD EN EL SIGLO XX: EL CRISTO DE LA BUENA MUERTE”

Dña. Rosario Anguita Herrador
Dra. en Historia del Arte - Universidad de Jaén
Hora: 20:00h · Lugar: Sala Capitular de la S.I. Catedral



“ENCONTRAR A JESÚS EN LA ADVERSIDAD. TESTIMONIO DE FE”

Dña. Eva Fernández Salazar
Lda. En Derecho y Prosª de Religión en la Fundación Educativa José Gras (Jaén)
Hora: 20:00h · Lugar: Sala Capitular de la S.I. Catedral



“¿FUE JUSTO EL JUICIO DE JESÚS?”

D. Javier Pereda Pereda
Abogado, Articulista del periódico Ideal y colaborador de COPE Jaén
Hora: 20:00h · Lugar: Sala Capitular de la S.I. Catedral



Hermanos convocados y que alcanzarán la condición de **Cofrades Pleno derecho**, en el transcurso de la Eucaristía del primer día del Triduo Cuaresmal, en virtud de lo establecido en nuestras Santas Reglas.
Dña. Belén Torres - Fiscal de Formación de la Cofradía de la Buena Muerte-Jaén
Hora: 18:30h · Lugar: Sala Capitular de la Hermandad en la S.I. Catedral



PRESENTACIÓN DEL LIBRO “JACINTO HIGUERAS FUENTES. ESCULTOR 1877-1954 EDICIÓN Y ESTUDIO ANA HIGUERAS”

Dña. Ana Higuera Rodríguez que será presentada por D. Javier Cano
Hora: 19:30h · Lugar: Sacristía Mayor de la S.I. Catedral

Álvaro Gutiérrez Cobo - Fiscal Delegado de Caridad y Convivencia

Por tercer año consecutivo la Fiscalía de Caridad y Convivencia organiza la III CARRERA CAMINATA BUENA MUERTE, cuyos beneficios estarán destinados a la Asociación Española del Cáncer de Mama Metastásico. Desde la Buena Muerte nos sumamos a los fines de la asociación dando visibilidad a las pacientes afectadas y lo más importante contribuyendo a fomentar el apoyo a proyectos de investigación en una patología que afecta a dos de cada diez mujeres que desarrollan cáncer de mama. ¡Súmate y participa!.

Día: 12 de marzo

Lugar y hora: Plaza de Santa María (Jaén), 10:30h

III CARRERA CAMINATA BUENA MUERTE

A Beneficio de



#MásInvestigaciónParaMásVida®

DOMINGO 12 DE MARZO, SALIDA PLAZA STA. MARÍA, 10:30 HORAS

INSCRIPCIONES (a partir del 12 febrero) eventsthinker

ORGANIZA:



PATROCINAN:





CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN 2023

LRQ

Al igual que el bautismo y la eucaristía, el sacramento de la confirmación es uno de los sacramentos de la iniciación cristiana. Todos los bautizados deben recibir este sacramento en el tiempo oportuno, pues la confirmación los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fuerza especial del Espíritu Santo. De esta forma, quedan fortalecidos aún más para extender y proclamar la fe con sus palabras y sus obras como auténticos testigos de Cristo.

Actualmente, se está teniendo una especial conciencia de que efectivamente el sacramento de la confirmación es necesaria y completa todo el inicio del cristiano. Es frecuente encontrarse, ¡y qué ejemplo nos dan!, con catequesis de este sacramento para adultos.

Ahora bien, me parece que es muy importante que los chicos, como continuación de la catequesis de la primera Comunión, sigan recibiendo la formación para la Confirmación. Este es el tiempo oportuno.

De esta forma construimos los cimientos del inicio de nuestra vida cristiana, uniéndonos más a Jesucristo y a su Iglesia y siendo enviados a anunciar el Evangelio.

Pero no pensemos que el Espíritu Santo sólo se circunscribe en el inicio de la vida cristiana. El *Catecismo de la Iglesia Católica*, en el número 2003, nos recuerda que “la gracia es, ante todo y principalmente, el don del Espíritu que nos justifica y nos santifica. Pero la gracia comprende también los dones que el Espíritu Santo nos concede para asociarnos a su obra, para hacernos capaces de colaborar en la salvación de los otros y en el crecimiento del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia”.

La tercera Persona de la Santísima Trinidad es quien nos santifica a través de innumerables inspiraciones, que son “todos los atractivos, movimientos, reproches y remordimientos interiores, luces y conocimientos que Dios obra en nosotros, previniendo nuestro corazón con sus bendiciones, por su cuidado y amor paternal, a fin de despertarnos, movernos, empujarnos y atraernos a las santas virtudes, al amor celestial, a las buenas resoluciones; en una palabra, a todo cuanto nos encamina a nuestra vida eterna”. (S. Francisco de Sales, *Introducción a la vida devota* II, 18).

Su actuación en el alma es “suave y apacible (...); viene a salvar, a curar, a iluminar”. (S. Cirilo de Jerusalén, *Catequesis* 16, sobre el Espíritu Santo, 1).

Nos jugamos mucho, la vida eterna. Siendo dóciles a las mociones del Espíritu Santo llegaremos al cielo.

Además el Santo Cura de Ars, que no fue un brillante alumno de teología, pero que supo enseñar la doctrina cristiana con gran profundidad y sencillez, explicaba en un *Sermón sobre la perseverancia*: “Los santos no deben su felicidad más que a su fidelidad en seguir los movimientos que el Espíritu Santo les envía”.

Seamos dóciles y tratemos al Santo Espíritu.

Catequesis de Confirmación Buena Muerte

Dirigida a mayores de edad (cofrades o no) que deberán inscribirse mediante buenamuertejaen@gmail.com especificando sus datos y teléfono de contacto (Asunto: Catequesis de Confirmación) o bien en la Casa de Hermandad los viernes de 18 a 19.30h.

¿POR QUÉ ES BUENA SU MUERTE?

Ricardo Mena-Bernal Escobar

Consiliario. Hermandad de Los Estudiantes- Sevilla



“Y Jesús, dando un fuerte grito, expiró” (Mc, 15, 37). Así nos relata el evangelista Marcos el momento del fallecimiento de Cristo. Ya estaba echada la tarde cuando se levantó viento y se cubrió el cielo de nubes. La escena, que hemos visto retratada en innumerables cuadros y películas, hace presagiar un final inminente y desagradable. La muerte de un ser humano. Una fotografía macabra y espeluznante, tras una agonía de varias horas interminables por una tortura milimétricamente diseñada para infligir un daño brutal, sanguinario y atroz, a un hombre cuyo “único pecado” fue el no tener ninguno.

Durante la Pasión, el cuerpo de Cristo sufre extremadamente. Nota un dolor inmenso, físico y espiritual, pues hace suyos todos los pecados de la Humanidad y por tanto se ve sometido a una inenarrable depresión moral que lo hunde más si cabe que el martirio físico al que someten su cuerpo de perfecto hombre.

Jesús de Nazaret se ve sometido al fin que todo ser viviente tiene: la muerte. Como si fuera uno más de esos seres vivientes. Sin refugiarse en su condición divina. Y, además, como si fuera un vulgar

malhechor, alguien al que hay que ajusticiar para librar al pueblo de un ser perjudicial para la sociedad. Y nosotros, para colmo de males, a esa Muerte, le ponemos el adjetivo de Buena.

¿Por qué? ¿Por qué es Buena la Muerte de Cristo? ¿Cómo puede convertirse en buena la muerte de un ajusticiado que se ha “extralimitado” fuera de la ley imperante en ese momento en Judea?

Muy sencillo y a la vez muy complejo, desde nuestro punto de vista meramente humano: el Amor es el que hace Buena la Muerte de Jesús.

“Nadie tiene amor mayor que éste de dar uno la vida por sus amigos” (Jn 15, 13). Esta es la verdadera razón que nos lleva a titular Buena la muerte de Cristo. Jesús muere por nosotros. Muere para redimir nuestros pecados. Muere entre un dolor infinito físico. Para demostrarnos con hechos, con hechos que nuestra obtusa mente humana pueda entender, que nos quiere hasta el extremo de entregar hasta la última gota de su sangre por nuestra salvación. Y todos entendemos como heroica la muerte de alguien que se sacrifica para salvar a otro o a otros. Entonces decimos que esa muerte ha servido para algo, ha sido una buena muerte porque sirvió para salvar otras vidas. Por tanto, podríamos decir que ya hay una razón “física” por la cual se convierte en buena la muerte de Jesucristo.

Pero Jesús no sólo siente un dolor físico, sino también moral. Se siente tan sumamente abatido, tan profundamente deprimido que llega a dudar del infinito Amor del Padre: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?” (Mc 15, 34). En palabras de San Juan Pablo II, “*El clavo más dramático y lacerante de toda la pasión!*” fue el dolor de esa duda (Audiencia General, 3 de febrero de 1988). Ese abatimiento viene sobre Él por una doble razón: porque hace suyos todos los pecados de la historia del mundo. Y porque siendo Dios, o sea, libre de pecado en su eternidad, asume la condición del pecado para vencerlo desde dentro. Por tanto, ya existe también una razón moral para llamar a esa muerte, Buena.

Y, por último, la razón más importante de todas. Porque su Buena Muerte es la puerta a su Resurrección, hecho incontrovertible y más importante de nuestra Fe. San Pablo llega a decir: “Si no ha resucitado, vana es nuestra Fe” (I Corintios, 15, 14). Esta es la razón profundamente teológica por la cual la Muerte de Jesús es Buena, porque su Resurrección nos da Vida Eterna, Vida abundante en el Amor Infinito de nuestro Padre Dios. Si Cristo no hubiera muerto, no hubiera resucitado y por tanto no nos hubiera dado vida eterna. Cristo hace suyos, calladamente, todas las razones antes expuestas, de forma pacífica, mansa, noble, suave, como si no quisiera llamar la atención, como pareciendo que lo hace sin que se note siquiera.

Y por eso, yo le pregunto...



Reflexiones

LA BUENA MUERTE: LA VIDA NUEVA

Rvdo. D. Miguel José Cano López

Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción y de San Juan de Dios · Martos (Jaén)

Queridos hermanos cofrades de la Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, Cristo Descendido de la Cruz y Ntra. Sra. de las Angustias.

Contemplamos a Cristo Crucificado: La Buena Muerte

Los que somos de Jaén y además nos sentimos orgullosos de serlo y también de celebrar y vivir su Semana Santa, los que además amamos la Santa Iglesia Catedral, como Madre de todas las Iglesias de Jaén y la visitamos y en ella rezamos, sabemos que Jesús el Señor, en Jaén, muere en Buena Muerte, enmarcado por la soberbia puerta del Perdón de la Santa Iglesia Catedral, en la tarde noche del Miércoles Santo; cuando Él se muestra a toda la ciudad de Jaén, entregando su vida para salvarnos. Él mismo se entregó en nuestras manos para nuestra Salvación, poniéndose como Siervo obediente en las manos del Padre: *“Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu...” (Lc 23,46).*

“Se despojó de sí mismo, tomando la figura de esclavo...y se humilló a sí mismo obediente hasta la muerte y una muerte de cruz”. (Flp 2, 7-8).

La misericordia entrañable del Corazón del Padre, que Jesús ha encarnado toda su vida, es llevada al extremo no sólo dando la vida por los hermanos, sino consintiendo que los hermanos la tomen, la rompan y la entreguen: *“...Él fue triturado por nuestros crímenes, y traspasado por nuestros pecados...” (Is 53, 6).* Los brazos extendidos en la cruz, es el gesto de la misericordia llevado hasta el extremo, hasta el final.

La Maternidad entrañable de la Virgen Dolorosa

En la noche oscura del Miércoles Santo, contemplando la Buena Muerte de Cristo saliendo por Plaza Santa María, seguido por su Madre de las Angustias, rota por el dolor, parece que el pecado ha vencido al amor, el dolor a la vida, la injusticia a la justicia, la opresión a la libertad, la mentira a la verdad.

Ntra. Sra. de las Angustias es la viva Imagen del Padre que estrechó a Jesús entre sus brazos, contra sus entrañas, acogiendo en la unidad del Espíritu su cuerpo

¿Y cómo puede ser tan buena como tu nombre me indica, si al fin y al cabo es la muerte la que vino a segar tu vida?

¿Y cómo puede ser tan buena Muerte atroz, tan turbulenta, si cien latigazos dieron a tu cuerpo como afrenta, si coronaron de espinas tu prodigiosa cabeza?

¿Y cómo puede ser tan buena una muerte tan abyecta, si día a día seguimos colgándote en tu cruz eterna?

¿Y cómo puede ser tan buena esa muerte crucificada, acusándote de crímenes, dejándote abandonado.

¿Y cómo no ha de ser tan buena? me respondes muy bajito, sin que se oiga siquiera, sereno y muy tranquilo?

¿Y cómo no ha de ser tan buena, si he muerto por ti, hijo mío?



destrozado y roto. Es el dolor extremo, total y absoluto; un momento, en el que una madre, ofrecería antes su propia vida, y la cambiaría si pudiese, por la del hijo que acaba de morir.

María en su angustia asume la muerte de Jesús, en su corazón, y en su fe, muriendo también ella misma, atravesada con aquella espada que da cumplimiento a la profecía de Simeón en el templo cuando presentó a Jesús pequeño:

“...Simeón los bendijo y dijo a María; Mira este está puesto para que muchos en Israel caigan y se levanten...y a ti una espada te atravesará el corazón...” (Lc 2, 35).

Ntra. Sra. de las Angustias, es la mujer que acoge al hijo muerto en su regazo, que abraza, y envuelve todo el sufrimiento en el sudario limpio del amor. María es estandarte y anuncio del discípulo, que también debe acoger, vendar, abrazar, compartir el dolor, y levantar al hermano.

La Buena Muerte ha sido vencida por una vida nueva

Fue entonces cuando la gracia apareció en su fuerza soberana y se manifestó en: *“Jesucristo, el Señor, constituido Hijo de Dios con poder según el Espíritu Santificador por su resurrección de entre los muertos” (Rom 1, 4)*. La fuerza soberana de la gracia se ha convertido en Gloria, en luz poderosa y en fuerza irradiante del amor. La tierra se conmueve. Nunca tan adentro de sí había tenido al Sol, pero el Sol estalló dentro de su seno.

La tierra encadenada y la humanidad esclavizada por el pecado, han saltado en pedazos: *“Se produjo una gran conmoción...” (Mt 28,2)*. Estaba amaneciendo el día de la victoria, el último día de la victoria de la gracia. La muerte, el sepulcro, donde se pudre la historia en la nada, concentrando allí todas las esclavitudes, ha sido vencida. Se oye un grito: *“¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive? (Lc 24,5). “¿Buscáis a Jesús de Nazareth, el Crucificado? ¡Ha resucitado. No está aquí! (Mc 16,6).*

Muerte y vida se hacen Sacramento de salvación

El Señor resucitado viene ahora al encuentro de los hermanos, para reunirlos en torno a la Mesa y partirlles el pan. Nos encuentra por distintos caminos, pero siempre con el mismo grito suyo: atraernos a Él en el aliento de su amor y encargarnos que lo compartamos, reuniendo a todos en camino hacia la Mesa del Reino del Padre.

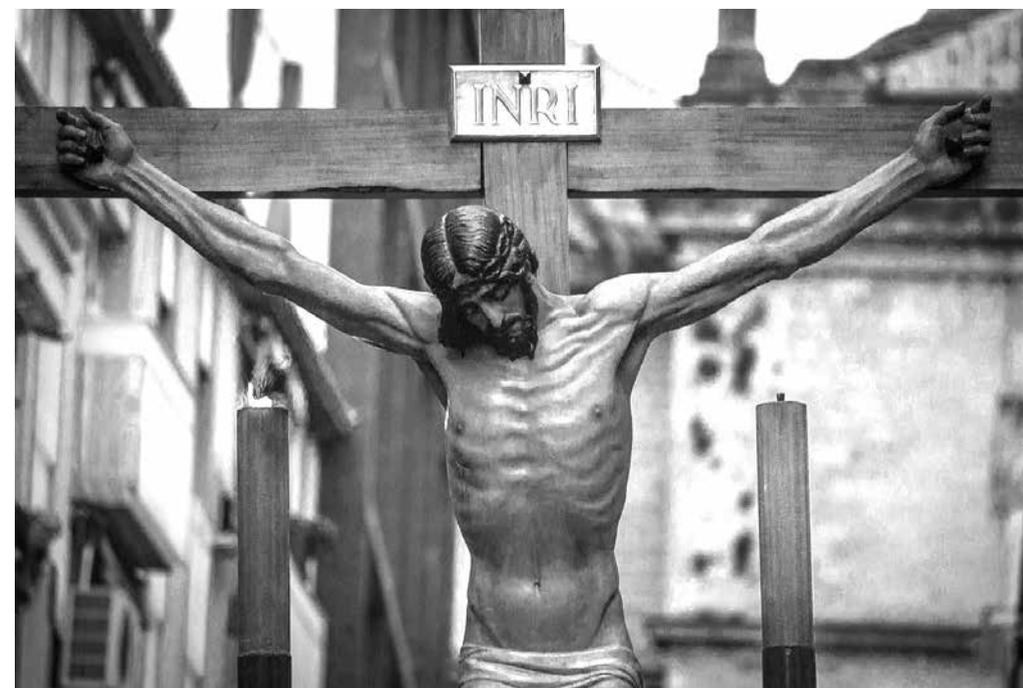
Los discípulos no acaban de salir de su asombro:

“Ninguno de ellos se atrevía a preguntarle ¿Quién eres tú? Porque ellos sabían muy bien que era el Señor” (Juan 21, 12).

“Y sucedió que cuando se puso a la mesa con ellos, tomó el pan, pronunció la bendición y se lo iba dando. Entonces se les abrieron los ojos y lo reconocieron...lo reconocieron al partir el pan”. (Lc 24,30).

La esperanza de los discípulos se ha convertido en gozo, el miedo en alegría desbordante. Sencillamente no podían creer de pura alegría. (Lc 24, 41). Jesús, el que los había amado hasta el extremo, VIVE, ahí están las marcas de la cruz.

La alegría es el gozo de ser amados en esperanza. Ahora la Mesa compartida quedará puesta para siempre. Desde ese mismo momento la mesa y la cruz, son el mismo y último gesto del amor: *“Y estando ellos comiendo, tomando el pan, lo bendijo, lo partió y se lo dio y dijo: Tomad esto es mi cuerpo” Y tomando una copa, dando gracias se la dio y bebieron todos de ella. Y les dijo: “Esta es mi sangre de la Alianza, que es derramada por muchos” (Mc 14, 22-25).*



Jesús había preparado por los caminos de la vida, esta misma mesa; había comido con muchos, acogido a todos. Ahora se da Él mismo con todo su amor. Sus manos están extendidas y abiertas, como en la cruz, y en ellas el pan partido y roto, que es su “cuerpo entregado” y la copa ofrecida que es su “sangre derramada”. En ellos se encierra toda la gracia: “El perdón de los pecados”. En torno a esta mesa, nace la fraternidad, la Hermandad. Esta Mesa es anticipo de la mesa última en la casa del Padre.



La Buena Muerte dio paso a la vida nueva del Resucitado

Es ahora la Fuerza de Cristo Resucitado y de su Espíritu Santo, que nos adentra en el corazón de la compasión y de la misericordia. Ya no hay lugar para lo viejo, el pecado, la muerte, lo inútil, lo superficial, todo eso ha sido vencido...somos hombres y mujeres nuevos por la gracia, para anunciar al mundo, la alegría del Evangelio de la vida.

- Ahora sabemos lo que es amar. (hasta el extremo, sin medida).
- Ahora sabemos lo que es perdonar, (incluso desde la cruz).
- Ahora sabemos lo que es vivir (dando la vida por los demás).

No podemos volver a lo viejo, a lo muerto, al sepulcro. Se nos ha regalado vivir como cristianos resucitados, vivir en la gracia de Dios, con claves de resurrección: ¿Quiénes son los cristianos de la BUENA MUERTE que con CRISTO HAN RESUCITADO, A LA VIDA NUEVA?

- **Cristianos** que tienen OJOS NUEVOS: Los que teníamos hasta ahora veían sólo las apariencias. El hombre resucitado necesita unos ojos limpios, para ver a Dios, y para ver a los hermanos como Cristo, con su fuerza, ternura y misericordia.
- **Cristianos** que tienen OÍDOS NUEVOS: Antes, estábamos sordos y sólo nos gustaba escuchar halagos. El hombre nuevo necesita oídos nuevos para escuchar cada día la Palabra de Dios, y el grito de los que sufren.
- **Cristianos** que tienen LABIOS NUEVOS: los que teníamos, eran impuros, porque callaban la fe, decían mentiras o verdades a medias. El hombre nuevo necesita unos labios nuevos para alabar constantemente a Dios, predicar a Jesucristo, con palabras y obras, y decir a los que sufren palabras de esperanza y aliento.
- **Cristianos** que tienen MANOS NUEVAS: las que teníamos antes eran pose­sivas, frías y despreciaban...por mucho que algunas veces nos las lavemos como hizo Pilatos. El hombre nuevo necesita unas manos como las de Cristo, dedicadas a servir, perdonar, abrazar, acariciar. Unas manos abiertas y generosas.
- **Cristianos** que tienen unos PIES NUEVOS: Como los de Cristo con caridad y arriesgados. Para salir de nosotros mismos, y evangelizar y buscar a los que están perdidos y nos necesitan.
- **Cristianos** que tienen un CORAZÓN NUEVO. El de antes estaba duro, frío, y resabiado. Necesitamos un corazón resucitado como el de Cristo, alegre, entregado, lleno de misericordia. Un corazón que arda en amor.

Que esta PASCUA nos devuelva la Esperanza. Que esta Pascua, fortalezca la fe de tal manera, que en verdad nos sintamos lanzados al mundo, a la búsqueda de los hermanos, tocando sus vidas con el dedo amoroso y misericordioso de Dios.

¡Feliz Cuaresma y Pascua 2023!

Manifestaciones Públicas



El valor

DE NUESTROS ENSERES

Salvador Párraga Montero

Fiscal Delegado de Manifestaciones Públicas

Los enseres e insignias de una Cofradía son una serie de elementos que forman parte de su patrimonio que la hacen única y distinta a las demás. Como fiscal de manifestaciones públicas me gustaría hablar un poco de cómo nos organizamos y como hacemos uso de estos enseres cuando la Buena Muerte sale en Estación de Penitencia por las calles de Jaén.

Desde el momento que salimos a la calle la Buena Muerte deja de llamarse Hermandad y pasa a llamarse Cofradía. Nuestra Cofradía se divide en cuatro cortejos, Frente de Procesión, Sección del Cristo de la Buena Muerte, Sección de Cristo Descendido de la Cruz y Sección de la Virgen de las Angustias. Cada tramo está separado por las distintas insignias y está compuesto por hermanos que portan los enseres, hermanos de luz, acólitos y mantillas

La Buena Muerte procesiona 71 enser, y van repartidos en las cuatro secciones antes descritas. Así el Frente de Procesión lo componen diecisiete piezas, la



Sección del Cristo va con veintitrés enseres, el Descendido lleva trece y la Sección de Nuestra Señora de las Angustias dieciocho.

El significado que tienen nuestros enseres es especial para nosotros. Así la Cruz de Guía con la que abrimos nuestro cortejo es la señal más importante de la Estación de Penitencia, ya que simboliza el carácter cristiano de la Procesión y además representada por la Cruz que todo cristiano debe de seguir. Ésta, siempre va escoltada por dos faroles de gran calidad y tamaño.

Nuestras preciosas Bocinas plateadas y adornadas con paños de terciopelo van detrás de la Cruz de Guía, no tienen valor litúrgico, pero se convierte en un precioso adorno que embellece el cortejo.

Otra importante insignia para los hermanos de la Buena Muerte es el Guión Catedral que presenta nuestro carácter catedralicio mostrando con orgullo nuestra Sede Canónica, la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

El Libro de Reglas situado ya en la sección del Cristo terminado en terciopelo y plata muestra las Santas Reglas por las que nos regimos los hermanos de la Buena Muerte.

Somos Cofradía Sacramental desde 1987 y por esto llevamos algunos detalles que muestran este carácter de adoración al Santísimo Sacramento. El llevar cera roja en nuestros cultos y cortejo procesional indican que somos Sacramentales. En la Procesión presentamos nuestro Guión Sacramental en la sección del Cristo. Un bello guión que nos acompaña desde este mismo año y que proviene de la Cofradía Sacramental de la Catedral.

Pero la insignia que representa a todos los cofrades de la Buena Muerte y que está presente en todos los actos y cultos de la Cofradía



es el Guión de la Hermandad. En un principio este Guión ocupaba el lugar de la Cruz de Guía pero al llegar ésta ocupó ese lugar preeminente.

Son muchos más los enseres que me dejo atrás pero sirva esta muestra para dar una idea del valor de la herencia que hemos recibido los que formamos la Cofradía de la Buena Muerte y del patrimonio que mostramos cuando salimos en procesión todos los Miércoles Santos.

Una procesión que sin duda marca el devenir de la Semana Santa de Jaén convirtiendo el Miércoles Santo en la jornada más importante de estos días santos. Una Cofradía que no ha parado de crecer en los últimos años siendo en la actualidad 1778 hermanos los que forman la nómina, de los cuáles y lo digo con orgullo, son más de 1000 los que participan en la Estación de Penitencia.

Me gustaría ofreceros unos datos para que os hagáis una idea de esta participación en el último año: Hermanos que portan enseres 71, hermanos de luz 220, 20 cruces, 50 acólitos, 120 mantillas, 27 fiscales de tramo, mayordomos de paso 6, fiscales mayores 6, 30 niños con bolsas de caridad, en el servicio de paso 23 jóvenes, 50 personas en las distintas presidencias y 320 anderos.

Desde estas líneas me gustaría animaros a participar en todos nuestros actos y especialmente en nuestros cultos porque de esta forma nos haremos grandes como cofrades pero especialmente nos haremos mejores cristianos y por ende mejores seguidores de Cristo para que cada Miércoles Santo salgamos a la calle con la idea de ser más hermanos unos de otros y donde el Espíritu Santo sea quien nos guíe al encuentro de nuestro Señor de la Buena Muerte.



Una Iglesia para los jóvenes

D. Juan Pedro Moya Haro

Delegado Episcopal para la Pastoral Universitaria

Me gustaría comenzar esta reflexión con un gran anuncio para todos los jóvenes, con una afirmación que es central y nuclear en el pensamiento del Papa Francisco y que refleja hermosamente en el número 112 de la Exhortación Apostólica, *Christus Vivit*: *“Ante todo quiero decirle a cada uno: “Dios te ama”. Si ya lo escuchaste no importa, te lo quiero recordar: Dios te ama. Nunca lo dudes, más allá de lo que te suceda en la vida. En cualquier circunstancia, eres infinitamente amado”*. Esta afirmación, y regalo del Papa Francisco, lleva a afirmar que Dios está vivo y que quiere jóvenes vivos.

La experiencia de que somos amados por Dios, nos permite afirmar que Él está con cada joven y que nunca lo abandona, por más que se puedan alejar, Dios siempre permanecerá; estará llamándole y esperándole. En medio de las dificultades de los jóvenes, porque las tienen, en medio de sus dudas, miedo, fracasos... Él siempre estará allí para darles fuerza y esperanza.

Este amor de Dios por los jóvenes se nos muestra en su Hijo Jesús, “joven entre los jóvenes para ser ejemplo de los jóvenes”. Es importante que todos, y de forma especial, los jóvenes, tomemos conciencia de que Jesús fue un joven. Jesús dio su vida en una etapa que hoy definimos como adulta. En la plenitud de su juventud comenzó su misión pública y así “brilló una gran luz”, sobre todo cuando entrega su vida hasta el final. Un final que no fue improvisado, sino que toda su juventud fue una preciosa preparación.

La vida de Jesús resulta inspiradora para todo joven que cree y se prepara para su misión. Jesús no ilumina a los jóvenes en su vida desde lejos o desde fuera, sino desde su propia juventud, la que comparte con cada uno de ellos. Es impotente que los jóvenes contemplen al Jesús joven que nos muestran los evangelios, porque Jesús fue verdaderamente joven y en Él se pueden reconocer muchas notas de los corazones jóvenes. Los vemos en la confianza incondicional que Jesús tenía en el Padre; en el cuidado de la amistad con sus discípulos, permaneciendo fiel a ellos en los momentos más críticos. Jesús manifestó profunda compasión por los más débiles; tuvo la valentía de enfrentarse a las autoridades religiosas y políticas de su tiempo; vivió la experiencia de sentirse incomprendido y descartado; sintió miedo al sufrimiento y conoció la fragilidad de la pasión; dirigió, siempre, su mirada al futuro, abandonándose en las manos seguras del Padre y a la fuerza del Espíritu... con todo esto podemos decir que en Jesús todos los jóvenes pueden reconocerse.

Ser joven, más que tener una edad, es un estado del corazón, de aquí que una institución tan antigua como es la Iglesia pueda renovarse y volver a ser joven en su larga historia. En la Iglesia es posible siempre encontrar a Cristo, el que es compañero y amigo de los jóvenes. Es en la Iglesia del Señor, donde han de tomar espacio y responsabilidad nuestros jóvenes, no solo porque nuestra Diócesis, este año, tenga puesta la mirada de una forma central en la juventud, sino que, si se centra en ellos, es porque tiene la certeza de que son el presente y el ahora de nuestro mundo y de su misión.

Los jóvenes son los que pueden ayudar a la Iglesia de Cristo a mantenerse joven; a ser más pobre y testimonial; a estar más cerca de los últimos y descartados; a luchar por la justicia. Los jóvenes aportan a la Iglesia la belleza de la juventud cuando la estimulan con la capacidad de alegrarse; con lo que comienza; con el darse sin recompensa; con las ganas de renovarse y de partir de nuevo para nuevas conquistas y experiencias. Todo esto, ciertamente, nos lleva a poder crear espacios donde pueda resonar la voz de los jóvenes y donde se den las condiciones para que el anuncio del Evangelio les llegue verdaderamente al corazón, de modo incisivo y fecundo.

Para nuestra Iglesia de Jaén está siendo, como un nuevo cenáculo, la experiencia del **Face To Face**, la convocatoria de jóvenes en la Cripta de la Catedral, todos los miércoles a las nueve de la noche. Es un espacio donde los jóvenes se congregan



Hagan ruido

Gabriel García Pérez

Coordinador los jóvenes cofrades de la Delegación de Juventud,
y miembro de la Delegación de Hermandades y Cofradías

**“Para que todos sean uno;
que también ellos sean uno en nosotros”.**
(Jn 17,21)

Con las palabras de San Juan Evangelista, el Discípulo Amado y Patrón de la Juventud Cofrade, comienzo estas líneas que, en la actualidad, tras más de dos mil años, se sigue cumpliendo la palabra que recogió un apóstol de Jesucristo. Y esa labor de compromiso no es otra que la de los Grupos Jóvenes de las Hermandades y Cofradías. Sumergidos en el Año de la Juventud, con el objetivo de contagiar la alegría del Evangelio y poner a Cristo en el centro de la sociedad, afirmo que la palabra del Evangelio se trasmite con alegría entre los jóvenes cofrades tal y como recoge el apóstol Juan.

Los jóvenes han ido cogiendo lugares de responsabilidad en las Hermandades, cosa impensable hasta hace no mucho, teniendo que tomar decisiones y llevar a cabo proyectos de envergadura. Además, la gran parte de jóvenes parten a estudiar fuera de nuestra provincia y la forma de mantener el vínculo con su Cofradía es a través de su Grupo Joven. También, he de reconocer que vivimos en una sociedad algo “confusa” y eso ha hecho despertar en la Iglesia una preocupación por los jóvenes para guiarlos por el buen camino de Jesús.

Y es que la juventud cofrade contiene mucha responsabilidad; son muchas las horas quitadas a nuestro corto tiempo libre que tenemos durante el día para dedicarlo a lo que nos apasiona, son muchas las horas pensando y preparando como darle forma a una actividad, son muchas las horas asistiendo a actos, reuniones, charlas, son horas dedicadas a animar y buscar personas para tener un grupo consolidado, son muchas las horas con discernimientos y preocupaciones, son muchas... pero, ¿merece la pena? SI, merece porque sacamos la sonrisa de los niños en cada actividad, merece porque acercamos a Dios a los jóvenes ya que en la sociedad actual muchos no lo conocen, merece porque aseguramos con ellos el futuro de nuestra Hermandad, merece porque hacemos un grupo de amigos con el que hacemos nuestra vida, merece porque aprendemos a afrontar la vida de una manera mejor, merece... y por eso estamos aquí para hacer ruido.

ante Jesús Eucaristía; donde comparten su experiencia de fe; donde su presencia joven anima a otros jóvenes y donde dan rostro a la Iglesia Joven de Jesús. *El Face to Face* es el espacio que en un mismo compas, los jóvenes son evangelizados y ellos mismos evangelizan. La Cripta se convierte cada miércoles en centro de irradiación del amor de Jesús, es el momento en el que los jóvenes sienten que son amados por Dios, que para Dios son realmente valiosos, que les importa y son obra de sus manos; es el momento que experimentan que Cristo los salva y que Él Vive. El que sana, el que libera, el que los conforta y sostiene; el que los llena con su gracia y transforma está VIVO. Imagen

No quiero dejar pasar por alto la convocatoria a la que todos los jóvenes del mundo están llamados, la **Jornada Mundial de la Juventud**, en Lisboa, el próximo mes de agosto. Es el encuentro de los jóvenes con el Papa y es, además, una peregrinación, una fiesta de la juventud, una expresión de la Iglesia universal y un fuerte momento de evangelización del mundo juvenil. La finalidad de la JMJ, es proporcionar a todos los jóvenes y participantes una experiencia de Iglesia universal, fomentando el encuentro personal con Jesucristo. La Jornada Mundial de la Juventud busca, también, promover la paz, la unión y la fraternidad entre los pueblos y las naciones de todo el mundo.

Tras su creación por Juan Pablo II en 1985, la JMJ siempre contó con la presencia de sus sucesores, quienes acogieron la idea con entusiasmo. Pocos meses después de su elección pontificia, Benedicto XVI participó en el encuentro de Colonia, Alemania, en 2005; curiosamente su país de origen. Posteriormente, estuvo en Sídney, Australia, en 2008. También estuvo en Madrid, España, en 2011. En 2013, el primer viaje apostólico del Papa Francisco fuera de Italia lo llevó a Río de Janeiro, Brasil, con motivo de la JMJ. Estuvo en Cracovia, Polonia, y recientemente también presidió la JMJ 2019 en Ciudad de Panamá, Panamá. Ahora, el Papa Francisco, nos convoca en Lisboa bajo el lema *“María se levantó y partió sin demora” (Lc 1, 39)*.

En la carta para la JMJ, en Lisboa, el Papa Francisco nos desvela el sueño de poder volver a experimentar la alegría del encuentro con Dios y con los hermanos y las hermanas. Sea el Espíritu Santo el que encienda en los corazones de los jóvenes el deseo de levantarse y la alegría de caminar todos juntos, en estilo sinodal, abandonando las falsas fronteras. ¡El momento de levantarse es ahora! ¡Levantémonos sin demora! Y, como María, llevemos a Jesús dentro de nosotros para comunicarlo a todos.

Al terminar estas palabras quiero remarcar, con palabras del Papa, que la Iglesia necesita de los jóvenes su entusiasmo, sus intuiciones, su fe. ¡Nos hacen falta!

Para finalizar, me gustaría darle sentido al título de este artículo que me honra escribir para la Cofradía de la Buena Muerte; una frase muy corta, pero con mucho contenido *“Hagan ruido”*. El Papa Francisco, el Papa de todos, la pronunciaba en la JMJ de 2013 en Río de Janeiro: *“Desafíen sus más grandes ideales, los ideales de hacer un mundo de bondad, belleza y verdad. Ustedes pueden hacerlo. Tienen el poder de hacerlo. Si no lo hacen ustedes es por holgazanería: ¡Ánimo! Vayan hacia adelante y hagan ruido ¿eh? Donde hay jóvenes debe haber ruido. Después se equilibran las cosas, pero la ilusión de un joven es hacer ruido siempre”*. Ahora bien, los jóvenes cofrades de la Diócesis de Jaén estamos haciendo ruido y esperamos que la intensidad nunca baje de los veintemil hercios.

Por último, me gustaría dar las gracias por contar conmigo a mi amigo y compañero de Delegación de Cofradías, Manuel Rico Teba, futuro diácono permanente, claro ejemplo de *“hacer ruido”*.

No podía despedirme sin animar a todos los jóvenes cofrades de la Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, Cristo Descendido de la Cruz y Ntra. Sra. de las Angustias a participar en vuestra sede canónica (vuestra casa) cada miércoles en un encuentro con Cristo Eucaristía **“Face to Face”**, a participar de la **JMJ Lisboa 2023** y a seguir a **@delejujaen** para estar al tanto de todo lo que tú, como joven cofrade, tienes que estar informado para hacer lío.

Contacta con tu Hermandad



@buenamuertejaen



@Buenamuertejaen



Hermandad de la Buena Muerte de Jaén



buenamuertejaen@gmail.com

www  953 08 17 16
buenamuertejaen.com





Hermandad *Sacramental*

Exaltación de la
Eucaristía. Isidoro
Arredondo. (siglo XVII)





JOYAS DE LA ORFEBRERÍA: *Custodias en la Catedral de Jaén*

Ángel Marchal Jiménez

Dpto. de Patrimonio Histórico – Universidad de Jaén

“Custodia es templo rico, fabricado. para triunfo de Christo verdadero, donde se muestra el pan transubstanciado en que está Dios y Hombre todo entero”.

Así describía las custodias Juan de Arfe, insigne artífice del arte de la platería y miembro de esta importante saga de orfebres, en 1587, en su tratado *De varia commensuración para la Esculptura y Architectura*, última gran obra teórica de la arquitectura del siglo XVI realizada en los territorios hispánicos. En dicho tratado asoció el saber del arquitecto y el escultor con el del platero de oro y plata, compendio que se pudo admirar en sus obras argénteas.

Pero más allá de las denominadas custodias de asiento o turriformes, por las que fueron conocidos esos orfebres quinientistas y que en nuestra Catedral se materializó en la gran custodia de Juan Ruiz “el Vandalino”, nos podremos encontrar con una tipología distinta, la de la custodia de mano o custodia portátil. Fue a partir del Concilio de Trento (1545-1563) cuando se establece que la adoración y participación del clero y los fieles en la devoción al Cuerpo de Cristo podía llevarse a cabo mediante el uso de esta pieza, que comenzaría a elaborarse en los más nobles materiales, entre ellos oro y plata.

Asimismo, los cambios de gusto asociados a los estilos artísticos que se sucedieron a lo largo de los siglos, permitieron que los orfebres crearan auténticas joyas de las más diversas características, con elementos propios de cada una de esas corrientes, contando la Catedral de Jaén con ricas piezas que pueden ilustrar esa evolución a la que nos referimos.

De este modo, dentro de las obras de arte que han sobrevivido en el tesoro de este templo principal giennense, se encuentra una custodia realizada por el platero Juan López de León hacia 1530 (Fig.1). Sorprende la fecha, misma en que “el Vandalino” ejecuta la gran custodia turriforme, desaparecida después en

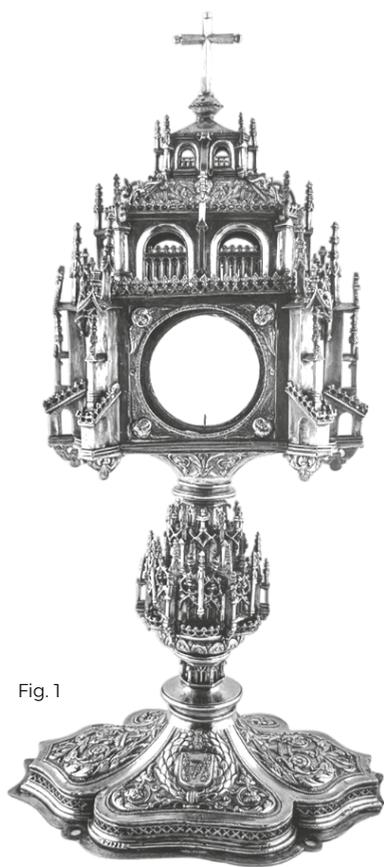


Fig. 1

los sucesos de la Guerra Civil. Si la obra de Juan Ruiz era puramente renacentista, algo en lo que se le reconoce como pionera, esta pieza de Juan López conserva aún formas de ese arte gótico que aún sobrevivía, tales como el nudo, con todo ese juego de elementos arquitectónicos como arcos conopiales y pináculos, los contrafuertes o las cresterías de motivos vegetales menudos. Otro de los elementos que más llaman la atención es el viril, en forma de templete, un tipo que gozaría de gran afecto durante los siglos XV y XVI. Dicho templete repite de nuevo formas antes mencionadas, como los contrafuertes o los pináculos, aunque vemos arcos de medio punto o balaustradas, que unidas a la decoración vegetal del pie nos aproxima ya al Renacimiento. Un pie en el que observamos las armas de la Orden de San Francisco, presente en el Real Convento de San Francisco de Jaén, desde donde pudo llegar a la catedral en los sucesos desamortizadores del siglo XIX.

También dentro de ese modelo de templete podemos mencionar la llamada “Custodia del Cardenal Moscoso” (Fig.2), conocida así por la heráldica que aparece en la base, que se corresponde con las armas del cardenal Baltasar de Moscoso y Sandoval, obispo de Jaén entre 1619 y 1646, años en los que se encuadra la cronología de este ostensorio. Su base y astil muestran las características propias de la corriente de orfebrería manierista, como son las formas rectas y curvas que se alternan en el perfil del pie, la sencilla y plana decoración grabada y, sobre todo, el uso de elementos como las tornapuntas, gallones y espejos o esmaltes ovales, que se convirtieron en una constante en las obras en plata de estos momentos. Por otro lado, la parte superior muestra, ya sin reservas, las características de la arquitectura clasicista propia de la época, con un templete de planta rectangular que se alza mediante columnas de orden toscano sobre pódiums que de nuevo albergan esmaltes ovales. El segundo cuerpo, de planta circular en este caso, se remata mediante frontones triangulares y una cúpula sobre



Fig. 2

la que se sitúa una moldura en forma de jarrón y la cruz triunfante. La elegante decoración se completa con las esculturas de los ángulos del primer y segundo cuerpo, de bulto redondo y gran esmero en sus detalles.

Frente a los ostensorios portátiles con forma de templete, surgen a finales del siglo XVI las denominadas custodias del sol, llamadas así por la forma que se le da la viril, que aparecerá rodeado de rayos que asemejan su imagen a la del astro rey. La catedral cuenta con algunos ejemplos de esta tipología, que van desde formas que recogen en sus bases y astiles los elementos del siglo XVII antes mencionados hasta las formas del barroco más tardío y la explosión decorativa del rococó. En el museo catedralicio se guarda una custodia atribuible a obrador castellano, en la que destaca el uso de cintas, gallones, esmaltes y molduras en forma de jarrón con asas en su base y astil, que se remata con un gran sol que alterna los rayos curvos o flamígeros con los rectos, estando rematados estos últimos con estrellas de once puntas, como es propio del modelo (Fig.3).

Por otro lado, encontramos el ostensorio que habitualmente alberga la Sagrada Forma antes de colocarla en la custodia procesional para que recorra las calles de Jaén en la Solemnidad del Corpus Christi. Se trata esta de una pieza marcada en la ciudad de Cádiz y realizada en el siglo XVIII, hacia 1731, según la inscripción que reza en ella. De acuerdo



Fig. 3



Fig. 4

a su cronología, observamos la carnosidad de la decoración vegetal de la base y la abundancia de cabezas de querubines dispuestos en varias zonas del astil, además de un ostensorio de rayos biselados de gran longitud (Fig.4).

Como hemos visto, la riqueza del tesoro catedralicio en lo que se refiere a las custodias de mano o portátiles es abundante. La existencia de piezas tan excepcionales y con unas características tan diversas no hace más que enriquecer la calidad del patrimonio que este templo salvaguarda, en este caso aquel que desde siglos atrás se ha utilizado para honrar y exaltar la presencia real del Cuerpo de Cristo entre nosotros, misterio que los cristianos debemos venerar con el mayor respeto y decoro, a lo que contribuyen estas joyas del arte de la platería.

BIBLIOGRAFIA

ANGUITA HERRADOR, María del Rosario. "Custodia", en SERRANO ESTRELLA, Felipe (coord.). *Cien obras maestras de la Catedral de Jaén*. Jaén: Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones, 2012, p. 238-239.

ANGUITA HERRADOR, María del Rosario. "Algunas consideraciones sobre platería en Jaén a finales del siglo XVIII", en SERRANO ESTRELLA, Felipe (coord.) *Docta Minerva: Homenaje a la profesora Luz de Ularte Vázquez*. Jaén: Universidad de Jaén, 2011, pp. 137-144.

CAPEL MARGARITO, Manuel, "La platería en la Catedral de Jaén", en VV. AA., *Libro homenaje a la profesora Doña Encarnación Palacios Vida, al profesor Don Manuel Vallecillo Ávila, al profesor Don Manuel Pérez Martín*. Granada: Universidad de Granada, 1985.

SERRANO ESTRELLA, Felipe. "Plata y alhajas de la catedral de Jaén. Un tesoro en competencia con el templo", en ANGUITA HERRADOR, María del Rosario (coord.), *Contribución al conocimiento de la platería en la Edad Moderna*. Jaén: Editorial Universidad de Jaén, 2018, pp. 185-186.

SERRANO ESTRELLA, Felipe. "Custodia", en ANGUITA HERRADOR, M. R. (coord.) *Maestros Plateros en Jaén*. Jaén: Fundación Caja Rural de Jaén, 2017, p.123-124.

La lectura de la palabra transciende a toda la Biblia

Manuel Rico Teba

Hermano Mayor (2016-2022)

Antiguo Testamento

Dios se revela en la Sagrada Escritura y esta revelación ha sido puesta por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo. Todo lo escrito en ella enseña sin error la verdad para alcanzar nuestra salvación. Dios escogió al pueblo Hebreo para realizar la redención de la humanidad ofreciéndole sus promesas y tomando siempre la iniciativa; primero realizando una Alianza con Abraham y después con Moisés donde la promesa se hizo extensiva a todo el pueblo.

El Antiguo Testamento está orientado a preparar la venida de Cristo, nos muestra en toda su grandeza la pedagogía divina y es por esto que los cristianos debemos aceptarlo y acogerlo porque en el Antiguo Testamento se encuentran las más perfectas enseñanzas de Dios hacia los hombres y donde se encuentra el misterio de nuestra salvación.

Los libros del Antiguo Testamento nos proponen y nos enseñan claramente el amor que Dios tiene al hombre, contiene enseñanzas excepcionales sobre Dios y esconde maravillosos tesoros para la salvación de los hombres. Destacar algunos momentos contenidos en el Antiguo Testamento que anunciamos en la Iglesia, en la cual se significa y se hace presente la experiencia de salvación de Dios hacia el hombre y que inspirada por el Espíritu Santo es leída y proclamada en la celebración de cada Eucaristía. *“Recordad que es una misma Palabra de Dios la que se extiende en todas las escrituras, que es un mismo Verbo que resuena en la boca de todos los escritores sagrados, el que, siendo al comienzo Dios junto a Dios, no necesita sílabas porque no está sometido al tiempo”.*⁽¹⁾

La Creación

Aunque quiero comenzar mi comentario fijándome en el momento de la lectura del Antiguo Testamento como Palabra proclamada en las celebraciones eucarísticas me referiré primero al último libro de la Biblia como inicio de este itinerario. El Apocalipsis, el precioso libro de la Revelación, que nos presenta las Sagradas Escrituras, en el se desvela el hermoso designio de la creación realizada por Dios ante de todos los tiempos: *“Eres digno, Señor, Dios nuestro, de recibir la gloria, el honor y el poder, porque tú has creado el universo; porque por tu voluntad lo que no existía fue creado”.* (Ap. 4, 11).

Dios es el creador del mundo y al leer el Génesis con fe en la Eucaristía nos encontraremos con las respuestas a las grandes preguntas que toda persona se hace a lo largo de la vida. ¿Por qué existe el mal? ¿De dónde venimos? ¿Por qué estamos aquí en la tierra? ¿Tiene Dios algún plan para el hombre?...

En el primer libro de la Biblia encontramos el origen de todo y nos orienta hacia el entendimiento de toda la Sagrada Escritura. *“Al principio creó Dios el cielo y la tierra. La tierra estaba informe y vacía; la tiniebla cubría la superficie del abismo, mientras el Espíritu de Dios se cernía sobre la faz de las aguas”* (Gn.1, 1-2).

Así comienza el relato de la creación en el libro del Génesis. *Dios creó al principio... y el Espíritu de Dios ya estaba junto a Él en la creación, convirtiéndose en actor principal en el momento justo de crear Dios. Junto al Espíritu está la “Palabra” = “Cristo”, identificado como la Palabra en el Nuevo Testamento, y por medio del Espíritu y de la Palabra Dios creó todas las cosas, “En el principio existía la Palabra, y la Palabra estaba junto a Dios, y la Palabra era Dios.... Y la Palabra se hizo carne”* (Jn.1, 1-14).

La creación es obra de Dios, como confesamos en el Credo, pero es creación del Dios Uno y Trino, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, que es Dios único e indivisible. En el Antiguo Testamento hay referencias claras a esta afirmación referida a la Trinidad en el papel que desarrolló en la creación del mundo, el Salmo 32, 6 nos dice: *“La Palabra del Señor hizo el cielo. El aliento de su boca, sus ejércitos”.*

Dios crea con su Palabra y otorga la vida por medio de su Espíritu, y este Dios de amor y creador actúa y sigue actuando en la historia humana para nuestro bien. Él nos acompaña y realiza el hermoso trabajo en nuestro interior, es el quién forma en nosotros a Jesucristo, nos hace hombres nuevos y nos anima a su seguimiento.

La Revelación de Dios en el Antiguo Testamento se hace visible en el pueblo Hebreo a través de los Patriarcas, en forma de Alianza y a través de la Ley y los Profetas.

“Moisés subió hacia Dios. El Señor lo llamó desde la montaña diciendo: Así dirás a las casas de Jacob y esto anunciarás a los hijos de Israel: Vosotros habéis visto lo que he hecho con los egipcios y cómo os he llevado sobre alas de águila y os he traído a mí. Ahora, pues, si de veras me obedecéis y guardáis mi alianza, seréis mi propiedad personal entre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra. Seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa” (Ex.19, 3-6).

La Palabra como centro de todo

Otro momento en el cual la Palabra de Dios toma especial significado en la historia de salvación es en la restauración del templo de Jerusalén cuando los exiliados a Babilonia vuelven a su tierra. Hubo un punto de inflexión al encontrar *“el Libro de la Ley”* entre los escombros del templo cuando reinaba Josías en el año 622 a.C.:



“Entonces el sumo sacerdote, Jilquías, dijo al secretario Safán: He hallado en el templo del Señor un libro de la Ley”. (2R. 22, 8).

“El rey convocó a todos los ancianos de Judá y los habitantes de Jerusalén; los sacerdotes, profetas y todo el pueblo, desde el menor al mayor, y leyó a sus oídos todas las palabras del libro de la alianza hallado en el templo del Señor. Se situó el rey de pie junto a la columna y, en presencia del Señor, estableció la Alianza, con el compromiso de caminar tras el Señor y guardar sus mandamientos, testimonios y preceptos, con todo el corazón y con toda el alma, y poner en vigor las palabras de la Alianza escritas en el libro. Todo el pueblo confirmó la alianza.” (2R. 23, 1-3).

Ya todo un pueblo forja su vida alrededor de este libro, para ellos se convierte en Palabra de Dios sirviéndoles de guía y formándose el pensamiento unificado de que solo Dios y siguiendo sus mandamientos puede realizar la salvación. Denotamos que es la Palabra de Dios la que ilumina la vida de este pueblo, la Palabra se convierte en el centro de todo, Dios se hace presente.

Comparando este texto y la experiencia que el pueblo Judío tuvo con la Palabra de Dios, con lo que los cristianos vivimos hoy en día al celebrar la Eucaristía observamos un paralelismo muy concreto, en aquella celebración y en esta encontramos que Cristo se hace presente, es Él mismo quien nos habla, también es Él quien nos transforma y hace posible entender que es a Jesucristo a quien debemos seguir.

Me gustaría hacer una referencia a los Salmos como Palabra de Dios en sentido estricto y además como oración del hombre ya que son alabanzas que lo lleva directo al diálogo con Dios. En los Salmos se nos revela el rostro de Cristo, son heredados del judaísmo y leídos en la Eucaristía como Palabra de Dios cantada.



San Juan Crisóstomo nos dice: *“Tú haces un pacto con Dios, tú firmas un pacto con Él, sin tinta ni papel. Tu voz proclama que lo amas, que lo prefieres a todo, que vives encendido en amor por él. No cantemos la respuesta con rutina, sino tomémosla como bastón de viaje. Las respuestas que tú has cantado, no sólo una vez, ni dos, ni tres, sino muchas veces, recuérdalas con interés y entonces serán para ti de gran consuelo. Yo os exhorto a no salir de aquí con las manos vacías, sino a recoger las respuestas como perlas, para que las guardéis siempre, las meditéis y las cantéis a vuestros amigos”.* ⁽²⁾

Nuevo Testamento

Dios creó en el principio, y creó el cielo y la tierra, la luz, el mar, la hierba y los árboles, el sol y la luna, los animales, creó al hombre. Creó un mundo para el hombre, para que viviera en el amor y en fidelidad a Él. Dios vuelve a crear una nueva creación, un mundo nuevo para el hombre, que contiene una nueva perspectiva de salvación hacia él. Un mundo nuevo que presenta como Revelación en la historia humana. Un mundo donde el hombre “viejo” da paso al hombre “nuevo” y que dará plenitud con la humanidad de Jesucristo. Dios se hace hombre, se abaja, se hace pequeño, humilde, pobre y todo esto por amor, *“por nosotros los hombres y por nuestra salvación, bajo del cielo”.* ⁽³⁾

Esta hermosa Revelación toma forma en los escritos del Nuevo Testamento; *“Más cuando llegó la plenitud de los tiempos (Gal.4, 4), la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros llena de gracia y de verdad” (Jn.1, 14).*

La Revelación de Dios llega a su plenitud, el Hijo de Dios hecho carne nos trae la salvación, la Palabra se encarna por amor hacia el hombre. *“Más cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley”. (Gal.4, 4).* Dios en su libertad y siempre por amor se revela al hombre y se revela definitivamente en Jesucristo su único Hijo en el cual se establece la definitiva Alianza. *“Esto es mi Cuerpo que se entrega por vosotros. Haced esto en conmemoración mía. Lo mismo hizo con el Cáliz, después de cenar, diciendo: Este Cáliz es la nueva alianza en mi sangre; haced esto cada vez que lo bebáis, en memoria mía” (1Cor.11, 24-25).*

Jesús sella definitivamente su nueva alianza con el hombre, y la sella en el espíritu y el corazón marcando la diferencia con las alianzas anteriores que estaban firmadas por la ley y la carne. En la última cena Jesús además de sellar este acuerdo eterno y pleno nos invita a comer su Cuerpo y beber su Sangre como comida de salvación, memoria de su muerte y resurrección. También nos orienta a su próxima venida, Parusía, *“Por eso, cada vez que coméis de este pan y bebéis del Cáliz, proclamáis la muerte del Señor, hasta que vuelva” (1Cor. 11, 26).* La salvación nos llega por Jesús que es el principio de todo, y todo fue creado por Él y para Él, *“Él es ima-*



gen del Dios invisible, primogénito de toda criatura; porque en Él fueron creadas todas las cosas: celestes y terrestres, visibles e invisibles. Tronos y Dominaciones, Principados y Potestades; todo fue creado por Él y para Él. Él es anterior a todo, y todo se mantiene en Él (Col.1, 15-17).

Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros

En el principio existía el Verbo, y el Verbo estaba junto a Dios, y el Verbo era Dios. Él estaba en el principio junto a Dios. Por medio de Él se hizo todo, y sin Él no se hizo nada de cuanto se ha hecho (Jn.1, 1-3).

Con estas palabras comienza el Evangelio de San Juan. Nos revelan que el Verbo es el Hijo de Dios y que es Dios, además manifiestan que ya en el principio el Hijo y el Padre coexistían juntos, el Verbo estaba en Dios, sin Él nada de lo hecho hubiera sido hecho, toda la creación está ordenada hacia el Hijo.

Este Verbo anunciado en el Evangelio de Juan es la misma Luz que vino a salvar al mundo y que fue rechazada, *“Porque tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él...Este es el juicio: que la Luz vino al mundo, y los hombres prefirieron la tiniebla a la luz, porque sus obras eran malas (Jn.3, 16-20).* Juan nos presenta a un Jesús que está presente en la creación y que viene a buscarnos para nuestra salvación, es decir el Hijo de Dios está presente siempre en todo tiempo y



ahora Juan lo presenta como el itinerario a seguir *“Yo soy el Camino y la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre sino por mí” (Jn.14, 6).*

Jesús se presenta como el camino para llegar al Padre y lo hace con su muerte y su resurrección, este es el verdadero camino que lleva al cielo. Jesús es imagen de la Verdad porque Él nos revela al Padre con toda verdad, nos significa a un Dios Padre lleno de amor con un amor inmenso dirigido al hombre. Él nos muestra la verdadera Vida, esa Vida que el Padre desea para todos nosotros, que no es sino disfrutar felices de su presencia por toda la eternidad.

Y esta Verdad; la de ser el Hijo de Dios, Jesús no deja de mostrarla en todo su Ministerio. El hijo de José de Nazaret mostraba al mundo quien era, de dónde venía y a que vino. Todo lo mostraba sin reservas, sin miedos, ante un pueblo que lo había visto nacer sabiendo lo complicado de todo esto y siendo conocedor del rechazo al que iba ser sometido. *“Fue a Nazaret, donde se había criado, entro en la sinagoga, como su costumbre los sábados, y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el rollo del profeta Isaías y, desenrollándolo, encontró el pasaje donde estaba escrito: El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha unguido. Me ha enviado para evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor. (Lc.4, 16-19). “Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír” (Lc.4, 21).* Con estas palabras Jesús se proclama Mesías ante los hombres, el hijo de José se presenta fuerte ante todos anunciando la Buena Noticia, una Buena Noticia que nos llega clara y real también a los hombres de hoy, una noticia actualizada y que debe de iluminar nuestro camino, una noticia que parece ir en contra de todo lo que se nos presenta en el mundo de hoy, pero esto no tiene que ser motivo de bajar las manos sino nos tiene que ayudar a ser atrevidos para convertirnos en agentes evangelizadores en la actualidad al igual que Jesús, porque la Verdad nos hará libres; *“Dijo Jesús a los judíos que habían creído en él: Si permanecéis en mi palabra, seréis de verdad discípulos míos; conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Jn.8, 31-32).* Pues seamos audaces en pro de proclamar el Evangelio de Jesús en nuestras vidas, en nuestros trabajos y en nuestra comunidad porque es Jesús el mejor ejemplo que tenemos y el que siempre estará a nuestro lado para acometer tan hermosa tarea.

Yo soy el Pan de Vida

“No fue Moisés quien os dio pan del cielo, sino que es mi Padre el que os da el verdadero pan del cielo. Porque el pan de Dios es el que baja del cielo y da la vida al mundo. Entonces le dijeron: Señor, danos siempre de este pan. Jesús les contestó: Yo soy el pan de vida. El que viene a mí no tendrá hambre, y el que cree en mí no tendrá sed jamás (Jn.6, 32-35).

El Maná que Dios regalaba cada día al pueblo Hebreo camino de la Tierra Prometida se queda pequeño con el Pan de Vida que Dios nos ofrece en Jesús. Es Jesús



el alimento necesario para nuestra subsistencia, es el manjar que alimenta el alma porque es Él mismo quien se da.

Él es el alimento que nos sirve para llegar a la vida eterna, *“Entonces les dijo Jesús: En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del Hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mis sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día” (Jn.6, 53-54).*

Sólo en Él se encuentra la Vida y solo en la Eucaristía es donde realmente lo encontramos los cristianos. Jesús está presente en todas las Sagradas Formas consagradas del mundo y ahí es donde podemos encontrar el remedio para la sanación de nuestra alma y nuestro corazón. *“La Eucaristía que actualiza la Alianza da fuerza en la debilidad: no es un premio para los buenos, sino la fuerza para los débiles, para los pecadores, es el perdón, el viático que nos ayuda a andar, a caminar”.*⁽⁴⁾ Como nos dice el Papa Francisco: *en la Eucaristía nos unimos más a Cristo y nos hace partícipes de su amor dándonos fuerza para caminar por la vida hasta poder encontrarnos en su presencia divina en el cielo y vivir eternamente en su amor.*



Dame de beber

“Jesús, cansado del camino, estaba allí sentado junto al pozo. Era hacia la hora sexta. Llega una mujer de Samaria a sacar agua, y Jesús le dice: Dame de beber. Sus discípulos se habían ido al pueblo a comprar comida. La samaritana le dice: ¿Cómo tú, siendo judío, me pides de beber a mí, que soy samaritana? Jesús le contestó: Si conocieras el don de Dios y quién es el que te dice “dame de beber”, le pedirías tú, y él te daría agua viva. La mujer le dice: Señor, si no tienes cubo, y el pozo es hondo, ¿de dónde sacas el agua viva?, ¿eres tú más que nuestro padre Jacob, que nos dio este pozo, y de él bebieron él y sus hijos y sus ganados? Jesús le contestó: El que bebe de esta agua vuelve a tener sed; pero el que beba del agua que yo le daré nunca más tendrá sed: el agua que yo le daré se convertirá dentro de él en un surtidor de agua que salta hasta la vida eterna” (Jn.4, 6-14).

Jesús se acerca cada día a nosotros con humildad, sin querer impresionarnos, sencillo pero a su vez insistente, de esta forma no encuentra en nosotros temor ni desconfianza. Es el mismo Jesús quien con algo tan habitual y tan racional en nosotros como es el agua nos muestra lo espiritual, lo propio de Dios. Nos hace ver el don de Dios, su Espíritu que es el “Agua Viva” que ofrece a esta mujer.

Jesús es el don de Dios que la mujer desconoce y el agua Viva es la gracia espiritual. Hablando con ella le hace ver su vida pecadora y a su vez la mujer se da cuenta de la sed que tiene su alma. Ve claro que tiene enfrente al Mesías esperado y va corriendo a comunicárselo a todo el mundo. Igualmente nosotros tenemos que darnos cuenta de quién es Jesús y donde está para que igual que la samaritana salgamos de nuestras comodidades a anunciar la Buena Noticia.

Buena Muerte

¹ San Agustín, Enarratio in Psalmum, 103,4,1.

² Comentario sobre el salmo 41: PG 55, 156-166.

³ Credo Niceno Constantinopolitano.

⁴ Papa Francisco, Homilía del Coprus Christi 2015.



TÚ MISMO, *Dios, verdad, Eucaristía*

Javier Cano

Premio Nacional de Poesía 'Corpus Christi' de Villacarrillo 2022

I

“Esto es mi cuerpo”, dijo, y no hubo idioma
más cercano al amor desde ese día;
se dio entero en el pan que repartía,
como al aire el afán de la paloma.

“Esta es mi sangre”, dijo, y el aroma
de florecida vena que esparcía
Su hermosa voz, embriaga todavía
los sentidos del alma a quien la toma.

“Comed, bebed...”. Es Dios en carne plena,
Su humildísima forma, que decrece
a estatura de nardo en la patena.

Es Dios, que en vino y pan se nos ofrece
y nos unge la vida y nos la llena
y sobre el corazón nos amanece.

II

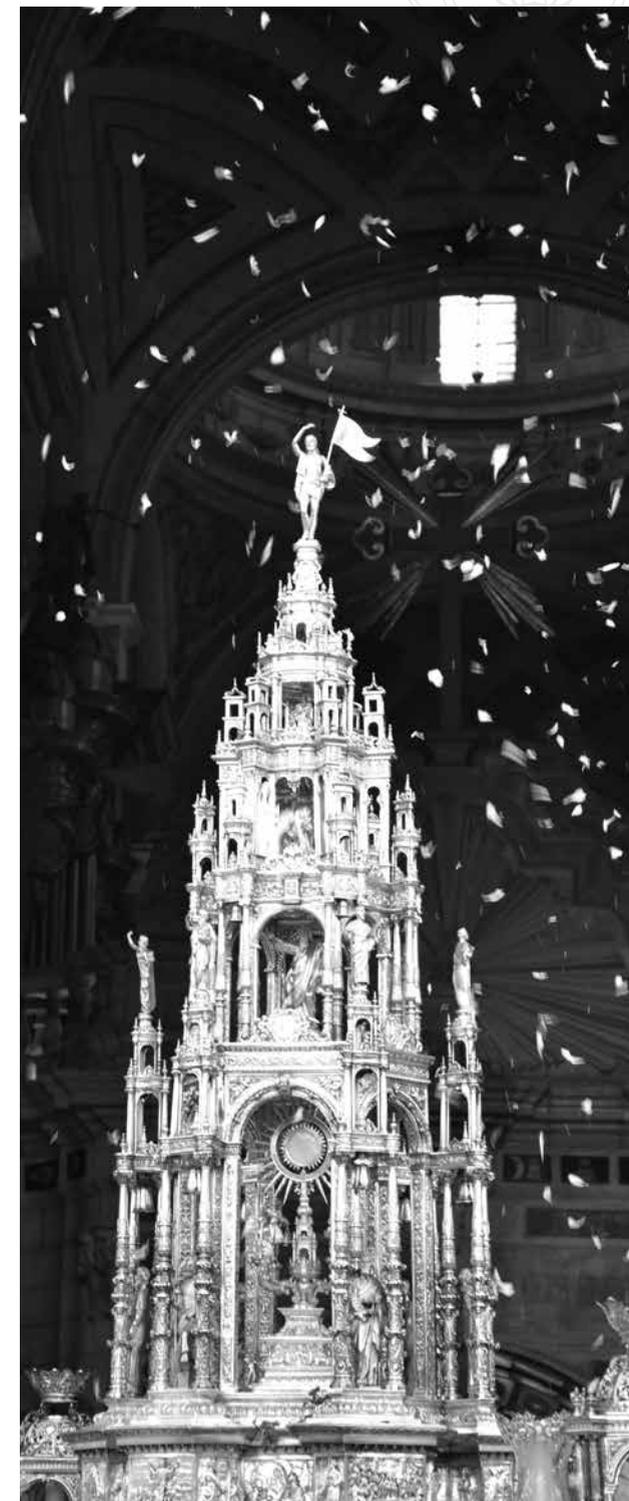
Llegar hasta el Sagrario, arrodillarme,
cerrar los ojos, verte, hablar Contigo,
saber que te interesa lo que digo,
notar, Señor, que quieres escucharme,
contarte mis dolores, desahogarme
en la serenidad de Tu hombro amigo,
sentir Tu abrazo en mi hondo desabrigo,
perderme en Ti, Señor, para encontrarme,
guiar mi libertad desorientada
hacia la exactitud de esas fronteras
que guardan el milagro de Tu aliento,
allí donde la luz se queda en nada
delante de Tu luz, donde me esperas
y yo te busco, Dios, y yo te siento.

III

Miradlo ahí, tan simple y tan cercano,
pobre trozo de pan en la bandeja...
¡Es el cuerpo de Dios!, y Dios me deja
sostenerlo en la palma de mi mano.

Miradlo ahí, tan breve y cotidiano,
pobre sorbo de vino que se aleja
camino de mi sed oscura y vieja...
isangre de Dios en mi alma de secano!

¡Qué misterio más alto y más sencillo
este que te transforma en alimento
y me sacia y me colma cada día,
este ante cuyo nombre me arrodillo:
Tu legado de amor, Tu testamento,
Tú mismo, Dios, Verdad... Eucaristía!



IV

Debió de ser hermoso aquel momento...

Alrededor de Él, todo callaba.
La sombra de la Cruz atenazaba
su firmísima hondura de cimiento.

Un nuevo aroma a nuevo Sacramento
llenaba el aire aquel mientras hablaba;
tomó el vino y el pan que les quedaba
y elevó el más profundo Monumento,
iel más sagrado, sí, y el más profundo,
que es don de Dios para la sed del mundo
y esperanza y verdad recién nacida!

Quién hubiera podido, en esa Cena,
recibir de Su mano nazarena
tanto Amor, tanta Herencia... ¡Tanta Vida!

V

En vino ya Tu sangre convertida,
porque anhelas mi amor, porque me amas
qué generosamente te derramas
en la mínima copa de mi vida.

La lengua en carne Tuya tengo ungida
y el corazón, de presentirte, en llamas.
En Tu cáliz, Señor, sacio las ramas
del árbol de mi sed enfebrecida.

Dios palpita en mis labios encendidos,
no hay surco que no pueble su presencia
ni rincón de mi boca que no llene.

Lo tengo en mí, lo sienten mis sentidos,
y al probar su redonda transparencia
grita mi alma a viva voz: "¡ya viene!".



VI

Tulipa de Tu paso, hilo de sus faldones,
pobre brizna de plata de su alto baldaquino
o lágrima de cera de mínimos hachones
derramada en la orilla de tu Cuerpo divino...

Pétalo de la rosa más lejana que lleve
el trono donde reinas serenamente hermoso,
o varal que soporte el palio donde llueve
el sol de Tu mañana, febril y luminoso.

Hombro bajo Tu peso de levísima ala,
tramo de aire que inspira el perfume que exhala
Tu eterna piel de pan dorado y entrañable.

Solo eso, una cosa..., cualquier cosa a Tu lado
el día que a mi alma le tienes reservado
para nacer Contigo hacia lo inacabable.





Historia y *Literatura*





La Hermandad de la Buena Muerte *En tiempos difíciles*

María Amparo López Arandía

Dpto. de Historia- Universidad de Extremadura

El hallazgo de una documentación perteneciente a los acuerdos de las juntas de gobierno y juntas generales entre mayo de 1939 y noviembre de 1940 permite reconstruir la vida de la Hermandad de la Buena Muerte en unos tiempos especialmente difíciles, como fueron los inmediatos a la finalización de la Guerra Civil.

No debió de resultar fácil el retomar las actividades de la cofradía tras el fin de la contienda, a tenor de las numerosas bajas sufridas en la misma. De hecho, la primera Junta de Gobierno celebrada muy poco tiempo después de alcanzada la paz, el 22 de mayo, tuvo que ser presidida por el hasta entonces alcalde segundo, Aurelio Álvaro Blanco, debido al fallecimiento durante la guerra del gobernador Vicente Mesa Rivilla, el subgobernador Felipe Serrano Tabares y los alcaldes primero, tercero, cuarto y sexto, Melchor Cobo Medina, Serafín Molinos de Dios, Ildefonso Garrido Temprado y Luis Ureña respectivamente.

Ante tales bajas se acordó, momentáneamente, que Aurelio Álvaro ocupara el cargo de gobernador interino en tanto se celebraba una Junta General en la que se efectuaría el nombramiento de una nueva Junta de Gobierno, cumpliendo lo estipulado por los estatutos de la congregación.

La actividad de la cofradía se retomaba, por otra parte, con la pérdida del libro de actas activo durante el inicio de la contienda, cuando se interrumpió la actividad

de la Hermandad, sustraído durante un registro en el domicilio del entonces secretario, Cándido Cañones Moya.

Con todo, en poder del tesorero de la cofradía existía un remanente económico, 5783,12 pesetas, que había custodiado durante la contienda y que en un principio había tenido que ser entregado, en disposición de un oficio rubricado por el alcalde de Jaén en septiembre de 1936, José Campos Perabá. Aunque el secretario se negó en un principio a entregar dicha cantidad económica, al no contar con la autorización preceptiva del gobernador, ante las amenazas de pena de prisión, se vio obligado a entregarlo al depositario del Ayuntamiento, para ser aplicado en auxilio pro-infancia.

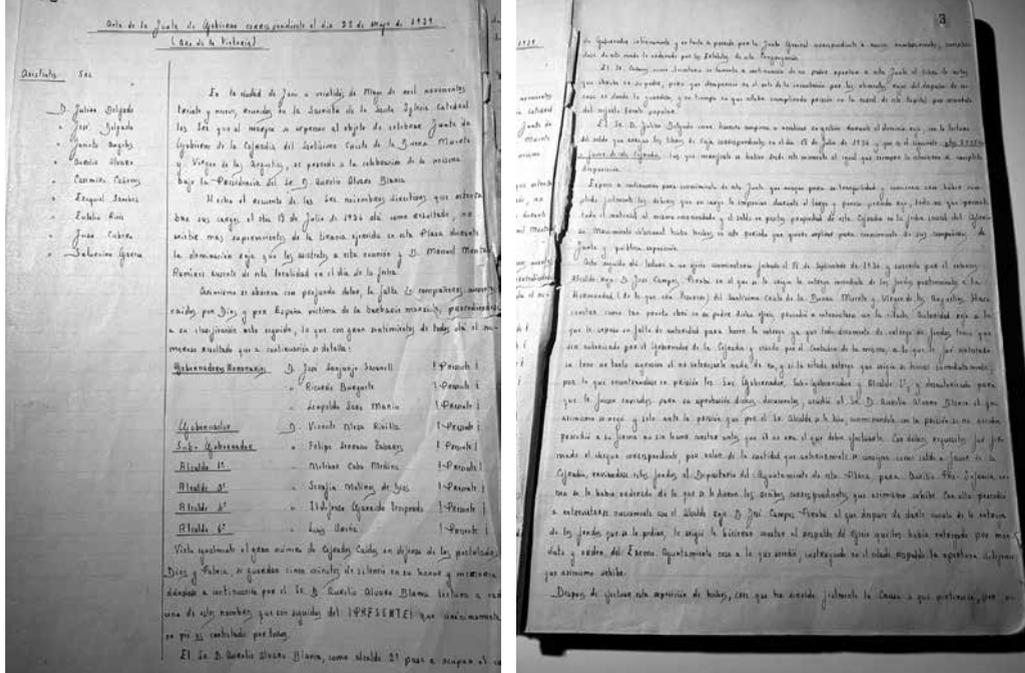
Era necesario, cuanto antes, retomar la ansiada normalidad, de ahí que, entre los acuerdos de esta primera Junta de Gobierno, se encontrara la decisión de realizar un inventario de los enseres propiedad de la cofradía que habían sobrevivido a la contienda, tarea que se encomendó al fabricano Ezequiel Sánchez y al vicefabricano Jacinto Ángeles, disponiendo, además, que se prepararan los altares de las imágenes titulares de la Hermandad para el culto.

Como complemento a la vuelta a la normalidad, se acordó visitar al vicario capitular, por entonces Rafael García y García de Castro, para manifestarle su adhesión, así como se determinó llevar a cabo como primer culto, la celebración de unos solemnes funerales por el alma de los cofrades fallecidos durante la contienda.

Habría que esperar cinco meses, hasta el 27 de agosto, para que la Junta de Gobierno se volviera a reunir, en esta ocasión, con la importante misión de señalar el día en que se celebraría la junta general encargada de designar una nueva Junta de Gobierno. El 17 de septiembre sería el día elegido.

Mientras, parecía que poco a poco, la vida de la Hermandad retomaba su actividad habitual, a tenor de la donación de unos manteles, por Capilla Serrano Ferris, para ornamentar el altar del Cristo de la Buena Muerte o el encargo al fabricano y vice-fabricano de acometer las oportunas gestiones encaminadas a la construcción de un nuevo trono para el Cristo.

Y así, llegó el día 17 de septiembre, fecha de la celebración de la primera junta general tras la guerra civil. Tras la comunicación de diversas informaciones, como la existencia en el libro de caja de las 5873,12 pesetas depositadas por el contador Julián Delgado Blasco y la exposición, por parte del fabricano Ezequiel Sánchez del estado deficiente de los tronos, así como del resto de enseres de la cofradía, se procedió a la elección de una nueva Junta de Gobierno, en la que resultaron elegidos Blas Cuesta Gutiérrez, como gobernador; Juan Cubero Calderón, como vicegobernador; Casimiro Cañones Mota, como secretario; José Delgado Serrano, como vicesecretario; Manuel Campos Lucha, como tesorero; Eulalio Ruiz Morales, como contador; Ezequiel Sánchez Lanzas, como fabricano; Eugenio Cancio Suárez, como vicefabricano y como alcaldes Aurelio Álvaro Blanca, Rafael Jaén Jaén, Julián Del-



Libro de Actas de la Buena Muerte (1939-1966)

gado Blasco, Rafael Moreno Vico, Saturnino García Pérez, Alberto Cancio Fabris, Jacinto Ángeles Bares y José Cañada Ventosa, quienes juraron sus cargos el mismo día.

La nueva Junta de Gobierno iniciaba su andadura, con el deseo de retomar toda la normal actividad de la Hermandad.

La primera reunión de la nueva Junta de Gobierno tuvo lugar cinco meses más tarde, el 14 de enero de 1940, siendo ya presidida por el nuevo gobernador Juan Cubero.

En la misma se trataron asuntos relativos a la salida procesional de dicho año, planteando el fabricante Ezequiel Sánchez, la necesidad de restaurar los tronos de las imágenes titulares, ante la imposibilidad de contar con unos nuevos. Igualmente, se abordó la celebración de cultos internos, acordándose que se hicieran en concordancia con los realizados por las demás cofradías de la ciudad. Se dispuso, para ello, la celebración de una junta general, que se tendría lugar el 4 de febrero.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno, apenas veinte días después, aproximándose la Cuaresma, se celebraba la nueva junta general. El motivo principal, como hemos señalado, fue la aprobación de los actos a llevar a cabo en la inminente cuaresma. Así, se acordó, celebrar como acto principal un quinario, en el que participaría el canónigo Elías Hurtado, junto a otros oradores y una fiesta solemne como cierre de dicho culto. A tal efecto, se nombró una comisión, integrado por el propio gobernador Juan Cubero, junto a Ezequiel Sánchez, Julián Delgado y Aurelio Álvaro.

Igualmente, se trataron diversos asuntos relativos al primer desfile procesional tras los años convulsos de la guerra, planteándose que en el año 40, la procesión se celebrara en silencio. Al respecto de la procesión, hubo un debate abierto sobre

la hora en la que se debía procesionar. Mientras Aurelio Álvaro Blanca, alcalde primero, planteó que se hiciese a la hora de la oración, Ezequiel Sánchez, fabricante, defendía que se procesionase a la hora acostumbrada, en tanto que el secretario Casimiro Cañones propuso que se desfilase por la noche. Tras la pertinente discusión, se decidió procesionar a la hora de oración, complementada con la propuesta de Casimiro Cañones.

Por último, se acordó el itinerario del desfile procesional, que se mantendría entre la tradición y la novedad. Así, se determinó que el recorrido fuera el tradicional desde su salida de la Catedral hasta la calle Hurtado, prosiguiendo por las calles Teodoro Calvache, Julio Burell y Tablerón, para desembocar en la entonces plaza de José Antonio, para retomar de nuevo el recorrido tradicional hasta el templo catedralicio.

Tomados los principales acuerdos sobre la cuaresma y Semana Santa de 1940, se celebró una nueva Junta de Gobierno apenas un mes después, el 1 de marzo, con la intención de concretar algunos aspectos relativos a la celebración del principal culto de la Hermandad, el quinario, que tendría lugar entre los días 5 y 9 de marzo, retrasándose su celebración, ante la petición de varias asociaciones piadosas, a las 19 horas, con el fin de facilitar la asistencia de fieles; así como una misa de comunión general, prevista en principio para el día 10 de marzo a las 8 de la mañana, seguido de una función religiosa el mismo día. Sin embargo, la coincidencia el día 10 de estos actos con la ceremonia de traslado de los caídos de la provincia, obligó en el transcurso de la junta a acordar la supresión de la función religiosa, mientras se optaba por adelantar la misa de comunión general al día 9 a las 8 de la mañana.

La Junta de Gobierno no volvería a reunirse hasta tiempo de Pascua, en concreto, hasta el 25 de mayo, cuando se dio cuenta del gran esplendor vivido por el desfile procesional de ese año.

Mientras, se llegó a un acuerdo significativo en relación al regimiento de la Hermandad, como fue, a propuesta del secretario Casimiro Cañones, suprimir la celebración de una junta general ordinaria prevista para junio, con la idea de que la acción de la nueva Junta de Gobierno se consolidase tras la guerra, manteniendo su labor hasta el año de 1941.

Poco más alteró la vida de la Hermandad durante 1940. El 26 de noviembre tenía lugar la última Junta de Gobierno del año en la que se atendió a un oficio enviado por la Junta Diocesana de Acción Católica, para asistir a una reunión organizada por esta, con el objetivo de que todas las congregaciones y hermandades religiosas se encuadrasen dentro de ella.

Por último, a propuesta del alcalde primero Aurelio Álvaro se acordó nombrar cofrade honorario al comandante en jefe de la Guardia Civil de la provincia.

Tras un año y medio desde el fin de la Guerra Civil, la Hermandad de la Buena Muerte parecía volver poco a poco a la normalidad en su gobierno, cultos y actos. Un nuevo tiempo se abría a partir de entonces para todos los cofrades.





ENTREVISTA A *Ana Higuerras Rodríguez*

Cofrade y nieta de **Jacinto Higuerras Fuentes** (JHF)

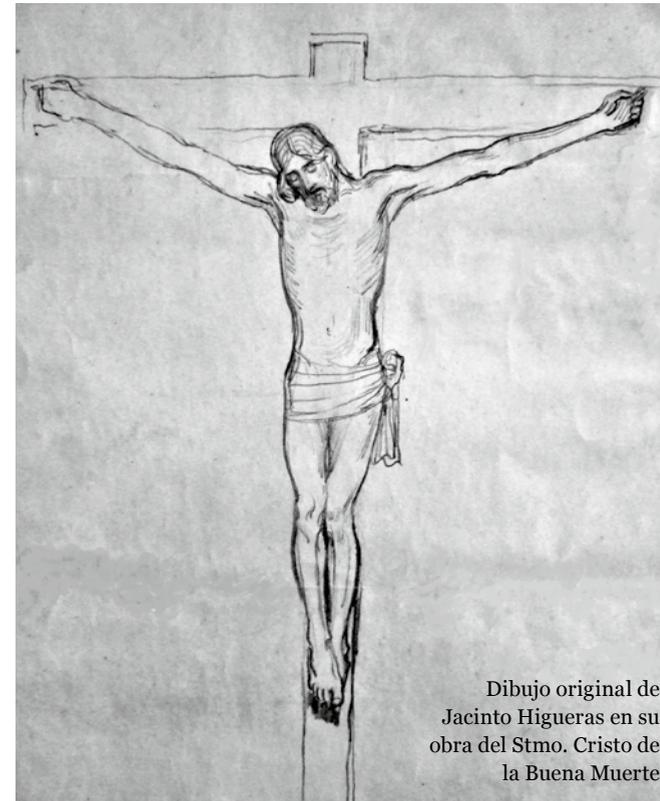
El próximo 26 de marzo a las 19:00h contaremos con la presencia de Dña. Ana Higuerras en la S.I. Catedral donde se presentará su última obra titulada **“Jacinto Higuerras Fuentes. Escultor (1877-1954)”**. Una magnífica referencia en torno a la figura y la obra del universal escultor de cuyas manos naciera el Regio Titular de nuestra Cofradía.

Conozcamos a través de estas líneas a una cofrade, enamorada de la Buena Muerte en la distancia, y estudiosa de la obra de Jacinto Higuerras Fuentes que ha rescatado la figura y la producción de *“uno de los escultores más importantes del siglo pasado a nivel mundial, con una categoría y unas obras extraordinarias”*.

Ana, has escrito hasta la fecha dos libros dedicados a la obra de Jacinto Higuerras ¿Podrías hablarnos de ellas?

Si, efectivamente he publicado dos libros el primero “Cartas de Juventud 1894-1919” que contiene las cartas que JHF escribió a sus padres de 1894 a 1898, durante la primera etapa que estuvo en Madrid, donde llega con 17 años para estudiar Arte, y donde trabajará para formarse como escultor en el Taller de Agustín Querol durante cuatro años, y las cartas que escribe a su esposa Juana Cátedra Segura, mi abuela, de 1908 a 1919. Es en esta etapa cuando se independiza del estudio de Benlliure donde trabaja en su taller como colaborador, según él explica, durante ocho años hasta montar su propio estudio al recibir el encargo de Prado y Palacio de hacer el Monumento a Las Batallas, además de formar una familia y casarse con su novia de juventud Juana Cátedra y tener su primeros tres hijos, Modesto, Luis y Jacinto. En estos años realiza gran parte de sus obras más representativas además de ganar importantes galardones. Libro intimista y estudio de la personalidad JHF, a través de sus cartas, de su fuerte carácter y de su espíritu de lucha para superar las dificultades que tuvo que sortear para llegar a donde él quería, a ser escultor. Este libro es un ejemplo para los jóvenes que tienen una vocación y demuestra cómo con esfuerzo y perseverancia se puede conseguir llegar a realizar lo que uno desea.

En un artículo que hizo José Luis Chicharro Chamorro en el diario Jaén sobre el libro, dice al terminar: “Animo a la lectura a cuantos puedan acercarse a este libro, y de manera especial a los jóvenes que quieren ser pintores o escultores pues comprenderán claves de vida, y claves para el desarrollo de su arte. Lo deberían de leer sin falta los alumnos de las escuelas de artes y los alumnos de Bellas Artes.”



Dibujo original de Jacinto Higuerras en su obra del Stmo. Cristo de la Buena Muerte

El segundo libro es una Monografía de su vida y obra que título “Jacinto Higuerras Fuentes. Escultor 1877-1954”, donde incluyo su Biografía, Catalogo de Obras, Imágenes de Familia y de Obra, Correspondencia, Bibliografía y Prensa y un Apéndice con Textos de Bibliografía y Prensa, además del Índice Onomástico. Es una obra pensada para estudiosos de la obra de JHF y para gente interesada en el arte, y aquí incluyo a las nuevas generaciones que quizá conozcan parte de la obra de este gran escultor del siglo XX, pero no tengan un conocimiento profundo de ella. Ha sido un trabajo de investigación de cinco años en los que he estado sumergida en sus archivos del Museo Jacinto Higuerras y del Instituto de Estudios Gienenses donados por la familia Higuerras en 1963 y en 2014, y en los que nosotros todavía conservamos, también han sido

importantes para este trabajo los recuerdos que guardo de mi padre, el escultor Jacinto Higuerras Cátedra, que vivió muy cerca de su padre en su vida y en su profesión.

Como estudiosa de la obra del escultor, ¿Cuál de ellas destacarías a nivel escultórico y cuál tiene un significado especial para ti desde el punto de vista íntimo y personal?

Destacaría sus Monumentos a Bernardo López García, a Las Batallas de Las Navas de Tolosa y Bailen, a Bernabé Soriano, al poeta Almendros Aguilar, en Jaén, a Martínez Montañés en Alcalá la Real, el de Manuel del Palacio en Madrid, los Bocetos de los Monumentos a Prado y Palacio, a Bailén, a Emilia Pardo Bazán... Sus Bustos antológicos de Manijero Andaluz, Terrateniente Andaluz y Tío Estroza, los



Bustos a sus seis hijos, los de Millán de Priego y Montejo y Rica, de los hermanos Romero de Torres, de Alberto Insua, de María Turina...era un genial retratista. Los desnudos de la Victoria (original) del Monumento a Las Batallas, de Gitana, de Bética, esculpido en mármol que se encuentra en su Museo. Sus Cristos, el de la Buena Muerte, el de la Cripta, en Jaén, Los Desamparados en Pedro Abad (Córdoba), de la Expiración en Pamplona, de la Vera Cruz en Villacarrillo, del Perdón en Santisteban. Su Jesús Nazareno de Úbeda, el de los Villares, el de Santisteban. Sus Vírgenes de los Dolores en Jaén y Santisteban, su San Juanito en las Navas. Sus Pasos de la Flagelación en Pamplona y La Oración en el Huerto en Alcalá la Real, sus Yacentes de León y Alcalá la Real....

Pero no cabe duda que entre la enorme cantidad de obra que realizo JHF, su Cristo de la Buena Muerte y su San Juan de Dios, siempre que los visito cuando voy a Jaén, me producen una intensa y gran emoción.

¿Qué significó en la vida de Jacinto Higuera el crucificado de la Buena Muerte en su vida y obra?. Cuéntanos alguna de las conocidas historias que acontecieron durante ejecución. ¿Cómo fue su llegada a Jaén y como se vivieron los días previos a su primera salida procesional?

Significó mucho porque el Cristo de la Buena Muerte fue el primer Crucificado que hizo. Se lo encargó Manuel Cañones de Quesada en agosto de 1926, recién nombrado Gobernador de la Cofradía, para procesionar el 13 de abril de 1927. En ocho meses tenía que estar terminado. También se encargará del diseño y realización de su primera carroza.

Mientras modelaba el Cristo ocurrió la famosa historia de su modelo gitano, que pidió a Jacinto mientras posaba que el Cristo hiciera un milagro y le tocara la lotería y así ocurrió, le tocó una participación del Gordo, y el gitano desapareció.

Antes de su traslado a Jaén el Cristo se expuso en su casa de Lista 75, en Madrid, los días 4 y 5 de abril, donde acudieron personalidades del mundo del arte, la cultura y la prensa a verlo, entre ellas la Infanta Isabel.

Al terminar uno de estos días de visita su hijo Andrés, de año y medio, no aparecía y lo encontraron dormido abrazado al Cristo, que estaba tumbado en el suelo, cuando lo despertaron dijo: *“Estaba durmiendo con el Jesús de papá”*.

El Cristo llega a la Catedral de Jaén el 6 de abril y el 7 es expuesto sobre las losas de la antesacristía donde la gente lo visita.

El Prelado de la Catedral de Jaén lo bendice el 9 de abril y el Magistral de la Catedral de Madrid D. Enrique Camarasa pronuncia un brillante discurso.

JHF acudió a la entrega del Cristo y presenció emocionado la primera procesión de su Cristo al que llamarían “El Cristo de Higuera” y a partir de entonces siempre que iba a Jaén visitaba al Cristo y rezaba delante de su capilla en la Catedral. Pocos meses antes de su muerte acudió a Jaén por última vez a visitar a su Cristo y rezarle.

En una entrevista de José de la Vega Gutiérrez de septiembre de 1944, Jacinto decía: “Jaén es para mí la tierra que adoro porque le debo todo artísticamente. Guarda mis producciones predilectas Las Batallas, el San Juan de Dios, el Cristo de la Buena Muerte...creaciones hechas con el corazón y que me conquistaron la fama...”

Eres cofrade de la Buena Muerte desde el año 1998 ¿Qué momentos guardas en tu memoria como únicos de los actos propios de la Cofradía, a los que has asistido, y del Miércoles Santo?

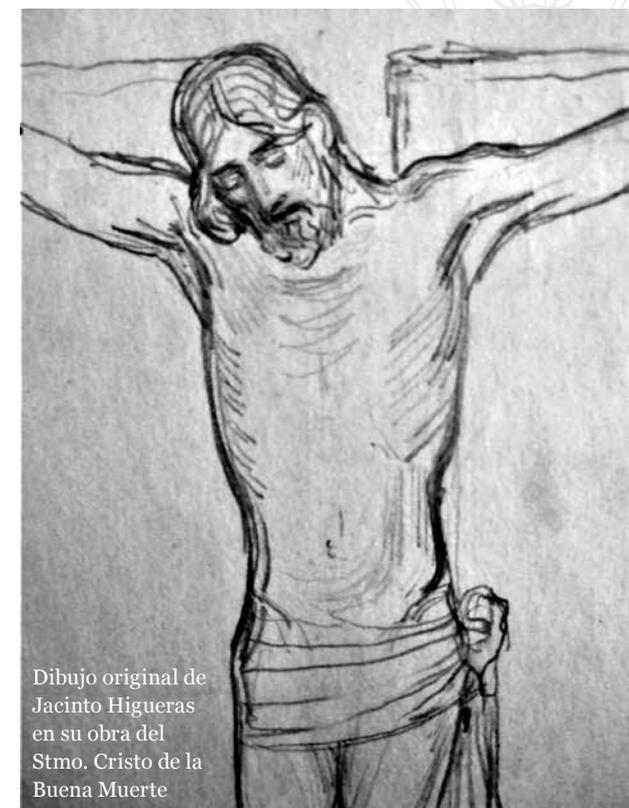
Si, el próximo año 2023, en marzo, cumplo 25 años como Cofrade y tendré el honor de recibir el Pasador Plateado, acto que me hace mucha ilusión.

Cuando nos nombraron Cofrades a mi tía Mari Lola y a mi en un solemne acto en la Catedral de Jaén, con el Cristo en el Altar iluminado por un foco, fue una visión impresionante, como una aparición, entré en un estado de levitación, de éxtasis, que nunca había sentido ni he vuelto a sentir en mi vida.

Otro momento inolvidable fue en la Semana Santa de 2011 cuando fui con mi hermana Lola primero a Jaén a ver la procesión del Cristo de la Buena Muerte y luego a Santisteban del Puerto a ver procesionar a la Dolorosa de mi abuelo y el Nazareno de mi padre juntos.

La salida del Cristo de la Buena Muerte el Miércoles Santo de la Catedral de Jaén fue otra emoción muy intensa que no puedo olvidar. Lo acompañamos mi hermana y yo por las calles de Jaén hasta su regreso a la Catedral y ya de noche, cuando regresa a la Plaza de Santa María, y colocan de espaldas al Cristo para entrar en la Catedral apagando la iluminación de la plaza y dejando solo un foco de luz iluminando al Cristo, esa imagen me produjo una emoción que se queda grabada para siempre en tu memoria.

El Cristo de la Buena Muerte está conmigo siempre, mi padre tenía en la cabecera de su cama, un boceto del Cristo en bronce, que lo acompañó hasta su último suspiro, ahora lo tengo yo y me emociona el tenerlo y verlo cada día.



Dibujo original de Jacinto Higuera en su obra del Stmo. Cristo de la Buena Muerte



Entierro de Cristo (1559). Tiziano Vecellio di Gregorio. Museo del Prado

Nicodemo el conversador de Cristo

Jesús Cobo Molinos
Investigador

Una noche, entre las sombras y lejos de los ojos acusadores (seguramente para que nadie lo vea conversando con Él) un líder religioso se acerca a Jesús para hacerle una pregunta (*Jn. 3:1-2*). Este hombre pertenece a los fariseos, la secta religiosa más estricta e influyente en Israel. Al ser un distinguido maestro de las Escrituras, se interesó en Jesús ya que las señales y milagros que hacía solo podían venir de Dios. Su nombre era Nicodemo.

Poco sabemos sobre este personaje bíblico más que lo detallado de él en las Sagradas Escrituras. Se narra que Nicodemo era un judío rico, con buena educación y posición social, y además era miembro de la asamblea de sabios judíos (Sanedrín) en Jerusalén.

En los evangelios aparece en diferentes pasajes hablando con Jesús. En uno de ellos se dirige a Él de la siguiente manera: “*Rabí, sabemos que has venido como maestro de parte de Dios; porque nadie puede hacer estas señales que tú haces, si Dios no está con él*” (*Jn 3:2*). Claramente se observa como Nicodemo era seguidor y posiblemente discípulo, en silencio, de Cristo al igual que otros muchos judíos como José de Arimatea.

Durante el Juicio a Jesús en el palacio de Caifás, se conoce que Nicodemo defendió hasta el extremo la inocencia de Jesús, es más, se sabe por los evangelios apócrifos que incluso se encargó de llevar algunos testigos que habían estado presentes durante los milagros realizados por Jesús. Los evangelios apócrifos llegan a asegurar que una de estas testigos pudo ser la mujer que sufría hemorragias y que fue sanada por Cristo tras tocar su manto (*Marcos 5:25-34*).

Tras el descendimiento del cuerpo de Cristo, dice Juan en su evangelio, que aportó 100 libras (más de 30 kilos) de mirra y aloe para el embalsamamiento del cuerpo (*Jn 19:39*).

Tras la resurrección de Jesús, poco se sabe de Nicodemo. Se conservan los llamados evangelios apócrifos de Nicodemo donde se relata el juicio realizado a Jesús y algunas visiones que Nicodemo tiene, entre ellas el descendimiento al Limbo del Salvador durante los tres días previos a su resurrección para liberar a los antiguos profetas que se encontraban condenados en el infierno a la espera de la liberación, entre ellos Moisés, Abraham y Adán.

También se cuenta que Nicodemo, tras la resurrección de Cristo, es bautizado y sigue la palabra de Jesús junto a San Pablo, ayudando al enterramiento de algunos mártires como es el caso de San Esteban tras su lapidación en Jerusalén en el año 37. Nicodemo termina Mártir y enterrado junto a los primeros mártires de la Iglesia. Solo se sabe que, en el año 415, los restos de Nicodemo son exhumados por el sacerdote Luciano en Kaphar y pasaron a un altar en la Catedral de Parma, (Italia). Actualmente su cuerpo se conserva en un mausoleo en la Catedral de Pisa, (Italia).





Muchos retratos y tallas se le atribuyen a las manos de Nicodemo, ya que la leyenda dice que sabía esculpir la madera y la piedra. Entre las tallas creadas por las manos de Nicodemo podemos destacar un hermosísimo relicario que contiene en su interior un *Lignum Crucis* (trozo de la madrea de la Verdadera Cruz) conservado en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y realizado en marfil, la cruz palestina



Talla de Cristo en marfil atribuida a las manos de Nicodemo. Tesoro de la Catedral de Oviedo, España

de la ciudad de Lucca (Italia) que además conserva en su interior parte de la Sangre derramada por Jesús tras la retirada de la Corona de Espinas o el famoso *Volto Santo* en la catedral de Lucca.

Haciendo mención a la Sábana Santa (Síndone) conservada en Turín, Italia, es curioso el dato que se puede apreciar en ella. Durante los estudios realizados a las diferentes manchas de sangre que se aprecian en el tejido, llamó la atención unos vacíos en las manchas correspondientes a las plantas de los pies del hombre de la Síndone. En concreto son dos vacíos claros en la mancha de sangre del pie derecho y otras menos claras en el pie izquierdo. Estos vacíos corresponderían a los dedos de los portadores del cuerpo que al coger el cadáver retiraron parte de la sangre quedando en sus manos y dejando la impronta en la Sábana.

De este modo se aprecia claramente cómo hubo ciertas personas manipulando el cuerpo y hasta el día de hoy han llegado sus huellas en la impronta de la reliquia.

Nicodemo resulta ser un ejemplo de lo que Jesús le habló al decirle: “El viento sopla por donde quiere, y oyes su sonido, pero no sabes de dónde viene ni adónde va; así es todo aquél que es nacido del Espíritu” (Jn. 3:8). Los caminos del Espíritu son misteriosos para nosotros, pero Dios es soberano para hacer nacer de nuevo a hombres pecadores y obrar en ellos conforme a sus propósitos.







PROBLEMAS LEGALES?

TE AYUDAMOS

Te asesoramos en cualquier consulta legal y te defendemos en:

- Derecho bancario
- Derecho laboral
- Derecho Administrativo

TELF. 91 1123852





MUSEO DE LA LEGION CEUTA

Nuestro templo

Cabo C.L Enrique Barránquero
TERLEG 2 PLMM-Museo.

Antes de hablar de que alberga toda la historia de La Legión o gran parte de ella, daremos unas pinceladas de la particular y propia historia del museo, que también la tiene.

El museo de La Legión comienza su andadura en 1940 que, una vez concluidas la campaña de Marruecos (1920-1927), campaña de Asturias (1934) y la guerra civil (1936-1939), se irían acumulando en el acuartelamiento de Dar Riffien una serie de material, uniformes, guiones, de armamento...y, es allí en Riffien, en la casa solariega por excelencia de La Legión donde se destinaron unos espacios para exponerlos por primera vez. Allí, en Riffien permanecerían hasta 1956 que, tras la independencia plena de Marruecos son trasladados todos estos fondos junto con el resto de unidades a la ciudad de Ceuta.

A partir de ese momento se acondicionaron unas salas en el acuartelamiento del Serrallo (sede actual de la PLMM del Tercio Duque de Alba) para que de nuevo, volvieran a quedar expuestos; dado que el Serrallo se encuentra en el extrarradio de la ciudad, no estaba abierto a las visitas ordinarias y sí era visitado por las distintas autoridades tanto civiles como militares que llegaban a la ciudad, pero sobre todo, era de visita obligada para las diferentes quintas que venían a la ciudad de Ceuta a realizar el servicio militar obligatorio. Imperativo paso de esos jóvenes reclutas en ver nuestra historia para despertar el espíritu aventurero, dado que, el servir

durante la “mili” en las filas de La Legión, siempre fue de carácter voluntario y es entonces, cuando se le mostraba a modo de “escaparate”, de “gancho” para que ellos mismos decidieran dar paso al frente y engrosar las filas del nuevo reemplazo legionario.

En el serrallo quedó nuestro museo hasta 1979 que es cuando abrió sus puertas tal y como lo conocemos actualmente y en su sede de hoy en día. Para que fuera posible su ubicación y su construcción se entablaron una serie de conversaciones a partir 1974 entre el Sr. Coronel Jefe del Tercio José Giménez Enríquez y el Ministro de la vivienda José Utrera Molina que derivarían por parte del ministro en la adjudicación de unos créditos que, a buen criterio, serían destinados para la construcción del edificio actual, el cual se erigió concienzudamente sobre antiguos solares que pertenecieron al Cuartel del Rey, lugar donde el mismísimo Millan Astray arengo y recibió a los primeros legionarios que se alistaron al Tercio de Extranjeros.

Hablamos pues de un lugar cargado de historia que, entre otras cosas, forma parte del conjunto de dependencias de la representación del Tercio, el cual preside el Torreón de Oficiales, mandado a construir por el Coronel Franco en 1926 y donde cuando el rigor de la contienda lo permitía, llegaban a caballo desde Riffien esos jóvenes Oficiales Africanistas para incentivar la camaradería por la que tanto apostó nuestro fundador. Esas bestias quedaban amarradas justo en la playa, y hoy en día aún se pueden ver vestigios de aquella época no muy lejana en forma de argollas que salen de la pared en la zona, también debemos de caer en que existía una fuente que servía de abrevadero y ¡Como No!, era lo que le daba nombre al lugar que aún conserva “Fuente Caballo”.





Actualmente el museo cuenta con 1000m2 y 1800 fondos expuestos divididos en cuatro grandes espacios. La Sala de Laureados, donde entre sus paredes se le rinde culto al valor heroico, demostrado por los veinte tres Caballeros Laureados de San Fernando, en cuyas filas de La Legión, se hicieron merecedores de la mayor y prestigiosa condecoración que otorga el ejército español. La Sala de Toledo, que al igual que en de Laureados, aquí se respira el valor distinguido de nuestros Medallas Militares individuales y colectivas. Sala de África. Exposición fotográfica (entre otros muchos fondos) en orden cronológico y en sentido de las agujas del reloj, de estos 102 años de historia.

En esta sala se pueden disfrutar dos magníficos cuadros de Mariano Berttuchi ,de incalculable valor y pintor por excelencia de La campaña de Marruecos ,vestigios de los prisioneros españoles en la guerra del Rif, todas las Banderas que han presidido los actos de la Legión desde su fundación hasta hoy , armamento ,miniaturas, uniformes de la época de presencia de nuestras fuerzas en los territorios del Sahara, recuerdos de todas las misiones internacionales en las cuales La Legión ha participado entre otros muchos más fondos expuestos .

Sala de España, ya en la planta inferior, esta sala esta destinada a vitrinas con objetos personales de personajes relevantes de nuestra historia, destacando la vitrina dedicada a Millan Astray y un magnífico retrato del fundador de Ignacio de Zuloaga, pintado en 1947.Tambien destacaremos el altar de campaña del capellán (Jesuita) Legionario de la Bandera Cristo de Lepanto, el padre Fernando Huidobro Polanco y cuyo proceso de beatificación está en fase avanzada.



En definitiva, un lugar que, enclavado en el centro de la españolísima ciudad de Ceuta, no puede pasar sin ser visitado.

A día de hoy es el museo más visitado de la ciudad con una media de 4000 visitantes en los últimos 4 años; incluido en la guía educativa de Ceuta, con 10 centros solicitantes en compartir historia con nosotros y recientemente acreditado con el certificado de compromiso de calidad turística.

Hace muy pocos días y en los actos programados para la celebración de la Inmaculada, Patrona de España y de su Infantería, una comisión de la Hermandad de Buena Muerte Jaén entre otras, nos hacían entrega para su custodia, de una reproducción del acta de nombramiento de Gobernador de Honor al Tercio Dique de Alba y cuyo L aniversario será el año próximo.

Nuestro hermano José Luis Caldas y su señora Mercedes Castro también nos hicieron donación de un cuadro con la imagen de nuestro Cristo de la Buena Muerte, así como de su medalla representativa, fondos que quedaron automáticamente expuestos formando parte de la colección museográfica de “Nuestro Templo”.

Vuestro hermano en Cristo. Os invito a todos visitar nuestras dependencias, un abrazo legionario.

soluciones de impresión y comunicación gráfica

folletos › revistas
libros › catálogos
cartelería › packaging

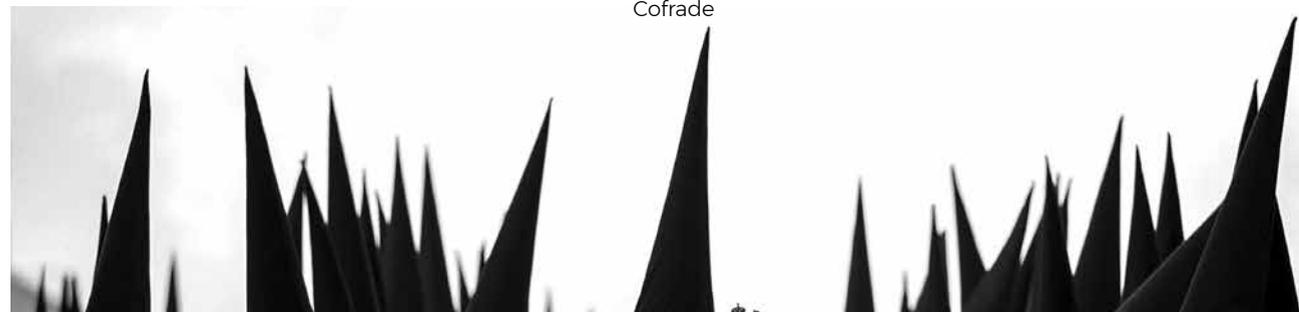
Visita nuestras nuevas
instalaciones con más
de 3.000 m² destinadas
al diseño, impresión y
 encuadernación

▶ Parque Empresarial «Nuevo Jaén»
Calle Mariana de Montoya, 39-41
23009 Jaén
95 319 11 02
imprentablanca.com



El negro caperuz sobre la corona de espinas de Jesús en su Buena Muerte

José Galián Armenteros
Cofrade



De forma aparente, en marzo de 2020 decía virtualmente, vistiendo el traje de Estatutos de esta mi Hermandad, confinado en el caperuz sobre la corona de espinas en la cabeza del Santísimo Cristo de la Buena Muerte jaenero; cuando todo ha pasado y en la esperanza de seguir como el año pasado, viviendo la Semana Santa real en cultos internos y externos, aunque me encuentre otra maldita enfermedad en hermanos míos, ofrezco esta mi colaboración a la redacción de esta publicación con la ilusión de haber, -casi vencido- al virus pero aún en el cuerpo de la humanidad la otra enfermedad, en tiempo de gracia para poder seguir expresando mi sentimiento cofrade.

Sentimiento que hago público con la corona de espinas en mis manos y pensando en la vida como bien que nos dio Dios en favor de los demás; la corona que pusieron a Cristo y en nuestros días, es símbolo cristiano, que nos recuerda la Pasión de Jesús. Y en la cabeza del Señor de la Buena Muerte el ser cofrade llevamos debajo del negro caperuz del traje de estatutos blanco y negro que vestimos cada Miércoles Santo en nuestra procesión; como dice Francisco Montero Galvache.

*“Cristo de la Buena Muerte,
no hay muerte que sustituya
a la Santa Muerte Tuya,
para morir de suerte
que pueda el alma tenerte
súbitamente, a su lado,
cuando ya el amor, llamado
a la muerte, a contemplarte,
no tenga más que mirarte
igual que Tú lo has mirado”.*

Con este texto, recordando a nuestros hermanos que padecieron la pandemia y a otros que padecen la enfermedad maldita aún de la humanidad, pido al Santísimo Cristo de la Buena Muerte por los enfermos en la esperanza de que se encuentre solución a la aún maldita enfermedad y especialmente por los que murieron y mueren todos los días. Y lo hago desde esta tribuna pensando en Jerusalén y en el Miércoles Santo jaenero en la S.I. Catedral, donde en tarde de lirios y plegarias, entre olor a incienso, un enjambre de nazarenos blanco negros, de cofrades hombres, mujeres y niños, todos alrededor de Jesús y María en las advocaciones titulares de la Hermandad Sacramental, como tirando de todo el luto dramático, mirando al Señor en la Cruz, Descendido del madero y en regazo de su Madre, viendo la muerte de otra manera, viéndola por dentro donde está el sol de la vida.

Mientras en el interior del templo, se organiza la procesión, yo decano de Cruz de Guía después de haber dejado con su papeleta de sitio a mi nieto Nicolás como acólito en la mitad del cortejo; porque dice él que es el lugar donde ve al Señor de la Buena Muerte y a la Virgen de las Angustias, salgo a la plaza de Santa María donde uniformada esta la Legión después de su paseo por la Ciudad recibiendo el aplauso público por su demostrado valor en defensa de la humanidad. Y al instante, sorprendido por la emoción, al son del cornetín, veo con entusiasmo como esos hombres y mujeres al son de la música lanzan al espacio sus voces cantando la muerte no es el final letra y música que nos vuelve a remitir a vivir momentos de Miércoles Santo por el aire jaenés.

Y a la espera de ver a la Hermandad como llena la Carrera, el final del itinerario oficial; adelantándome a la Cruz de Guía, llegue a la plaza de Santa María a recoger a mi nieto Nicolás y en convivencia fraternal entre familiares y amigos, veo y admiro, vivo otra vez la Hermandad reunida con sus tres pasos de procesión delante de la Catedral.

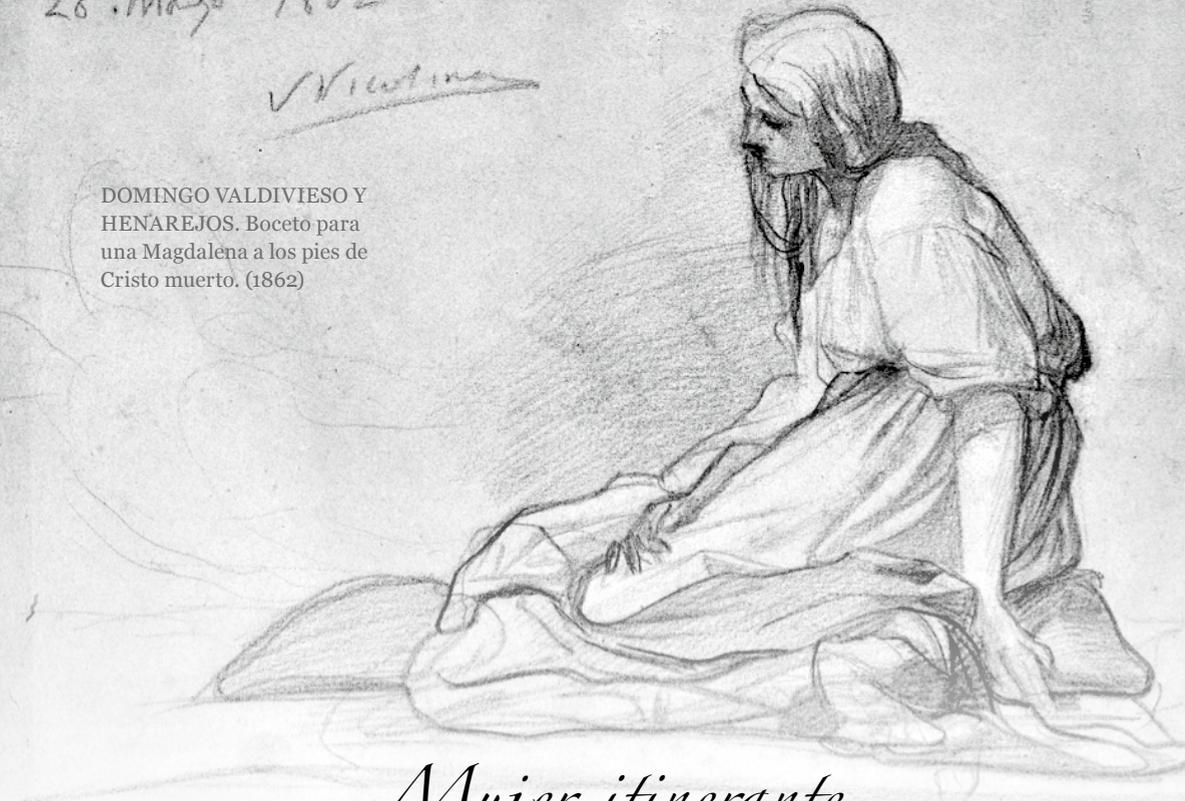
Noche entre claveles y llantos son aquellos instantes donde Cristo es Descendido. Y los que lo vemos notamos una transitoria amargura a la espera de ver a su Madre la Virgen de las Angustias con Jesús muerto en su regazo, pensando que al final de la vida todo muere como Jesús descendida que resucitará.

Noche de Miércoles Santo, noche de claveles rojos y nardos para consolar la pena de todo Jaén que vistiendo el traje de Estatutos y Mantillas; madres, esposas e hijas con rosarios en sus manos, acompañan a Jesús y a María escoltados por la Legión, siendo los balcones y ventanas de las calles por donde camina la procesión, lugares desde donde la saeta se une en el espacio con flores en forma de pétalos finos que forman una alfombra a los nazarenos y penitentes con promesas que recuerdan y dan gracias a Dios por sus hermanos salvados del coronavirus "Cody'19 y otros que esperan de la ciencia su salvación. Que todos ellos, los tengamos presentes a diario en nuestro corazón y con nuestro recuerdo y oración esperemos su curación.

26 Mayo 1862

✓ *Victoria*

DOMINGO VALDIVIESO Y HENAREJOS. Boceto para una Magdalena a los pies de Cristo muerto. (1862)



Mujer itinerante

Capilla Cobo López - Cofrade

Pongo hoy por testigos contra vosotros al cielo y a la tierra ante ti están la vida y la muerte, la bendición y la maldición. Elige la vida y viviréis tú y tu descendencia amando al Señor tu dios y escuchando su voz y uniéndote a Él (Dt. 30, 19-20).

Y esta es la elección de la Virgen nuestra Madre y es la entrega de Jesús que se da al Padre y nos abre, el Cielo.

La puerta del Perdón de nuestra Catedral está abierta de par en par en la tarde del Miércoles Santo, primero da paso al Cristo de la Buena Muerte con sus brazos abiertos en señal de un abrazo de Amor a todos los jiennenses que lo esperan en la grandiosa Plaza de Santa María y poro las calles de nuestro Jaén (son miles de personas que se congregan para ver pasar al Cristo de la Catedral (como así se le llaman cariñosamente). Tras su salida, va a dar paso a Nuestro Calvario (El Descendido) donde Jesús es bajado de la Cruz por Nicodemo y José de Arimatea para ponerlo en brazos de su Madre y Madre nuestra (El gran tesoro que tenemos en nuestra Iglesia). Junto a María no pueden faltar un grupo de mujeres y entre ellas una discípula de Jesús, María Magdalena. Mucho se sabe de la importancia de esta gran mujer y muy poco de su biografía. A orillas del lago de Tiberiades estaba situada la ciudad de Magdala y allí vivía una viuda llamada María (Probablemente esta María se refiere a ella).

Jesús pasa por Galilea predicando y curando enfermos y María se encontró con Él y escucho la llamada de Jesús y el poder sanador y desde ese momento fue la



seguidora del Maestro, junto con otro grupo de mujeres entre ellas (Juana, mujer de Cusa un administrador de Herodes, Susana y algunas más, que le ayudaban con sus bienes (Luc. 8,1). Estas mujeres fueron el grupo itinerante que acompañaban a Jesús hasta llegar al pie de la Cruz. María Magdalena fue testigo de la sepultura de Jesús, y al día siguiente fue al sepulcro con aromas de gratitud y amor para verterlos sobre el cuerpo inerte de su Maestro. Se encontró el sepulcro vacío. Aquí es el momento de contemplación de Jesús Resucitado.

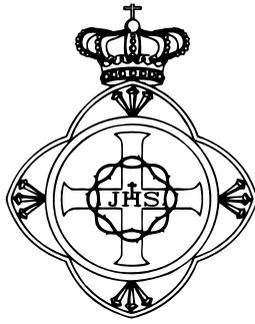
Según la tradición esta Mujer es la primera en dar a conocer que el Sepulcro estaba vacío. Dijo el Señor a María Magdalena; *“Anda ve a mis hermanos y diles: Subo al Padre mío y Padre vuestro, al Dios mío y vuestro”* (Jn 20,17; Mc 16,9). El amor de esta mujer fue tan grande que reconoció a su Maestro ya Resucitado. Desde este momento María Magdalena fue enviada. La primera mensajera del sepulcro vacío *“He visto al Señor, ¡Aleluya!”*.

María Magdalena que ayudó a José de Arimatea, a Nicodemo y al discípulo joven se dirige en arameo a Jesús como *“Rabboni”* (Maestro) (Jn 20,16) y se arroja a los pies de su maestro para besarlos.

San Lucas es el único evangelista que nos presenta a María Magdalena entre los 12 discípulos. San Lucas 8,3 y San Juan 19,25 mencionan a María madre de Jesús, a su hermana, María de Cleofás y María Magdalena. San Marcos 15,4 y San luc 23,49 describen la muerte de Jesús y destacan la presencia de las “Marías” al pie de la Cruz. Son las mujeres que fieles desde Galilea llegaron hasta el pie de la Cruz y estuvieron allí hasta que Jesús fue bajado de la Cruz y puesto en brazos de María, “Madre Dolorosa, llena de Angustia”.

Jesús le dio el título de *“mujer”* esta denominación evoca a Eva (esposa de Adán y madre inicial de la Humanidad) y ahora desde el árbol de la Cruz adquiere otra dimensión de maternidad es Madre Espiritual.





Bocinas *Nazarenas*

Este 2023 celebramos el 50 Aniversario del nombramiento del Tercio Duque de Alba 2º de la Legión como Gobernadores de Honor de la Cofradía. Una efeméride que podremos celebrar con todos los honores el próximo Miércoles Santo.

CENA DE HERMANDAD: Como todos los años, el Sábado de Pasión, celebraremos tradicional Cena de Hermandad al término del Acto Cruz de Guía. Aquellos Hermanos interesados en asistir deberán contactar con la Secretaria de la Casa de Hermandad (953 08 17 16) para conocer los detalles del evento, así como para realizar su reserva.

Desde la Cofradía de la Buena Muerte, damos la bienvenida a la Banda de Cornetas y Tambores Stma. Trinidad de Palencia. Sones castellano-leoneses que acompañarán al Misterio de Cristo Descendido de la Cruz el próximo Miércoles Santo.

Un año más nos complace anunciar que volveremos a disfrutar de la Cruz de Mayo infantil y de la instalación de la Barra Buena Muerte como actividades de convivencia para todos los hermanos en un ambiente festivo. ¡Os esperamos!

